



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL

TEMA:

“RELACIONES FILIOPARENTALES Y ASPECTO
COMPORTAMENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE 15 A 17 AÑOS
DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN PIO X” DEL CANTÓN
AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

Proyecto de graduación previa a la obtención del título de licenciado en Trabajo social

AUTOR:

Marco Antonio Paredes Moreta

TUTORA:

Ing. Lorena Chilibingua

AMBATO – ECUADOR
2018

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del trabajo de investigación titulado: **“RELACIONES FILIOPARENTALES Y ASPECTO COMPORTAMENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE 15 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN PIO X” DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”** presentado por el señor **Paredes Moreta Marco Antonio**, egresado de la Carrera de Trabajo social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, certifico que dicho trabajo de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Grado, que el H. consejo directivo de la facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 16 de Enero del 2018



Ing. Mg. Lorena Chilibingua

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Yo, MARCO ANTONIO PAREDES MORETA, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente proyecto, como requerimiento previo para la obtención del Título de Licenciado en Trabajo Social son absolutamente originales, auténticos y personales a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 16 de Enero del 2018

AUTOR



Marco Antonio Paredes Moreta
CI: 180374561-9

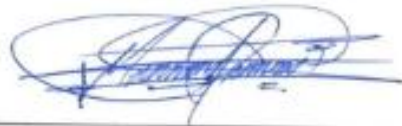
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este proyecto, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 16 de Enero del 2018

AUTOR



Marco Antonio Paredes Moreta
CI: 180374561-9

|

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos profesores calificadores aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, _____

Para constancia firman:

Presidente

Miembro

Miembro

DEDICATORIA

A una persona muy especial en mi vida, y aunque ya no se encuentre físicamente conmigo, sé que en todo momento al desarrollar este trabajo estuvo conmigo, en las investigaciones, en mis desvelos, en mis momentos más difíciles, por eso a ti *José Luis Paredes Moreta*, hermano querido, te dedico mi esfuerzo donde te encuentres. Te amo, hasta pronto, porque algún día nos volveremos a encontrar.

“La muerte, no es el final del camino...”

Marco Paredes

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida y las oportunidades presentadas día a día, Doy gracias a los docentes, a mi Tutora y personal administrativo de la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, por ser parte de esta formación académica que me servirá para mi futuro profesional.

A mis padres Marcos e Hilda y hermanas Janeth, Guadalupe y Anai, mi pilar fundamental, mis amigos, confidentes y profesores de la vida quienes han estado ahí desde el primer momento y me han apoyado siempre.

Gracias a la Unidad Educativa San “Pio X” y al equipo interdisciplinario del D.E.C.E, por brindarme su valioso tiempo, información y oportunidad de realizar mi trabajo de investigación.

Marco Paredes

ÍNDICE GENERAL

TEMA:.....	I
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO.....	III
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE GRADO.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
ÍNDICE GENERAL.....	VIII
Índice de Tablas.....	XII
Índice de Gráficos.....	XIV
RESUMEN EJECUTIVO.....	XVI
ABSTRACT.....	XVII

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPITULO I EL PROBLEMA

TEMA.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Contextualización.....	3
Análisis crítico.....	9
Prognosis.....	10
Formulación del problema.....	11
Preguntas y directrices.....	11

Delimitación.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	12
OBJETIVOS.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	15
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	19
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	20
Constitución de la República del Ecuador (2008):.....	20
El Código Orgánico Integral Penal.....	25
Código de la niñez.....	25
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	28
Categorización de las variables.....	28
Subordinación de las Variables.....	29
Marco conceptual de la variable independiente.....	31
Sociedad.....	31
Familia.....	32
Ciclos familiares.....	32
Relación filio-parental.....	35
Estructura familiar.....	36
Relaciones interpersonales.....	39
Factores de riesgo.....	40
Roles difusos.....	43
Sobreprotección.....	43

Variable dependiente	44
Normas Sociales.....	44
Identidad.....	45
Comportamiento Social.....	46
Aspecto comportamental.....	47
Interacción social	48
Tipos de comportamiento.....	48
Conducta escolar	52
Formas de conducta.....	54
Hipótesis	55
Definición de Variables	55

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño Metodológico.....	57
Enfoque de la investigación.....	57
Niveles de Investigación.....	58
Tipos de investigación	59
Población y muestra.....	59
Población	59
Cálculo de la muestra	60
Operacionalización de variables	63
Plan de recolección de información.....	65
Plan de procesamiento de la información	65
•Análisis y procesamiento de la información.....	65
•Tabulación de datos	65
•Verificación de Hipótesis.....	66

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de resultados67
Análisis de las entrevistas a Profesionales..... 119
VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS 119
DATOS Y CÁLCULOS ESTADÍSTICOS 122

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 123

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos 126
Tema..... 126
Institución ejecutora 126
Beneficiarios 126
Ubicación 126
Tiempo estimado..... 127
Equipo Técnico Responsable 127
Costo 127
Antecedentes de la propuesta..... 127
Justificación 127
Objetivos..... 128
Análisis de factibilidad 129

Fundamentación Técnico Científico.....	130
Definición de un protocolo	130
Como se realiza?	130
Recopilación de la información	132
Necesidad de un protocolo de Intervención en Trabajo social	133
Elaboración de un protocolo	133
Conclusiones y consideraciones.....	134
Revisión	134
Adaptar el material al público destinatario	135
Difusión.....	135
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	
PAPER	

Índice de Tablas

Tabla 1. Edad	67
Tabla 2. Género.....	68
Tabla 3. Curso	69
Tabla 4. Estructura Familiar.....	70
Tabla 5. Conflictos verbales.....	71
Tabla 6. Agresividad	72
Tabla 7. Control	73
Tabla 8. Sobreprotegido	74
Tabla 9. Relación intrafamiliar	75
Tabla 10. Motivación	76
Tabla 11. Percepción.....	77
Tabla 12. Respeto.....	78
Tabla 13. Diversidad étnica.....	79
Tabla 14. Código de Convivencia.....	80

Tabla 15. Actividad en casa	81
Tabla 16. Patrimonio Institucional	82
Tabla 17. Perteneceías	83
Tabla 18. Golpes	84
Tabla 19. Explicación.....	85
Tabla 20. Dinero.....	86
Tabla 21. Grita	87
Tabla 22. Culpa	88
Tabla 23. Compañeros de clase.....	89
Tabla 24. Profesores.....	90
Tabla 25. Autoridades del colegio	91
Tabla 26. Responsabilidad	92
Tabla 27. Trabajador Social	93
Tabla 28. Profesional del D.E.C.E	94
Tabla 29. Genero	95
Tabla 30. Violencia física	96
Tabla 31. Agresividad	97
Tabla 32. Relación con su hijo.....	98
Tabla 33. Sobreprotege a su hijo.....	99
Tabla 34. Relación intrafamiliar	100
Tabla 35. Comportamiento	101
Tabla 36. Respeto.....	102
Tabla 37. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?.....	103
Tabla 38. Perteneceías propias y ajenas.....	104
Tabla 39. Asistencia puntual	105
Tabla 40. Agresividad	106
Tabla 41. Impone un castigo	107
Tabla 42. Notas académicas	108
Tabla 43. Consentimiento	109
Tabla 44. Irse de la casa	110
Tabla 45. Rendimiento académico	111
Tabla 46. Monitorea	112

Tabla 47. No le quiere	113
Tabla 48. Daño	114
Tabla 49. Comportamiento agresivo	115
Tabla 50. Llamadas de atención	116
Tabla 51. Trabajador Social	117
Tabla 52. Guía adecuada	118

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Edad	67
Gráfico 2. Genero	68
Gráfico 3. Curso	69
Gráfico 4. Estructura Familiar	70
Gráfico 5. Conflictos verbales	71
Gráfico 6. Agresividad	72
Gráfico 7. Control	73
Gráfico 8. Sobreprotegido	74
Gráfico 9. Relación intrafamiliar	75
Gráfico 10. ¿Sus padres le motivan a seguir estudiando?	76
Gráfico 11. Percepción	77
Gráfico 12. Respeto	78
Gráfico 13. Diversidad étnica	79
Gráfico 14. Código de Convivencia	80
Gráfico 15. Actividad en casa	81
Gráfico 16. Patrimonio Institucional	82
Gráfico 17. Pertenecías	83
Gráfico 18. Golpes	84
Gráfico 19. Explicación	85
Gráfico 20. Dinero	86
Gráfico 21. Grita	87
Gráfico 22. Culpa	88
Gráfico 23. Compañeros de clase	89

Gráfico 24. Profesores.....	90
Gráfico 25. Autoridades del colegio	91
Gráfico 26. Responsabilidad	92
Gráfico 27. Trabajador Social	93
Gráfico 28. Profesional del D.E.C.E.....	94
Gráfico 29. Genero.....	95
Gráfico 30. Violencia física	96
Gráfico 31. Agresividad	97
Gráfico 32. Relación con su hijo.....	98
Gráfico 33. Sobreprotege a su hijo.....	99
Gráfico 34. Relación intrafamiliar	100
Gráfico 35. Comportamiento	101
Gráfico 36. Respeto.....	102
Gráfico 37. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?.....	103
Gráfico 38. Pertenencias propias y ajenas.....	104
Gráfico 39. Asistencia puntual.....	105
Gráfico 40. Agresividad	106
Gráfico 41. Impone un castigo	107
Gráfico 42. Notas académicas.....	108
Gráfico 43. Consentimiento	109
Gráfico 44. Irse de la casa.....	110
Gráfico 45. Rendimiento académico.....	111
Gráfico 46. Monitorea.....	112
Gráfico 47. No le quiere.....	113
Gráfico 48. Daño.....	114
Gráfico 49. Comportamiento agresivo.....	115
Gráfico 50. Llamadas de atención.....	116
Gráfico 51. Trabajador Social	117
Gráfico 52. Guía adecuada.....	118
Gráfico 53. Campana de Gauss	122

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación se realizó con el propósito de analizar el tema “Las relaciones filio parentales y el aspecto comportamental en los estudiantes de 15 a 17 años de la Unidad Educativa “San Pío X” en la ciudad de Ambato”.

El objetivo es determinar la incidencia de las relaciones Filio-parentales y su aspecto comportamental en los estudiantes, identificando las diferentes relaciones filio-parentales de hijo a padres de familia y determinando puntos críticos que influyen en el comportamiento del estudiantes la cual es un conjunto de conductas positivas o negativas entre padres e hijos, cuando las conductas son negativas se produce la violencia filio – parental que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas. Esto se produce de hijos hacia padres.

Se determinó que el 45% de los estudiantes sufren de conflictos verbales y el 41% no sabe quién lleva el control por lo tanto se pudo determinar en la investigación que si existe violencia filio parental y que es importante que se investigue para ayudar al ámbito educativo para poder mejorar el aspecto comportamental de los estudiantes.

Las malas relaciones Filio-parentales, influyen al comportamiento dentro de los jóvenes en el campo de educación, los estudiantes que presentan una inadecuada conducta con sus compañeros, autoridades del colegio y docentes, por lo cual presentan una actitud agresiva

Palabras claves: Violencia, Filio – parental, aspecto comportamental, estudiantes.

ABSTRACT

The present research work was carried out with the purpose of analyzing the topic "Parental relationships and the behavioral aspect in students aged 15 to 17 years of the Educational Unit" San Pío X "in the city of Ambato".

The objective is to determine the incidence of Filio-parental relationships and their behavioral aspect in students, identifying the different parental-child relationships to parents and determining critical points that influence student behavior which is a set of positive or negative behaviors between parents and children, when the behaviors are negative, the Filio - parental violence occurs which can be aggressively physical (beatings, shoves), verbal (repeated insults, threats) and psychological. This occurs from children to parents.

It was determined that 45% of the students suffer from verbal conflicts and 41% do not know who is in control, therefore it could be determined in the investigation that if there is parental violence and that it is important to investigate to help the educational environment to improve the behavioral aspect of students.

Bad parent-child relationships influence behavior among young people in the field of education, students who present an inappropriate behavior with their peers, school authorities and teachers, for which they present an aggressive attitude

Key words: Violence, Filio – parental, aspect comportamental, students.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo denominado las relaciones Filioparentales y el aspecto comportamental en los estudiantes de 15 a 17 años de la Unidad Educativa “San Pío X” en la ciudad de Ambato. consta de seis capítulos.

El Capítulo I: EL PROBLEMA, contiene: El Planteamiento del Problema, Contextualización: Macro, Meso y Micro que hace relación al origen de la problemática, Árbol de Problemas, Análisis Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la Investigación, Delimitación del Objeto, Unidades de Observación, Justificación, Objetivos: General, y Específicos.

Capítulo II: MARCO TEORICO, se señala los Antecedentes Investigativos, se fundamenta en una visión Filosófica, Ontológica, Epistemológica, Sociológica, Axiológica, Legal, Categorías Fundamentales. Constelación de ideas de las Variables Independiente y Dependiente, Descripción Conceptual de las Variables Independiente y Dependiente, Hipótesis y Determinación de Variables.

Capítulo III: METODOLOGÍA plantea que la investigación se realiza desde el enfoque de carácter Crítico - Propositivo o Correlacional, Tipo de la investigación, Población muestra, Operacionalización de Variables, Técnicas e Instrumentos, Plan para la recolección de Información, Plan de procesamiento de Información.

El Capítulo IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS consta el análisis de los resultados obtenidos por medio de encuestas y entrevistas aplicadas a las unidades de observación, interpretación de datos mediante métodos estadísticos para la verificación de la hipótesis.

El Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES contiene las conclusiones referentes al problema propuesto obtenidas por medio del análisis de resultados, posteriormente las recomendaciones son formuladas para cada conclusión

|

Capítulo VI: LA PROPUESTA plantea la solución más concreta al problema de investigación y que contiene los datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración y previsión de la evaluación.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Trabajo Social y Familia

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

TEMA

“RELACIONES FILIO-PARENTALES Y ASPECTO COMPORTAMENTAL EN LOS ESTUDIANTES DE 15 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN PIO X” DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Contextualización

Macro

El Trabajador Social está capacitado para mediar e intervenir situaciones de disfunción familiar y problemas negativos que afecten a las personas a través de técnicas y herramientas propias para que los agentes implicados se empoderen y poder solucionarlo. No es necesario encontrarse en una situación crítica para acudir a un profesional porque la mejor actuación es la que se hace antes de que aparezca el problema es por eso por lo que se hablará de las relaciones filio- parentales que hace referencia a un patrón inadecuado y perjudicial que tiene lugar en las relaciones entre los miembros de la familia cuando son negativas. Cuando eso sucede, el entorno familiar se caracteriza por dinámicas familiares basadas en la desigualdad, en la que unos miembros tienen mayor poder que otros, los cuáles se aprovechan de ello, utilizando ese poder para el propio beneficio que tiene el nombre de violencia filio-parental “que es un problema social cualitativamente diferente a otros tipos de violencia familiar, porque los adolescentes dirigen la violencia hacia quienes debieran representar la autoridad y proporcionarles bienestar” (2014).

|

Diversos autores canadienses y de los EE.UU. se han preocupado por conocer la extensión social del fenómeno de la violencia filio-parental, además, también se han realizado estudios a nivel europeo recogen varios saberes sobre la extensión de este fenómeno y sus características, el 9% y el 14% de los progenitores han sufrido en alguna ocasión episodios de agresión física por parte de sus hijos adolescentes (2016).

En España, se ha mencionado una voz de alarma sobre Violencia Filio-Parental y Aspecto Comportamental, centrado en el contexto intrafamiliar y una realidad actual no reconocida por falta de aceptación de los padres de familia. Según lo establecido el especialista Jesús Maeztu, (2015) defensor del pueblo de Andaluz y defensor del menor de Andalucía en Sevilla, existe un número de sentencias impuestas a menores de entre 14 y 17 años por casos de este tipo de violencia y su comportamiento.

Por otra parte según las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial de España en el año 2015 se revela que la violencia ha aumentado un 60% en solo cinco años, casi 2.890 familias acuden al defensor por vulneración de derechos de los menores, sobre todo en educación y situaciones de riesgo, adicionalmente menciona que el 16% de los delitos cometidos por los menores son de violencia hacia sus padres, destaca que la educación es el sector que aglutina el mayor número de quejas y consultas al respecto.

Según el PhD Maite Ferrando (2015) en el informe nacional de España respondiendo a la VFP y con perspectivas europeas un “total de 3.003 progenitores fueron víctimas de VFP infligida por su hijo o hija. Las comunidades con porcentajes más elevados son Andalucía (740 casos), la Comunidad Valenciana (745) y Cataluña (742), los datos más recientes de la Fiscalía General del Estado registraron 4.659 casos de adolescentes procesados por comportamientos violentos contra sus progenitores en 2013 lo que significa que el 16% de dichos procedimientos judiciales estaban relacionados con menores de 18 años”. Los distintos criterios o definiciones usados

|

para analizar la existencia de VFP resultan clave para obtener datos más precisos sobre las dimensiones de la VFP.

En el último informe el Defensor Jesús Maeztu (2015), se señala que los “motivos que conlleva a esta violencia de hijos hacia padres derivan de las adicciones de los hijos, de la permisividad o falta de límites de los padres o se debe a trastornos de conducta que no se tratan bien en el colegio y en las familias”, concluyendo que es necesario diseñar y planificar políticas nuevas que integren a las familias que sufren este tipo de violencia.

Ante esta situación, la educación debe basarse en la persona, en las capacidades individuales distintas a las del otro, ya que todo estudiante es único dentro del aprendizaje.

Meso

En el Ecuador el tema de violencia Filio-Parental ha sido tratado de manera superficial, y se desconoce estadísticas, datos oficiales o políticas que amparen a las familias que sobrellevan un sentimiento de culpa o de vergüenza, generado por esta situación que evita que los padres de familia admitan y decidan denunciar a sus hijos por la sobreprotección o del que dirá la sociedad tienden a callar (2015).

Dentro de las investigaciones de VFP no hay datos porque esa categoría no está tipificada en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Lo que se conoce, según datos de la Fiscalía, es que en 2015 el 78% de 65.726 casos conocidos por esa institución fue por violencia psicológica contra la mujer y otros miembros del núcleo familiar, pero con respecto a las investigaciones se dice que se debe a violencia por parte de los hijos.

Sin embargo algunos Psicólogos, Sociólogos y Trabajadores Sociales nombran este tipo de violencia Filio-Parental como algo nuevo en nuestro país, que se presenta con frecuencia en los adolescentes específicamente del hijo hacia la madre, debido a que no hay una adecuada comunicación que contribuya a mejorar las relaciones y

también a disfrutar de la etapa vivencial con los hijos, en muchas de las ocasiones esto ha ocasionado que día a día siga incrementando esta problemática (Barbolla, Masa, & Díaz , 2014).

Un estudio realizado por un grupo de estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) reveló que el 71,2% de los padres, sufrió algún tipo de agresión física o verbal por parte de los menores de edad. Matteo Guerini, quien participó en la investigación, indica que otro de los datos relevantes de su estudio es que, en una búsqueda de igualdad en las relaciones familiares, la balanza se desequilibró, ya que los hijos se aprovechan de eso y toman más poder del que deberían. La investigación evidencia que solo el 28,8% de los adultos no ha sufrido ningún tipo de agresión de parte de sus hijos. El 71,2% admitió ser víctima de violencia, el 66,4% fue agredido verbalmente y el 16% recibió algún tipo de ataque físico (USFQ, 2016).

Cuando las actitudes de los menores pasan de los insultos a romper objetos, provocar daños materiales o agredir a sus progenitores o a los adultos, son consideradas agresiones físicas severas. Estos casos se pueden denunciar en los Departamentos de Consejería Estudiantil, en los centros escolares del Ecuador por lo general son atendidos como comportamentales dejando un lado la palabra violencia y muestran un malestar en las familias e incertidumbre por la manera que se debe abordar este tema, la mayoría de las familias que sufren este tipo de violencia sufren en silencio una situación de maltrato físico y psicológico (Alexandra, 2016).

Micro

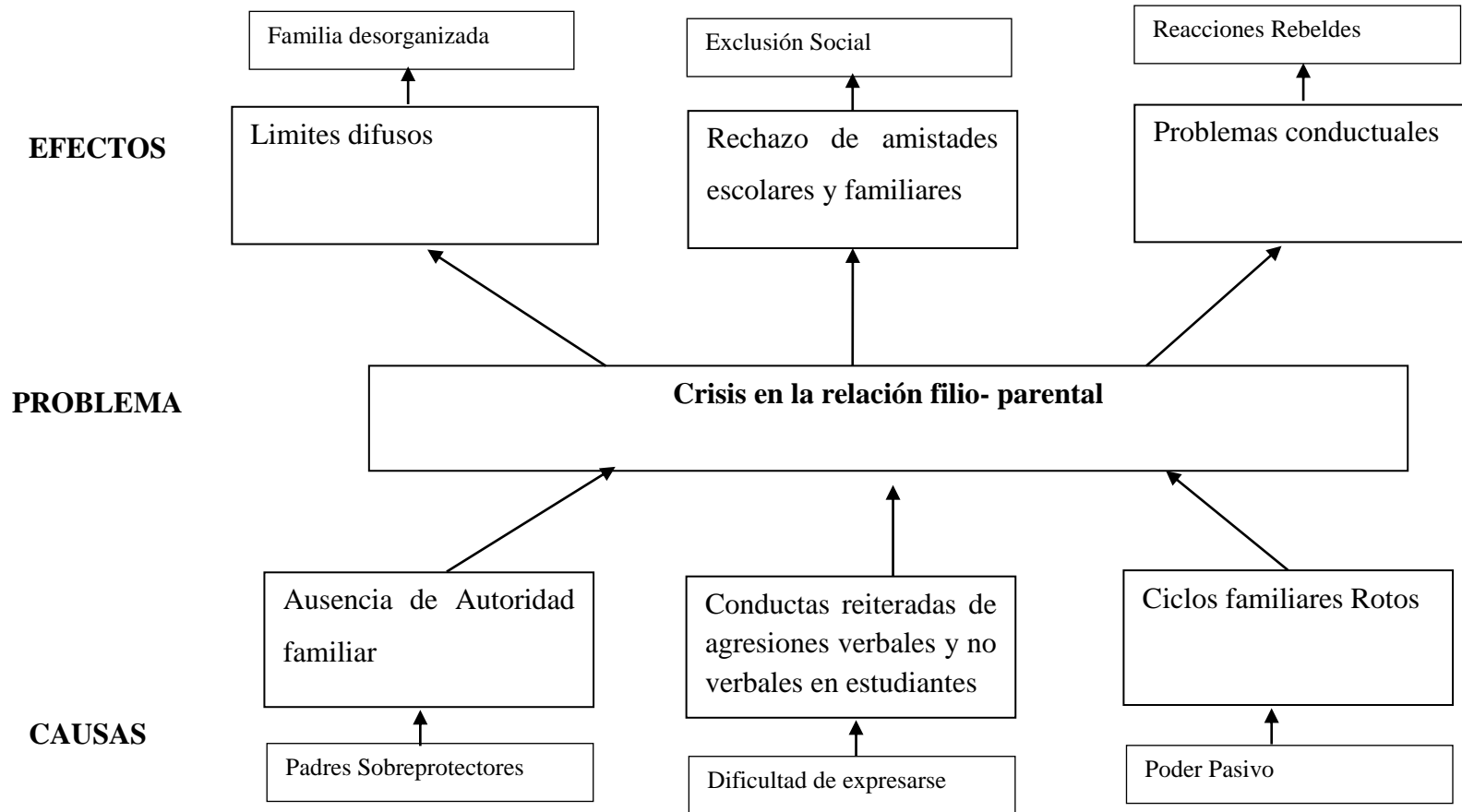
La Unidad Educativa “San Pio X”, es una Institución Educativa que cuenta con 1.400 estudiantes de los cuales el 80% son hombres de acuerdo a los datos proporcionados por las autoridades del plantel, cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil conformado por dos Psicólogos Educativos un Clínico y un Trabajador Social. Los profesionales del D.E.C.E (2016) manifiestan que se han realizado entrevistas a padres de familia quienes muestran preocupación sobre el mal

|

comportamiento de los estudiantes tanto dentro del plantel educativo como en los hogares.

La mayoría de los padres de familia no reconoce que existe violencia Filio-parental por desconocimiento o vergüenza de esta, los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa que se encuentran afrontando la problemática desconocen completamente las medidas a tomar y cómo afrontar los problemas familiares que este tipo de violencia provoca a las familias y tanto así que tienen a tener temor por la recriminación de la Sociedad.

Árbol de problemas



Elaboración: Marco Antonio Paredes Moreta

Fuente: Investigación

Análisis crítico

Las relaciones filio parentales hacen referencia al comportamiento entre hijos y padres el cual se ve conocida como violencia filio-parental ha sido desconocida y en la mayoría de los casos ignorada dentro del contexto socio familiar, durante muchos años, el secretismo familiar ha tratado de mantener en reserva peculiaridades que presentan algunos adolescentes frente a sus padres la misma que afecta en el comportamiento del estudiante.

La crisis en la relación filio parental se debe a los cambios sociales que se han producido en las últimas décadas, causado principalmente por la ausencia de autoridad familiar, en muchos hogares existen padres sobreprotectores que por lo general se presentan sumisos antes sus hijos encontrando limites difusos que se relacionan con las modalidades de comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre padres e hijos en los límites difusos el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas.

Las conductas reiteradas de agresiones verbales y no verbales por la dificultad de expresarse producen el rechazo de amistades escolares y familiares porque no se establecen normas claras, ni hay un ejercicio consistente de la autoridad, por lo tanto, los jóvenes empiezan a tener vergüenza y el sentimiento de culpa evitando hablar, por otra parte, los jóvenes también se pueden volver agresivos lo que provocará que sus amigos se alejen o exista la violencia entre compañeros.

Esta arbitrariedad en la imposición de normas y de autoridad, así como la satisfacción inmediata de los deseos en los hijos, pueden deberse tanto a la existencia de una interacción funcional con el progenitor, en la que se prima la relación sobre la educación, como a una incapacidad de establecer normas coherentes por desacuerdos entre los padres o conflicto entre ellos.

Entonces los ciclos rotos causan un poder pasivo por la ausencia de límites entre los padres y el poder que adquieren los jóvenes ante la flexibilidad de los mismos

entonces se producen los problemas conductuales que en el ámbito educativo son realmente negativos porque cualquier rebeldía es sancionada con un incremento de castigos, amenazas, humillaciones o violencia. Entonces es importante mencionar que la autoridad no se negocia y se ejerce de manera rígida e inflexible. Por el pensamiento de los padres que, en su rol, declaran abiertamente que ellos no deben ser quienes ponen las normas y que los hijos (con independencia de su edad y de sus capacidades cognitivas) ya son lo suficientemente mayores como para saber lo que deben hacer entonces los hijos utilizan la violencia como un intento de imponerse o, por el contrario, de rechazar el rol en el que se los sitúa.

Prognosis

De existir violencia Filio-Parental en las familias de los estudiantes de la Unidad Educativa San “Pio X” del cantón Ambato, provincia Tungurahua, repercutirá en el aspecto comportamental del estudiante, aspecto que se trasladará al aula con sus compañeros y profesores, se verán gravemente afectados sus límites familiares, debido a que los estudiantes no dejarán de utilizar distintas formas de violencia como insultos y actitudes que transgredan su parámetro emocional.

Al mismo tiempo la violencia Filio-Parental, puede provocar daño emocional y disminución de la autoestima, perjudica y perturba el pleno desarrollo personal de una familia, controla sus acciones, comportamientos, y decisiones, mediante amenaza y manipulación, estos problemas suelen suceder en hijos grandes y pequeños mediando autoridad paterna evitando cualquier esfuerzo y frustración.

En el ámbito familiar la VFP afectará al núcleo paterno y materno provocando límites difusos en los mismos, los conflictos dentro del hogar serán más difíciles de resolver y se enfrentarán a enfermedades de salud mental que se llevará de generación en generación.

Formulación del problema

Cómo inciden las relaciones filioparentales en el aspecto comportamental de los estudiantes de 15 a 17 años de la unidad educativa “San Pio X” del cantón Ambato provincia de Tungurahua

Preguntas y directrices

- ¿Qué tipos de violencia filio-parental se presenta en los adolescentes de la Unidad Educativa “San Pio X”?
- ¿En qué grado se ve afectado el aspecto comportamental de los estudiantes?
- ¿Cuál sería la alternativa de solución al problema planteado?

Delimitación

Luego de haber realizado un análisis del problema que enfrenta la Unidad Educativa “San Pio X” del Cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se determina que la investigación está dentro del ámbito de Trabajo Social Familiar y Educativo.

CAMPO: Social

ÁREA: Trabajo social y familia

ASPECTO: Interacción en la dinámica filio-Parental

Delimitación Espacial: Unidad Educativa “San Pio X” ubicada en la provincia de Tungurahua, Cantón Ambato, sector de Atocha.

Delimitación Temporal: Periodo académico Agosto 2017 – Julio 2018, región Sierra.

Unidades de Observación:

- Estudiantes de 14 a 15 años de la unidad Educativa San Pio X
- Autoridades de la institución.
- Padres de familia

JUSTIFICACIÓN

La investigación tiene como propósito identificar y analizar las relaciones filio-parental y aspecto comportamental de los adolescentes considerando que en la actualidad muestran conflictos tales como: conductas reiteradas de agresiones verbales y no verbales hacia sus progenitores, ausencia de autoridad de parte de los padres, ciclos familiares rotos y actitudes que reflejan un mal comportamiento dentro del salón de clase.

El psicólogo educativo de la Unidad Educativa “San Pio X”, Fernando Paredes, explica que en los últimos años llegan familias con problemáticas cada vez mayores mismos que ha puesto en alarma a las autoridades de la Unidad Educativa “San Pio X” y al equipo multidisciplinario del D.E.C.E, aludiendo al aumento de notificaciones comportamentales en periodo académico 2016-2017 y la insistencia de los tutores de curso y padres de familia con respecto al tema es importante brindar una adecuada información, orientación y asesoramiento, para intervenir en este tipo de contextos y demandas, actuando de forma eficaz y eficiente, otorgándoles herramientas socio familiares facilitando y mostrando una posibilidad de cambio a los contextos familiares y educativos que viven los adolescentes.

Por los argumentos expuestos sobre relaciones filio-parentales y aspecto comportamental en las sus causas y consecuencias, se devienen una gama de variables de mucho **interés** desde el punto socio familiar y cultural en el ámbito de Trabajo Social.

La **importancia** de realizar este proyecto de investigación de carácter social que involucran al Trabajo Social es relevante, ya que estas investigaciones, como la presente, procurarán brindar soluciones viables para una prevención de violencia filio-parental producida en la localidad donde se realiza el estudio.

Esta investigación tendrá un **impacto** profundo en estudiantes y padres de familia ayudará a realizar un plan de prevención oportuna ante la violencia filio-parental convirtiéndose en un instrumento de gran utilidad.

La investigación es **factible** porque se cuenta con fuentes bibliográficas, y con recursos necesarios para la Investigación, considerando que existe la apertura de la Unidad Educativa “San Pio X” para la ejecución y desarrollo del proyecto, siendo los estudiantes los beneficiarios directos, sus familias y la comunidad educativa en general.

OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la incidencia de las relaciones filio-Parentales y en el aspecto comportamental de los estudiantes de 15 a 17 años de la unidad educativa “San Pio X” del cantón Ambato provincia de Tungurahua

Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de relaciones filio-parental en los adolescentes de la Unidad Educativa “San Pio X”
- Determinar los puntos críticos en las relaciones filio-parentales con la finalidad de mejorar los aspectos comportamentales.
- Proponer una alternativa de solución al problema planteado para mejorar las relaciones filio-parentales y el aspecto comportamental.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Luego de revisar repositorios científicos y académicos se han encontrado varios trabajos relacionados con el tema de la investigación:

Las relaciones filio parentales es un tema que hoy en día no se ha tratado de manera adecuada así manifiesta Nitola Betancourt (2014) en su trabajo de graduación en Licenciada de Trabajo Social con el tema “Del conflicto a la violencia en las relaciones de padres y madres con hijos adolescentes” que reposa en la biblioteca de la Universidad Nacional de Colombia, menciona como objetivo general comprender los cambios sociales que influyen en las relaciones generacionales y que pueden llevar a la presencia de violencia de hijos e hijas sobre sus padres o madres, identificando las relaciones de poder y los factores de conflicto generacional conexos con este tipo de violencia. La investigación se realiza en primer lugar buscando que este tipo de violencia sea reconocido con mayor énfasis en el espacio público y en segundo con la motivación de poder aportar a la teoría existente referida a las relaciones intergeneracionales contemporáneas.(2014)

La violencia ejercida de hijos e hijas hacia sus progenitores (violencia filio parental), con la particularidad en este caso, de que son adolescentes, situación que no ha sido documentada exhaustivamente y señalan que este tipo de violencia no es un problema nuevo en la sociedad, se vinculaba con trastornos mentales (esquizofrenia, autismo, retraso mental, trastornos delirantes, etc.) o con el consumo de tóxicos. Actualmente se destacan casos en familias en los cuales este tipo de violencia no se relaciona con dichos diagnósticos. La violencia de adolescentes en contra de sus progenitores es uno de los problemas sociales contemporáneos presente en variados

|

grupos familiares de Latinoamérica, dado que aún permanece oculta en la privacidad
de las familias; sólo

|

es expuesta en la esfera pública cuando los hijos exceden los límites a través de la agresión física, verbal y psicológica. La reserva de este tipo de violencia puede ser atribuible a las normas sociales, simbólicas y de valores unidas al respeto hacia las figuras parentales, especialmente hacia la madre, figura altamente valorada social y culturalmente (Nitola Betancourt , 2014).

Entonces se indica que la violencia ejercida de hijos hacia padres se refiere como parte de las relaciones filio – parentales, el cual no es un problema nuevo si no que cuenta con escasez de información y denuncias de las personas que sufren de violencia, el cual afecta a el núcleo familiar y a la sociedad.

Por otra parte, expone López Matías (2014) en su trabajo de titulación de licenciatura en Trabajo Social con el tema Violencia filio-parental, ¿un nuevo reto para el trabajo social? que reposa en la biblioteca de la Universidad de Oviedo:

Su objetivo fue identificar la importancia de lo individual y lo personal en la representación del fenómeno, sin perder la relación directa con el medio ambiente. Se contextualiza la problemática desde una retrospectiva histórica hasta llegar a relacionarse con los factores determinantes del fenómeno y se analizan las relaciones interpersonales, familiares y sociales y su incidencia en la problemática. (2014)

La violencia filio-parental o ascendente ha aumentado en los últimos años, tomando un espacio propio en el campo de la violencia intrafamiliar. La violencia ascendente ha existido siempre, pero ligada a otros problemas como: salud mental grave. La que aparece hoy es un nuevo modelo, en el cual la violencia es la parte central del problema y no una circunstancia derivada de un problema mayor, existen diversas variables que hacen posible la descripción de la violencia filio- parental con respecto a la contextualización de la violencia ascendentes en la que los profesionales entrevistados muestran que trabajando en el ámbito institucional con las familias acceden a servicios sociales para poder integrarse en un perfil de conjunto social y así tratar de disminuir la violencia.

El objetivo es reconocer el tema de violencia filio- parental el cual recalca el autor que no es un tema reciente, al contrario, es un problema que afecta desde tiempo

|

atrás y el propósito es trabajar en el ámbito institucional para que las personas que sufren este padecimiento puedan integrarse a un perfil de conjunto social.

Srijana Rico Perdiguero Universidad de Valladolid Facultad de educación y Trabajo Social (2014), en su trabajo final de Grado sobre: “El Trabajo Social en la prevención de la violencia Filio- Parental.” Llego a las siguientes terminaciones:

La violencia filio-parental en el sistema de servicios sociales se presenta como una oportunidad para los profesionales, haciendo que éstos fijen sus metas en una nueva forma de actuación que prevenga la aparición de dicha violencia. El comportamiento despótico de los menores se ve favorecido por la negligencia de los padres y su poca capacidad en la imposición de límites. Estos padres, sobre todo los padres mayores, han sufrido una educación muy rígida y no quieren mostrar la misma actitud en la relación con sus hijos. va a intentar crear una serie directrices y pautas que ayuden a los padres a enfrentar las situaciones conflictivas que se den entre ellos y sus hijos durante la época de la adolescencia; y prevenir, durante todo momento, la aparición de situaciones violentas que puedan desembocar en agresiones verbales, físicas o psicológicas (2014).

Con la investigación de Srijana Rico Perdiguero es importante recalcar la acción de los profesionales de Trabajo Social para la atención del problema de violencia filio – parental y hacer mención de que “educar es prevenir” de esta forma se podrá ayudar a los padres a enfrentar las situaciones conflictivas con los hijos.

Caballero Giraldo Melisa Cristel (2014) Universidad Pública de Navarra Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en su trabajo final de Grado sobre: “Propuesta de intervención con familias afectadas por violencia filio parental.” Llego a las siguientes conclusiones:

El perfil de los hijos e hijas que agreden a sus padres y madres es diferente, en este nuevo tipo de violencia; se trata de niños y niñas, adolescentes y jóvenes aparentemente normalizados, procedentes de cualquier estrato social, con conductas violentas más o menos extendidas, que incluyen siempre el ámbito familiar. La

|

violencia Filio Parental se produce generalmente en escalada; primero insultos y descalificaciones, seguidamente amenazas y ruptura de objetos, y finalmente agresiones físicas. Este proceso puede durar años, y no tiene ningún fin predeterminado, ya que, aunque se tenga todo el poder y el control, la violencia se sigue dando (Caballero Giraldo, 2014)

El contexto donde se da la violencia filio parental es en aquellas donde los padres y madres tienen una relación muy conflictiva y discuten continuamente delante de sus hijos e hijas, provocando una triangulación en él y la menor para aliarse con él y ella en contra del otro adulto.

Los aportes de los trabajos analizados serán de colaboración para tener antecedentes e información verídica que permitirá a futuro mejorar y lograr cambios en las relaciones de padres e hijos para el desarrollo y bienestar en el ámbito educativo.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El estudio se desarrolla en base al paradigma interpretativo llamado también naturalista, el mismo que tiene como finalidad principal comprender la realidad, así como también los significados de las acciones de las personas.

En el trabajo se propone la relación sujeto-objeto, es decir que se procura que los valores de la investigación se apliquen estrictamente en el estudio para determinar la relación idónea como un proceso de retroalimentación permanente y mutuo entre el sujeto y objeto de investigación.

Para los autores Jiménez R & Carrera M (2012), la investigación enfocada en el paradigma propositivo se concentra en diseñar pasos para alcanzar las metas propuestas por lo que se requieren de un diagnóstico previo, parte de un supuesto. *“Las cosas pueden cambiar para mejorar una situación”*, es decir que se impulsa a mejorar las buenas relaciones filio parentales

|

El aspecto axiológico sirve para analizar e intervenir para mejorar los servicios de apoyo familiar desde el área de Trabajo Social para visibilizar la violencia de los adolescentes hacia sus padres, desde la percepción de los profesionales, docentes, estudiantes para ofrecer un escenario valorativo, de carácter evaluador y constructivo es decir con propuestas de mejoras, de las posibles actuaciones que se encuentran implicadas a nivel formativo y académico.

Finalmente el aspecto ontológico analiza el problema de la crisis filio – filio parental que se encuentra excluido por temor y rechazo de ser un problema en la sociedad, así lo manifiesta Schnabel (2008) ayudante de investigación en el Instituto Estatal de Pedagogía en Múnich y desde la Agencia alemana para la protección de la infancia Kinderschutzbund propuso el objetivo de fortalecer las competencias educativas de los padres y prevenir la violencia física y psicológica en las familias.

Esta investigación permitirá la intervención adecuada de profesionales, padres e hijos para el desarrollo sano de bienestar social y de educación con el fin de detener la violencia y mejorar las habilidades de los padres para el control de sus hijos en la resolución de conflictos.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La investigación se enmarca en cuatro leyes que son: la Constitución del Ecuador, Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia denominada: Ley Orgánica Contra la Violencia de Género hacia las Mujeres, El Código Orgánico Integral Penal y la Ley de Educación obteniendo como apoyo fundamental los siguientes artículos:

Constitución de la República del Ecuador (2008):

Según la (Constitución del Ecuador, 2008) se tomará en consideración los siguientes artículos:

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Sección quinta
Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Ley orgánica reformativa a la ley contra la violencia a la mujer y la familia denominada: ley orgánica contra la violencia de género hacia las mujeres

Se ampara también en (LEY ORGÁNICA REFORMATIVA A LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA):

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 2.- ÁMBITO DE APLICACIÓN. - Se entenderá que es competencia de esta norma la violencia de género hacia las mujeres que no constituyan infracciones penales y que incluye cualquiera de los tipos de violencia establecidos en la presente ley:

Violencia en el ámbito privado o intrafamiliar: que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier relación consensual de pareja, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

Para los efectos de esta ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad. La protección de esta ley se hará extensiva a los ex-cónyuges, convivientes, ex-convivientes, a las personas con quienes se mantengan o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

También son víctimas de violencia intrafamiliar las personas que, por orientación sexual o identidad de género, son sometidas por uno o más miembros del núcleo familiar, a cualquiera de los diferentes tipos de violencia.

1. Violencia en el ámbito público: A) que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar. Sin perjuicio de las sanciones penales previstas en el Código Orgánico Integral Penal.

B) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra

Artículo 4.- TIPOS DE VIOLENCIA. - Para los efectos de esta ley, se considera los siguientes tipos de violencia:

- a. Violencia física: Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiere para su recuperación;
- b. Violencia psicológica: Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre algún miembro de la familia de la persona agredida, infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado;

- c. Violencia sexual: Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo acto que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, o que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo;
- d. Violencia patrimonial: Es toda acción u omisión que afecta la supervivencia de la víctima y que con ilegitimidad manifiesta implique daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, distracción, ocultamiento, enajenación o retención de bienes, valores, instrumentos de trabajo, documentos o recursos económicos, destinada a coaccionar la autodeterminación de otra persona. Incluye el incumplimiento del derecho de pensión alimenticia, ayuda prenatal, o asistencia económica para la cobertura de derechos de la víctima o de sus hijas e hijos.
- e. Violencia política: Son actos de distinción, exclusión, persecución, apremio o restricción que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos políticos de las mujeres.

Artículo 11.- LOS QUE DEBEN DENUNCIAR. - Estarán obligados a denunciar los hechos de violencia contra la mujer y la familia, en un plazo máximo de veinte y cuatro horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de contravención contra la tutela judicial efectiva:

1. Los y las agentes de la Policía Nacional,
2. El/la servidor/a pública que en función de su cargo conozca de algún hecho de violencia; y,
3. Los y las profesionales de la salud, pertenecientes a instituciones hospitalarias o casos de salud públicas o privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de violencia

El Código Orgánico Integral Penal

El Código Orgánico Integral Penal a lo largo del Libro Dos sobre el Procedimiento contiene reglas específicas para el tratamiento de infracciones de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar y además para los delitos contra la integridad sexual y reproductiva y de trata de personas, respondiendo al mandato del artículo 81 de la Constitución que manda a establecer procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultas mayores. Adicionalmente, si bien no existe la obligación de denunciar o declarar en contra del cónyuge o miembro del núcleo agresor, si hay la posibilidad de que la víctima, sí así lo decide, denuncie o declare en contra del agresor.

Código de la niñez

Además, se toma en cuenta el (Código de la niñez y adolescencia, 2008) que establece:

TÍTULO III

DERECHOS, GARANTÍAS Y DEBERES

Capítulo I

Disposiciones generales

Art. 15.- Titularidad de derechos. - Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos y garantías y, como tales, gozan de todos aquellos que las leyes contemplan en favor de las personas, además de aquellos específicos de su edad.

Los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías reconocidas por la ley a los ciudadanos ecuatorianos, con las limitaciones establecidas en la Constitución y en las leyes.

|

Art. 37.- Derecho a la educación. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos;
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación. - La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

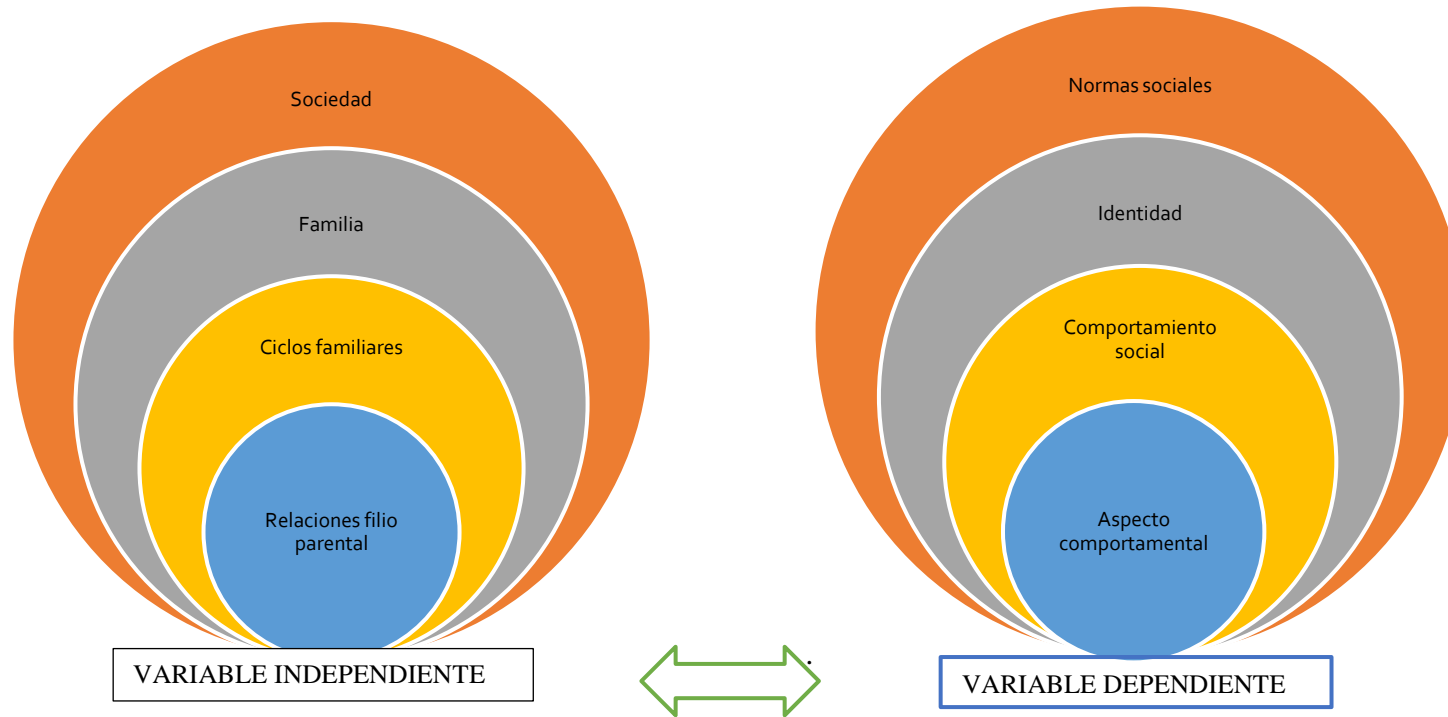
- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsable y la conservación de la salud;
- f) Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;

|

- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos;
- i) El respeto al medio ambiente.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Categorización de las variables

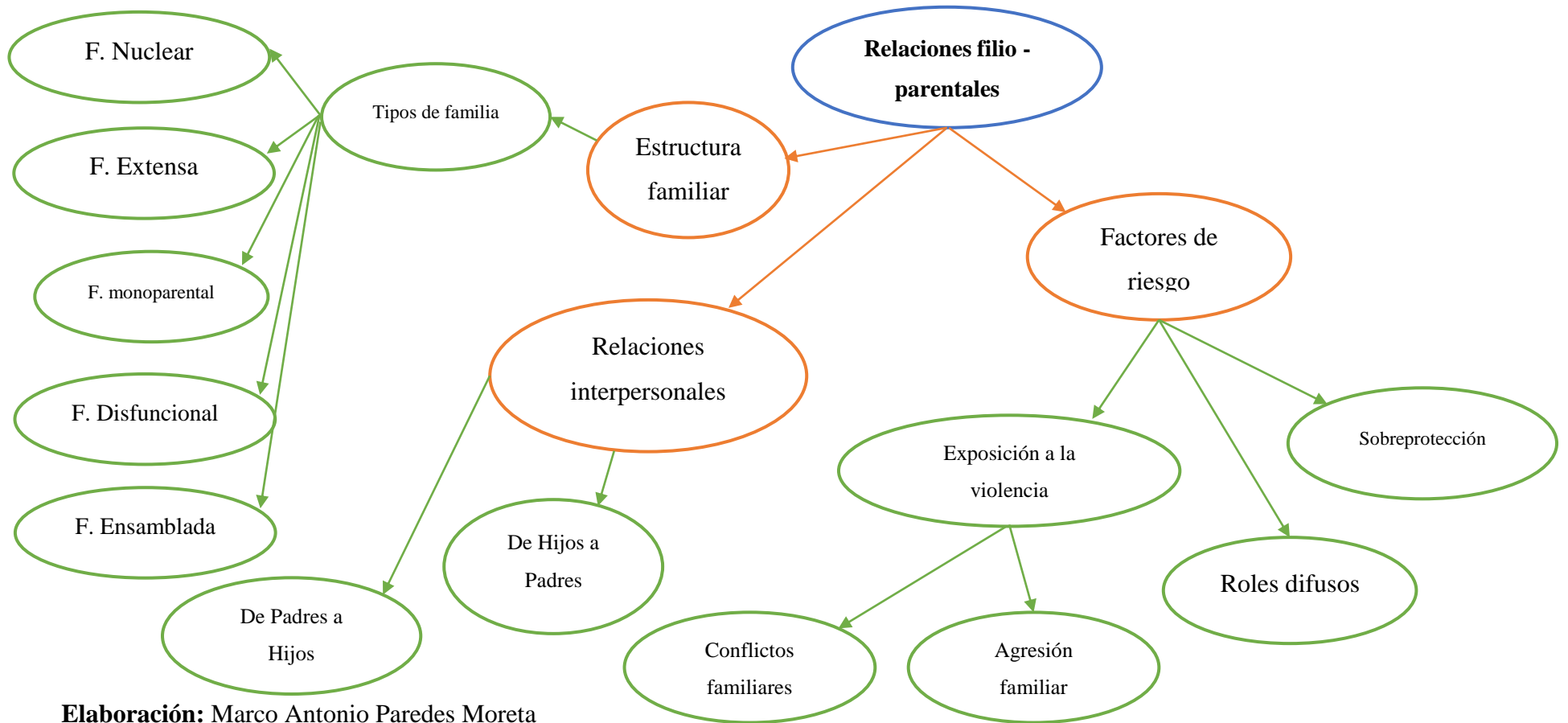


Elaboración: Marco Antonio Paredes Moreta

Fuente: Investigación

Subordinación de las Variables

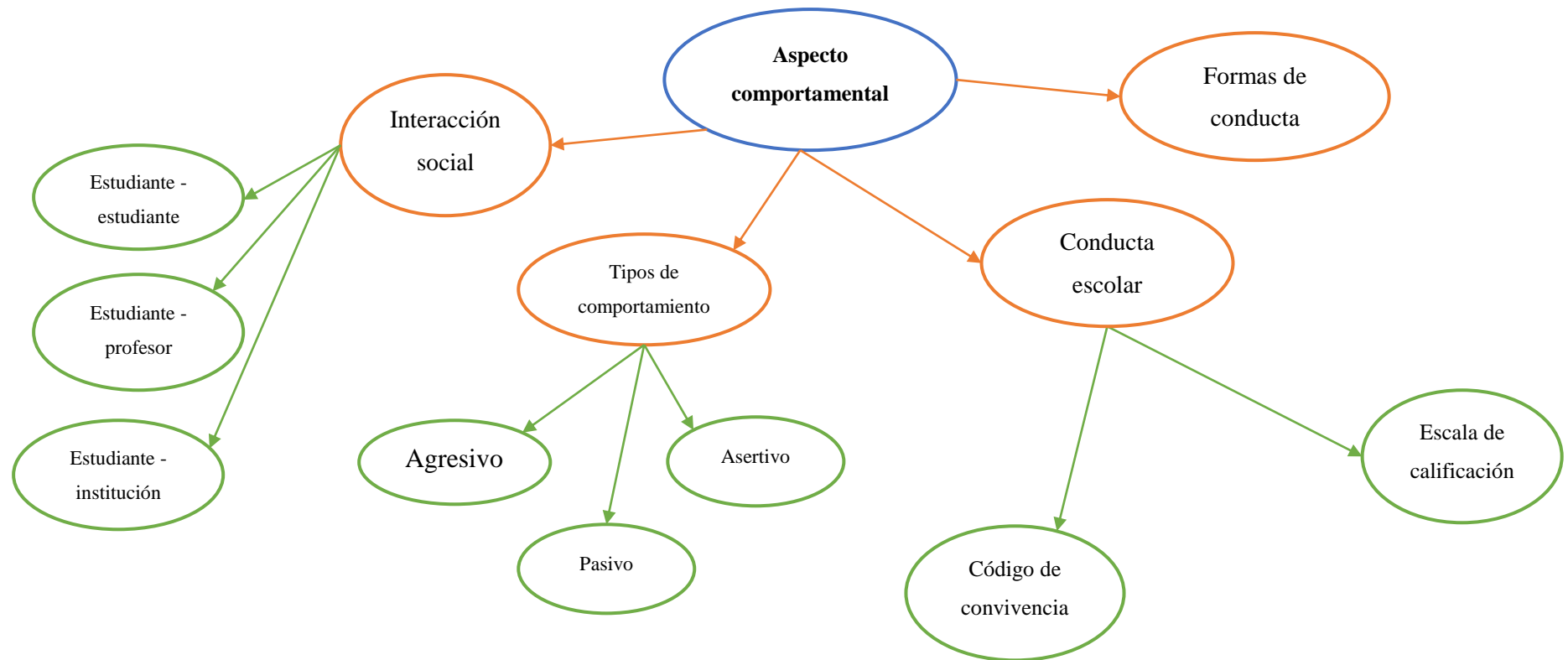
Subordinación de la Variable Independiente



Elaboración: Marco Antonio Paredes Moreta

Fuente: Investigación

Subordinación de la Variable Dependiente



Elaboración: Marco Antonio Paredes Moreta

Fuente: Investigación

Marco conceptual de la variable independiente

Sociedad

Para Aristóteles la sociedad se deriva de la humanidad por lo cual “el hombre es un animal esencialmente social que siempre se va a encontrar con otros hombres el complemento indispensable para atender a sus necesidades primarias de subsistencia y defensa” el hombre aislado no se basa a sí mismo. En la sociedad surge de manera abierta la segmentación de funciones y de trabajo, las distintas necesidades materiales, vestimenta, vivienda, y alimentación facilitando origen a nuevos encargos, que se reparten entre individuos, conforme va creciendo una ciudad aparece nuevas necesidades que provienen del progresivo refinamiento de la vida (1965)

Según Ezequiel Ander-Egg (2012) “La sociedad designa los vínculos existentes entre una pluralidad de seres vivientes en interacción, incluso plantas y animales. Se alude, así mismo, con el término “sociedad” a la agrupación natural o pactada de personas que se agrupan para la mutua cooperación, con el fin de alcanzar determinados fines”. Resulta difícil concebir que el hombre viva en aislamiento en si la sociedad es un resultado que brota necesariamente de la misma condición de la naturaleza humana.

También para Saborido Jorge (2012) “ La Sociedad se define generalmente como una agrupación natural o pactada de personas, unidas con el fin de cumplir, mediante la cooperación, todos o algunos de los fines de la vida”, la sociedad es un sistema constituido de relaciones entre seres vivientes que se instituyen entre la comunicación de las ideas y el conocimiento de los conseguido por sus antepasados.

Por lo tanto, la sociedad promueve que todo ciudadano se consideren hermanos entre sí, subordinados al bien común todos sus intereses particulares, que permita una participación, desarrollo y convivencia entre personas.

Familia

Para Ezequiel Ander-Egg (2012) la Familia “constituye una organización primaria de vinculación y convivencia íntima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida”, en la Génesis de la vida la familia se estableció en diferentes formas con prácticas diferentes que conllevan a consecuencias o crisis, sin especificar cuál es el modelo de familia.

Se menciona la familia nuclear como un conjunto de individuos que tienen entre sí relaciones de origen y semejanza, la misma que va disminuyendo progresivamente su presencia, de manera que, en la actualidad, supone menos del 50 % de los modelos familiares en la sociedad latina (Morales, 2014). Otras tipologías como las familias monoparentales o reconstituidas, de acogimiento o adoptivas, ocupan cada vez un mayor espacio (Giraldo Arias, 2015). En estos nuevos modelos de familia, por razones específicas a cada uno, aunque bastante similares entre sí, el mantenimiento de la autoridad del o de los padres, se hace más difícil.

Según Inés Alberdi (1999) “La familia es la institución que conecta a las personas con la sociedad, cumpliendo una función esencial”, por lo cual se designa familia al grupo que tiene su fundamento en lazos consanguíneos, con un tronco genético común.

Además, acota González Jaramillo (2014) que existen cambios en el ciclo vital para conformar una familia, con un progresivo atraso de la edad media, dando lugar a padres longevos, con menos energías para batallar con los hijos para mantener la disciplina y poner límites.

Ciclos familiares

Refiere Nieto Morales (2012). Que el ciclo vital familiar está inmerso en la cultura y costumbres a la que pertenece la familia, por lo que no podemos decir que haya formas correctas o incorrectas de pasar por las diferentes etapas.

Etapas:

1. **Constitución de la pareja:** Con la formación de una pareja queda constituido un nuevo sistema, que será el inicio de una nueva familia. Este nuevo sistema/pareja tendrá características nuevas y propias. A su vez cada uno de los miembros de la pareja traerá creencias, modalidades y expectativas que habrán heredado de sus propias familias de origen. Al formar un nuevo sistema tendrán que examinar cada una de éstas y negociar para establecer su nueva identidad como una nueva familia.
2. **Nacimiento y crianza:** El nacimiento de un hijo crea muchos cambios tanto en la relación de pareja como en toda la familia. Aparecen nuevos roles y funciones: madre, padre (función materna y función paterna); y con ellos los de la familia extensa: abuelos, tíos, primos, etc. Las funciones de los padres se diferencian para poder brindarle al niño la atención y cuidados que necesita. La madre se unirá con el bebé, interpretando y descifrando sus demandas de cuidado y alimentación. Esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia.
3. **Hijos en edad escolar:** Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.)
4. **Adolescencia:** La adolescencia es una etapa de grandes crisis para la mayoría de los individuos y las familias. Se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en la relación de éstos con el exterior. El adolescente sufre una gran crisis de identidad. Su cuerpo sufre cambios y aparecen los caracteres sexuales secundarios bien definidos.

- |
5. **Casamiento y salida de los hijos del hogar:** está marcada por la capacidad de la familia de origen para desprenderse de sus hijos y de incorporar a nuevos individuos como el cónyuge y la familia política. Los hijos entrarán en una nueva etapa donde deberán formar su propia familia, con las características que vimos al inicio del capítulo, para poder continuar el ciclo vital.

 6. **Pareja en edad madura:** La pareja se enfrentará a nuevos desafíos. Por un lado, el reencuentro entre ellos, dado por la salida de los hijos del hogar y por el cese laboral. De las características de este encuentro dependerá que la pareja continúe unida o no. Por otro lado, deberán afrontar cambios no solo en lo individual sino también a nivel familiar.

 7. **Ancianidad:** Cada uno de los integrantes sufrirá cambios a nivel corporal (mayor fragilidad, enfermedades crónicas, etc.) y/o emocional (pensamientos con respecto a la muerte, pérdida de seres queridos, etc.). Todo esto requiere de un tiempo de procesamiento. En esta etapa del ciclo vital suele haber un revés en cuanto a quién proporciona los cuidados físicos, emocionales e incluso económicos de los padres.

Relación filio-parental

Autor	Año	Definición
Cerezo Domínguez & De la Corte,	(2014)	El término de violencia filio-parental remite al ordenamiento jurídico en el cual el Código Penal aparece el supuesto de violencia en el ámbito familiar, por lo cual el fenómeno de violencia filio-parental entraría a formar parte de un tipo de maltrato. De ese modo, además de la violencia ejercida contra los hijos y contra la pareja, encontramos la ejercida contra los progenitores.
Medina Mora, Gómez-Mont, & Campillo	(2014)	Se ha asociado con otras formas de violencia familiar (maltrato a hijos, exposición a la violencia conyugal) y con estilos de crianza que implican el uso del castigo y la privación emocional.
Musitu, Martínez, & Murgui	(2014)	Se define como cualquier acto por parte de los hijos con el fin de obtener poder y control sobre los padres y generando miedo en ellos, siendo su objetivo principal causar daño físico, psicológico o financiero a éstos.
Pereira R.	(2012)	Se define como cualquier acto de violencia por parte de los hijos hacia los padres, ya sea de naturaleza física, emocional o psicológica, verbal o financiera, y que genera en éstos un miedo intenso a sufrir una agresión más grave.

Elaborado por: Marco Moreta

La relación filio – parental en base de los cuatro autores mencionados el autor la define como un conjunto de conductas positivas o negativas dentro de la estructura familiar, cuando las conductas son negativas existe factores de riesgo que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas dentro de las relaciones interpersonales

Estructura familiar

Las familias han adoptado diversas Estructuras familiares a lo largo de la historia; en general, ha predominado un tipo en los diferentes periodos históricos, el cual ha coexistido con otros tipos de estructuras en relaciones de mayor o menor conflicto. Aunque los resultados no son concluyentes, se refiere que las distintas composiciones familiares provocan efectos diferentes en la dinámica e incluso en el desarrollo afectivo y cognitivo de los hijos (2012)

Tipos de familia

El núcleo de la sociedad como institución inventora con el pasar de los tiempos ha perdurado, modificándose a los sucesos económicos, políticos y socioculturales que han venido variando con el pasar de las épocas.

Es necesario dentro de este tema de disertación, con el afán de tener un buen desarrollo en el mismo, mencionar los tipos de familias existentes en la actual sociedad.

Según Blanca Inés Jiménez y otros, son el producto de una clasificación donde se tienen en cuenta las características, situaciones y fenómenos que acontecen a la familia, donde se mezclan aspectos tan variados como el número de integrantes, la modalidad y el tiempo de unión de la pareja, procedencia geográfica, el sistema de parentesco, las funciones y las relaciones entre los integrantes del grupo familiar” (2015).

Familia Nuclear

Este tipo de familia está compuesto por ambos padres y los hijos viviendo en un mismo hogar el hecho de crecer en una familia nuclear se asocia con ventajas para los niños, entre las que se hallan: a) mayores recursos económicos, pues se cuenta con los ingresos íntegros de ambos padres; b) incremento de la posibilidad para el ejercicio de una parentalidad más efectiva, debido a que pueden dividirse los roles en

|

el cuidado de los hijos, lo cual representa un aumento de la cantidad y la calidad del tiempo dedicado a ellos; c) apoyo mutuo ante las dificultades o los retos que la crianza implica; y d) mayor estabilidad emocional de ambos padres, ocasionado por el apoyo mutuo y afecto que se brindan (Laing, 2012).

Familia extensa

Se lo utiliza como sinónimo de familia consanguínea, además se refiere a una estructura de parentesco que vive en un mismo lugar y se conforma con miembros parentales de diferentes generaciones, así mismo, se alude a una red de parentesco que tiene una extensión que trasciende el grupo familiar primario”

Familias monoparentales

Las familias monoparentales se componen solo por el padre o madre con sus hijos. Este tipo de familia se caracteriza por: a) un solo progenitor en el hogar que vive solo con los hijos; b) presencia de uno o varios hijos en el hogar y c) dependencia económica de los hijos. Varias investigaciones muestran que efectos negativos de este tipo de familia ocasionan dificultades en los progenitores, lo cual puede afectar el ejercicio de una paternidad efectiva por parte de los mismos. Así, por ejemplo, se ha encontrado que las madres que enfrentan la crianza de los hijos solas, a diferencia de las mujeres que viven con sus parejas, tienden a sufrir con mayor frecuencia desventajas socioeconómicas, mayores problemas de ansiedad y depresión, presentan un mayor nivel de estrés, mayores problemas con los hijos y perciben menor apoyo social y menores contactos con los amigos y la familia (Olson & Gorall, 2012).

Familias monoparentales madres vs padres	
<p>Familias monoparentales-madre</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Ha habido separación de los padres. ❖ Hubo conflictos entre los progenitores y distanciamiento del padre. ❖ Madre: víctima que pone la denuncia. ❖ Joven: no trabaja, no conductas violentas con iguales, conductas desadaptadas con tendencia a externalizante. ❖ Grupo de referencia con características disociales. 	<p>Familias monoparentales-padre</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Expedientes anteriores y posteriores contra las personas. ❖ Cambios de residencia en la misma población. ❖ Relaciones con grupos violentos y disociales. ❖ Último curso realizado: garantía social. ❖ Motivo de denuncia: discusión y aumento de violencia. Atribuye al otro la responsabilidad

Elaborado por: Marco Moreta

Fuente: (Plazaola, Ruiz, & Montero, 2015)

Familia disfuncional

Este tipo de familia no puede cubrir por completo las necesidades materiales, educativas, afectivas, o psicológicas de los miembros, en especial de los niños, originando una serie de conflictos que lo hacen no funcional, en la sociedad que lo encuentran (Tobeña, 2012).

Familia ensamblada

Es la familia en la que dos adultos previamente separados o divorciados se hacen cónyuges, y por lo menos uno de ellos tiene hijo(s) de su compromiso anterior que lleva a vivir al hogar común, pudiendo tener o no nueva descendencia. La integrada por el soltero, viudo o divorciado con hijos que contrae un nuevo matrimonio, el cual

establece parentesco con afinidad del nuevo cónyuge con aquéllos” (Bellescio, 2014).

Relaciones interpersonales

Durante un largo periodo del siglo vital de la familia, el subsistema parental es el que posee mayor poder y el que va a tener la mayor inconstancia en la organización y dinámica de ella. Los padres actúan regulando y organizando las diferentes transacciones que ocurren dentro de la propia familia y de ésta con el exterior, además de constituirse en modelos de conducta para los hijos (Pereira & Bertino, 2014)

Romero, Melero, & Cánovas (2012) Sostienen que la existencia de buenas relaciones entre los padres permite cumplir en forma efectiva las funciones, entre las cuales señalan: a) estabilidad económica; b) división de roles; c) satisfacer expectativas sociales; d) aumentar la felicidad personal y e) logro de intimidad y compañía. El cumplimiento de lo anterior posibilita a los padres obtener la necesaria estabilidad económica y emocional para crear un medio efectivo para la crianza de los hijos.

De padres a hijos y de hijos a padres

Una de las características de la violencia filio-parental es que las víctimas son aquellas personas que debieran ser la fuente de protección para los hijos (Maccoby, 2013). Por el contrario, son ellas quienes demandan ser protegidas de sus hijos cuando denuncian los abusos de éstos. Además, resulta sorprendente que las víctimas (los padres) sean social y económicamente (en algunos casos, incluso también físicamente) más poderosos que sus hijos, pero aun así son. Se contextualiza en el ámbito de hijos/as adolescentes que ejercen conductas violentas hacia sus padres, excluyendo el abuso de hijos adultos hacia sus progenitores de edad avanzada. Hijos quienes tienen el control y el poder sobre sus padres Algunos autores sugieren que algunas formas de violencia filio-parental pueden ser el resultado de un ciclo de violencia doméstica. Sin embargo, una pequeña parte de los conflictos familiares que

son relativamente inocuos al principio pueden aumentar en frecuencia y gravedad culminando en un homicidio (López F. , 2012).

Características de los hijos agresores

La mayoría de los agresores son hijos varones con una edad comprendida entre los 10 y los 18 años en su estudio conductas violentas de los hijos como “el pegar patadas a los padres”, lo que parece más característico de los hijos más pequeños, tal y como también reconocen Lorber, Felton, & Reid (2012). Los criterios van más allá y señalan diferencias en la edad de los hijos agresores en función de su género. Así, los hijos varones, a medida que van creciendo, tienden a agredir en menor medida a sus madres y en mayor medida a sus padres, mientras que las hijas, a medida que van creciendo, tienden a agredir más a ambos padres indistintamente (Locke, 2014).

Características de los padres víctimas

Los hijos pueden percibir a sus madres más débiles y con menor poder que sus padres, la sociedad puede estar transmitiendo el mensaje de que es socialmente aceptable controlar y dominar a las mujeres, y el rol de cuidadoras primarias que generalmente asumen las madres puede hacerlas más vulnerables y accesibles frente a la frustración de sus hijos (López E. , 2013).

Sugiere que mientras los padres se defienden físicamente frente a las agresiones de sus hijos, las madres no lo hacen, haciéndolas más vulnerables. No obstante, hay resultados contradictorios en relación al género de la víctima, indicando que los estudios basados en la población general apenas hallan diferencias de género en este sentido, o incluso sugieren que los padres pueden ser agredidos más frecuentemente que las madres (Izuzquiza, 2012).

Factores de riesgo

Exposición a la violencia

La violencia tiene raíces históricas y hoy es más agudo y complejo que nunca. Se da a todos los niveles: político, económico, social, laboral, familiar. Se toma todos los espacios: la calle, la escuela, el hospital, la empresa, el hogar. Asume múltiples formas: física, psicológica, sexual, verbal y económica. Tiene múltiples representaciones: suicidio, homicidio, desaparición, secuestro, masacre, maltrato, chantaje, ultraje. Afecta a todos: niños, niñas, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, en calidad de víctimas o victimarios y hace parte de nuestra vida cotidiana (Beneyto Sánchez, 2015).

Dentro del proceso normal de sus integrantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto y crisis que traspasan su capacidad de respuesta, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar, situación que puede desencadenar en conductas inadecuadas denominadas violencia intrafamiliar (Gutierrez, 2014).

Así la violencia intrafamiliar se concibe como: “toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (Barudy, 2014)

Abusos

La aceptación-rechazo parental podría concebirse como un continuo de la conducta de los padres en el que, en un extremo, se situarían aquellos padres que muestran su amor y afecto hacia los hijos, verbal o físicamente, y que utilizan métodos de disciplina que promocionan el desarrollo social, emocional e intelectual, mientras que en el otro extremo se encontrarían aquellos padres que sienten aversión, desaprueban o se sienten agraviados por sus hijos y que utilizan prácticas más severas y abusivas hacia el niño entonces cuando surge este tipo de rechazo negativo se generan conflictos familiares (Vázquez , 2012), porque el rechazo parental queda definido como la ausencia o retirada significativa del calor, afecto o amor de los padres hacia sus hijos, pudiendo adoptar tres formas: a) hostilidad y agresión; b)

|

indiferencia y negligencia; y c) rechazo indiferenciado por lo tanto se crea un conflicto además de los abusos de los hijos hacia sus padres por falta de autoridad (Boada, 2012).

Agresión familiar

La exposición a la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, especialmente si, además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. Resultados hallados en diversos estudios muestran que los niños expuestos a la violencia en la familia presentan más conductas agresivas y antisociales (conductas externalizantes) y más conductas de inhibición y miedo (conductas internalizantes) que los niños que no sufrieron tal exposición (Contreras, 2012).

Agresión física

La agresión física es aquella donde un individuo se impone a otro por el uso de la fuerza, infringiéndole daños corporales leves, que no requieren atención médica, u otros más graves, como fracturas óseas, hematomas, hemorragias, quemaduras, etc. Es un tipo de violencia muy grave, ya que atenta contra la integridad física de la persona y en casos extremos puede conducir a la muerte (Gómez, Cifuentes, & Ortún, 2012).

Agresión emocional

La agresión emocional implica una serie de conductas que pueden incluir el maltrato verbal, el abandono, el rechazo, la intimidación, el chantaje, la manipulación o el aislamiento. Por lo general, la víctima es sometida a fuertes regímenes de humillación, insultos o descalificación, afectando su autoestima y su autoconfianza, y generando comportamientos depresivos (Gómez, Cifuentes, & Ortún, 2012).

Agresión sexual

La agresión sexual ocurre cuando una persona es forzada a tener, contra su voluntad, cualquier tipo de contacto o relación sexual. Se manifiesta a través del acoso, el abuso, la violación o el incesto. Este tipo de agresión es muy grave, pues perjudica fuertemente la estabilidad emocional de quien la padece (Gómez, Cifuentes, & Ortún, 2012).

Roles difusos

Los roles difusos parentales corresponden a la definición de las capacidades que no son practicadas por parte de los progenitores el deber de los padres es cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo sano, aunque pueden ser asumidas por adultos significativos aun cuando no sean progenitores de los niños. Sin embargo, existe alteración de autoridad para el niño cuando los padres se separan porque surge conflicto de quien lleva el control por lo tanto la función del trabajador social es facilitar la comprensión de las competencias parentales (Buvinic , Morrison , & Shifter , 2014).

Sobreprotección

Oliva (2012) proponen estilos parentales relacionales asociados con el clima y caracterizados por el apoyo, el afecto, la comunicación y la promoción de la autonomía desde una perspectiva más multidimensional, no sólo de afecto y control en las pautas de crianza. También estudian las relaciones entre estilos parentales y ajuste del adolescente y destacan las relaciones con el desarrollo de los hijos (Amaya, 2012).

Es obligación del Estado respetar:

Las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente de niño de impartirle, en

|

consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención (CNA, 2015)

Los progenitores padre y madre son corresponsables (tienen iguales responsabilidades) en la dirección y mantenimiento del hogar, en el cuidado, crianza, educación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijos e hijas comunes

Variable dependiente

Normas Sociales

Define Ezequiel Ander-Egg (2012), normas sociales “ a las pautas culturalmente adquiridas, aprobadas o aceptadas por la sociedad, que rigen o condicionan la conducta individual o colectiva de sus miembros, y que se hacen necesarias como, reglas de juego, para la vida en convivencia, son normas o criterios de conducta que establecen lo que es socialmente aceptable o inaceptable, determinado el comportamiento normal o habitual en las relaciones sociales, mismas que son relativamente y socialmente establecidos por la sociedad”. Las normas sociales pueden condicionar a un grupo determinado imponiendo normas de comportamiento para el bien común del grupo o sociedad.

Según Vizcaíno María Teresa (2009) “las normas sociales o de trato social tienen por objeto hacer más llevadera la convivencia social; se refiere a la urbanidad, el decoro, la cortesía, el vestido, etc.” Estas se encuentran reguladas y recopiladas en el los manuales de urbanidad, códigos institucionales de convivencia, códigos de honor, por lo tanto, estas normas sociales asignan una determinada conducta agradable a la convivencia de grupos sociales.

Por tal motivo las normas sociales instituyen que las autoridades del núcleo familiar, planteles educativos, instituciones privadas y públicas velen por el cumplimiento de las mismas, para especificar disposiciones concretas frente a un problema individual

o grupal y para imponer sanciones, por ejemplo, la autoridad paterna o materna en la familia.

Identidad

Según el sociólogo Gilberto Girnenez (1996) “la identidad tiene que ver con la organización de las representaciones sociales, es decir por parte del sujeto, de las representaciones que tiene de sí mismo y de los a los cuales pertenece, así como, también de los otros y se sus respectivos grupos”, dicha interpretación marca a la identidad como conciencia de las diferencias.

Además, menciona, a la identidad como una dimensión locativa, selectiva e integrativa: locativa porque a través de ella la persona se sitúa dentro de un campo o situación que se encuentra y traza frontera que delimita el territorio de ser uno mismo. Así mismo es selectivo cuando la persona mantiene o define sus propios límites o condiciones de ordenar preferencias y de optar por algunas alternativas propias. Por último, la identidad es integrativa porque permite entretejer experiencias pasadas, presentes y futuras, se considera que a través de la identidad en ser humano ordena sus preferencias y escoge entre diferencias alternativas de acción en función de su identificación.

El pronunciamiento de la identidad presume continuidad en las relaciones sociales en la vida del ser humano, sobrellevando un mundo en común el cual la persona comparte con interlocutores de la cotidianidad mismos que pueden ser desconocidos o conocidos.

Para el catedrático de psicopatología de la facultad de medicina en San Pablo, Lorente Polaino (2018) “la identidad es, pero no está hecha, el devenir de la persona tiene que ver con el cambio que ésta experimenta a lo largo y ancho de su propio desarrollo”, en el principio de la creación, hombre y mujer mantienen una naturaleza propia y se contempla desde la perspectiva del desarrollo y la perpetuación humana.

Comportamiento Social

Según, el psicólogo mexicano Emilio Ribes (2008) señala que el comportamiento social “tiene lugar en un medio de contacto convencional articulado por el lenguaje y en un ambiente representado por la cultura, como actividades con sentido compartidos y objetivos constituidos o conceptuados” misma que se puede definir como conducta dirigida a la sociedad desde una mirada sociológica. El ser humano es el único animal social que necesita de otros para conocerse a sí mismo e incluso sobrevivir, es decir, la conducta social nos permite formarnos moralmente, siendo ciudadanos y permitiendo relacionarnos con el entorno.

La conducta social dentro de un grupo determinado de personas se da mediante el lenguaje y el comportamiento convencional, en la cual permite a los individuos manifiesten sus sucesos de trabajo de las circunstancias particulares en que estos hechos tienen lugar.

La conducta social son las expresiones, procedimientos, acciones del individuo de forma endógena o exógena relacionadas con su contexto social, mismas que surgen cuando el ser humano se relaciona con otras personas, forjando de una u otra manera la personalidad del ser, que evidencia en la interrelación dentro de un sistema social.

El vínculo de conductas aceptadas de forma ecuménica y constitucional, determinan patrones que definen normas, reglas que facilita ser parte de un comunidad y sociedad en la que se puede adaptar o des adaptar en función de las respuestas a estímulos, mismos que pueden variar el comportamiento del ser humano (ESPERANZA, 2015)

Aspecto comportamental

Autor	Año	Definición
Paulussen & Stams	(2015)	Se centra en como la conducta del estudiante aprende, adquiere y abarca los principios y técnicas de la teoría del aprendizaje.
Minzi	(2012)	Es la acción adquirida en el ambiente en que se vive y derivada de experiencias personales. Es un estado de disposición psicológica, pero adquirida y organizada a través de la propia experiencia. Dicha disposición incita a la persona a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones.
Gouveia & Clemente	(2012)	Es una situación específica estas creencias, opiniones, sentimientos y normas se traducen en acción. Por ejemplo, la discriminación.
Vera	(2014).	Es una actitud es la forma que tenemos de responder a alguien o algo. Además, es generalmente ocasionada por un estímulo y se encuentra influenciada por tres componentes.

Elaborado por: Marco Paredes

A partir de las cuatro aportaciones de los autores mencionados, se puede definir al aspecto comportamental las formas y tipos de conducta en el ámbito escolar que generen una interacción social adecuada para el desarrollo del estudiante

Interacción social

La interacción social se define como el estudio de los grupos sociales. Dentro de ellos las personas se relacionan, interactúan, o sea, actúan socialmente. Salvo casos excepcionales todas las actividades humanas tienen un carácter social, incluso un acto individual como el peinarse o de base biológica como almorzar se realizan siguiendo unas pautas culturales y se enmarcan socialmente, contienen fines estéticos o sirven de base a la convivencia (Bourdieu, 2015).

Todas las acciones humanas se encaminan a un fin, aunque a veces tal finalidad no quede clara o no parezca razonable. Un asesinato no parece un acto racional, pero nadie negará que su autor perseguía un fin. Una acción se define como social cuando quienes la realizan le otorgan un significado subjetivo.

Para promover buenas relaciones interpersonales, el docente debe tomar en cuenta los campos de bienestar de los estudiantes que se dan en las siguientes interrelaciones:

Estudiante- estudiante	Relaciones entre los estudiantes (discriminación, agresión física, agresión verbal, apodos, etc.)
Estudiante – profesor	Analizar la relación entre docente y cada uno de los estudiantes; tener presente los prejuicios (el docente da preferencias a los estudiantes que se adaptan a sus interés y expectativas.
Estudiante – institución	Relaciones con estudiantes de otros cursos, con otros profesores de la institución, el rector, vicerrector, inspector médico, personal administrativo y de apoyo.

Fuente: (ME, 2015)

Tipos de comportamiento

|

Los tipos de comportamiento son la manera de proceder que tienen las personas o los organismos en relación con su entorno o con el mundo de estímulos. Es el conjunto de respuestas motoras frente a estímulos tanto internos como externos (Baptista, 2014).

En primera instancia, la función del comportamiento es la supervivencia del individuo que conlleva a la supervivencia de la especie. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten.

Comportamiento agresivo

Es importante conocer el término “agresividad” que está definido como la capacidad innata en los individuos, la cual desde el modelo social cognitivo se puede controlar, para manejar de forma adecuada las relaciones con los demás (Keith, 2014).

Si la persona expresa sus necesidades, sus pensamientos y sus sentimientos de un modo que humille o someta a los demás, o que ignore los derechos de éstos, está actuando agresivamente. Se están expresando los sentimientos y deseos, pero de una manera negativa u hostil.

Igualmente, si el líder es manipulador, está actuando agresivamente. Lo más probable es que provoque en los demás confusión, desconfianza o resentimiento. El comportamiento agresivo intenta humillar o dominar a la otra persona, física o emocionalmente. La persona agresiva siempre trata de quedar por encima de la otra persona (Drucker, 2012).

El modelo impulsivo de la agresión reivindica, que la conducta agresiva deriva de la obstrucción de actividades dirigidas a algunos fines, como la frustración. Aunque las frustraciones en algunos casos inducen respuestas agresivas, éstas pueden resultar modificadas por experiencias anteriores, diferencias individuales o la justificación presentada para explicar el suceso frustrante.

Denison, D. (2015) ha afirmado que no es la propia frustración sino más bien el dolor o desagrado que acompaña la mayoría de sucesos frustrantes, lo que actúa como desencadenante de la conducta agresiva.

Conducta Verbal	Conducta no verbal	Efectos
Impositiva	Mirada fija	Crea tensión
Con interrupciones	Gestos amenazantes	No visiona diferentes puntos de vista
Elevado volumen de voz	Postura tensa	Genera rechazo “efecto círculo vicioso”, conflictos interpersonales, bloquea la comunicación.

Elaborado por: Marco Paredes Moreta

Comportamiento pasivo

Actuar de manera condescendiente o pasiva supone no expresar las propias necesidades, los pensamientos y sentimientos. Implica ignorar los derechos propios para permitir que los demás impongan sus deseos.

El comportamiento condescendiente o pasivo, no permite expresarse con honradez, de forma clara y directa porque se caracteriza por ser dependiente y manipulador. Entonces el arte sibilino combina además actitudes negativas y el derrotismo que impregna tiene tanta fuerza que arrastra a los demás hasta un desgaste psíquico y emocional muy profundo. Asimismo, estos rasgos conforman un tipo de perfil desafiante, por desgracia muy común y que dificulta toda dinámica de pareja, de amistad y lazo familiar (Fontana, 2014).

Conducta Verbal	Conducta no verbal	Efectos
Tímida	Desvío de la mirada	Dificultad de conseguir los objetivos.
Volumen de voz bajo	Movimientos nerviosos	No defiende sus derechos.
Tono inseguro	Postura recogida	Nivel de autoestima baja, conflictos internos de la persona.

Elaborado por: Marco Paredes Moreta

Comportamiento asertivo

La asertividad es una forma para interactuar efectivamente en cualquier situación, incluyendo aquellos momentos en las relaciones entre los seres humanos que representan un reto para quien envía un mensaje, debido a que a través de éste se puede confrontar o incomodar a quien lo recibe (Hofstadt , 2013).

Ser asertivo implica:

Tener una comunicación intrapersonal muy efectiva consigo mismo: Ser conscientes de nuestros pensamientos, sentimientos, motivaciones, necesidades y deseos sin juzgarlos, administrar nuestras emociones y asumir la situación de manera responsable (Riso, 2015).

Encontrar el valor que se tiene por quien se es, la consciencia de ser tan importantes como cualquier otra persona en este planeta. No más importantes, pero tampoco menos, ni el mejor ni el peor, todos igual de importantes (Hare, 2015).

Es administrar nuestras emociones y asumir la situación de manera responsable.

Saberse y sentirse bien por los talentos recibidos y por las cualidades desarrolladas. Es reconocer que nuestra inteligencia es suficiente para valorar nuestras situaciones, y tomar decisiones sin necesidad de la aprobación de otros.

Conducta Verbal	Conducta no verbal	Efectos
Directa	Mirada segura- directa	Consigue sus objetivos.

Es firme	Gestos firmes	Satisfecho consigo mismo, defiende sus derechos, resuelve problemas planteados.
Voz sin vacilaciones	Postura relajada	Relaciones interpersonales positivas, es selectiva, sabe decir “no”.

Elaborado por: Marco Paredes Moreta

Conducta escolar

La conducta escolar se puede definir como el establecimiento de normas y límites para realizar un trabajo eficiente en el aula, que debe ser abordado desde el enfoque multicausal. Es decir, se parte de la visión de que la conducta no es responsabilidad de un solo actor, aspecto o variable, por lo tanto, se debe analizar la diversidad de aspectos o factores que le afectan (Bravo Valdivieso, 2014).

La persona encargada de hacer seguimiento a la evaluación de los estudiantes es el docente tutor de grado o curso.

- ❖ Cumple un objetivo formativo motivacional.
- ❖ Está a cargo del docente de aula o tutor.
- ❖ Debe ser cualitativa y no afectar a la promoción del estudiante
- ❖ Debe incluirse en los informes parciales, quimestrales y anuales.
- ❖ Se debe realizar en forma literal y descriptiva.

Dicha evaluación se debe realizar a partir de indicadores referidos a valores éticos y de convivencia social:

Código de convivencia

El código de convivencia escolar permite los diferentes estilos de convivencia institucional adecuados con los requerimientos de la sociedad actual, el cual cuenta con retroalimentación a través de un aporte de cuestionarios de todos los integrantes

de la comunidad educativa, el mismo que permitirá el fortalecimiento y desarrollo integral de docentes, estudiantes y padres de familia en el ejercicio de sus obligaciones y derechos (Código de convivencia escolar de Ecuador, 2012).

Se tomará en consideración el artículo 222 del código de convivencia que evalúa el comportamiento de los estudiantes en las instituciones con el objetivo formativo motivacional mediante indicadores de valores éticos y convivencia social como: el respeto, convivencia, cuidado de patrimonio institucional, puntualidad, asistencia y limpieza.

Escala de evaluación del ministerio de educación

La evaluación del comportamiento debe ser calificada con las siguientes características (Roman, 2012):

LETRA	CUALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
A	MUY SATISFACTORIO	Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
B	SATISFACTORIO	Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
C	POCO SATISFACTORIO	Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
D	MEJORABLE	Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.
E	INSATISFACTORIO	No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.

Fuente: (ME, 2015)

La evaluación del comportamiento de los parciales, quimestrales y anual son dos:

|

La evaluación literal y descriptiva del parcial corresponde al comportamiento demostrado en ese período. Es decir, cada parcial se evaluará el comportamiento en forma independiente.

La evaluación del comportamiento del quimestre no será el promedio de los parciales. La evaluación literal y descriptiva del informe quimestral corresponde al último parcial, es decir de ese momento. Un estudiante pudo haber demostrado un comportamiento poco satisfactorio en los primeros parciales, pero en el último demostró un cambio de comportamiento significativo, la evaluación que debe consignarse en el informe quimestral corresponderá, entonces, a la evidenciada en el último parcial (ME, 2015).

Formas de conducta

Los seres humanos tienen diferentes tipos de comportamiento dependiendo de sus relaciones con el mundo exterior y entre los propios hombres, y también de acuerdo a la diversidad de sus necesidades (Moreno, 2012).

El hombre diversifica sus comportamientos dependiendo de dos cosas, la primera es dependiendo el objeto con el que entra en relación y la segunda es según la necesidad que se trata de satisfacer.

Conducta formal

Una conducta formal se considera cuando en el comportamiento se cumple una serie de reglas reconocidas como valiosas en una comunidad o sociedad. En las sociedades occidentales, por ejemplo, se considera formal ser explícito, determinado, preciso, serio, puntual. Esta palabra tiene su base en la aplicación principalmente en la conducta que tienen las personas con respecto a sus valores (Díaz, 2012).

Conducta eficiente

|

La conducta eficiente es la calidad de la capacidad de atención: atender a los detalles, establecer conexiones entre los estímulos, comprender y relacionar las señales, identificar los estímulos relevantes que los profesores enseñan o proporcionan a los estudiantes (Corral, 2015).

Hipótesis

Hipótesis nula:

Las relaciones filio-parentales no inciden en el aspecto comportamental

Hipótesis Alternativa:

Las relaciones Filio-parentales inciden en el aspecto comportamental

Definición de Variables

Variable dependiente

- Relaciones Filio-Parental:

La relación filio – parental se define como un conjunto de conductas positivas o negativas entre padres e hijos, cuando las conductas son negativas se produce la violencia filio – parental que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas. Esto se produce de hijos hacia padres.

Variable Dependiente:

- Aspecto comportamental

|

Al Aspecto comportamental se define como la manera de comportarse una persona en una situación determinada sea esta en el ámbito educativo, familiar, profesional y social.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño Metodológico

Enfoque de la investigación

La investigación es cuantitativa según Naghi (2014) “Es aquella en la que se recogen y organizan datos cuantitativos sobre variables además estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generación y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencias a una población de la cual toda muestra procede”.

Entonces la investigación cuantitativa permitirá obtener posturas en la ciencia mediante una neutralidad valorativa de criterio de objetividad fundamentado en hechos y la atención de los individuos en el proceso investigativo referente a las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental.

Y cualitativa porque es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista, construcción y comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno (Báez & Pérez de Tudela, 2014).

La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos que está inmerso a la problemática buscando factores y antecedentes que permitan analizar el problema de varias perspectivas.

Niveles de Investigación

Investigación descriptiva

Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (López J. L., 2014).

Se realiza una información detallada sobre las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental para que aporte al estudio basado en descripciones del comportamiento de las variables.

Investigación Exploratoria:

Tienen por objeto esencial la familiarización con un fenómeno o concepto desconocido o poco estudiado (Gómez M. , 2014).

Dentro de la caracterización exploratoria se podrá identificar y aclimatar los conceptos que son susceptibles de cambio en el proyecto.

Investigación Correlacional:

Pretenden ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos (conceptos, variables) entre sí (Rodríguez, 2015).

Se busca la analogía de las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental para vincular y obtener resultados que aporten a la presente investigación.

Tipos de investigación

Investigación Bibliográfica documental

Según el autor Gómez Marcelo (2014) La investigación bibliográfica es la primera etapa del proceso investigativo que proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes, de un modo sistemático, a través de una amplia búsqueda de: información, conocimientos y técnicas sobre una cuestión determinada.

La investigación documental permitió realizar un marco teórico en base a los fundamentos veraces de libros, artículos, revistas para la sustentación del tema de las relaciones filio parentales y el aspecto comportamental de los estudiantes.

Investigación Campo

Según la doctora Banea Guillermina (2014) “la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la interrogación son las principales técnicas que usaremos en la investigación”.

De Campo porque se estará en constante trato, dialogo y observación directa los estudiantes y padres de familia lo cual permitirá la recolección de datos que servirá para el estudio e interpretación de datos que permitirán analizar el problema planteado en la Unidad Educativa “San Pio X” para plantear soluciones en las relaciones filio-parentales y el aspecto comportamental.

Población y muestra

Población

Es el total de los elementos que comparten algún conjunto de características comunes, comprenden en el universo de la investigación de mercados. Los parámetros de la población son los números, como la proporción de consumidores

esta información se puede conseguir al tomar un censo o muestra (Juez Martel & Diez Vegas , 2010).

La población corresponde a los 400 estudiantes que corresponden a las edades de los estudiantes de 15 a 17 años que estudian en la Unidad Educativa “San Pío X” y a los padres de familia respectivamente.

Muestra

Es el subconjunto de individuos pertenecientes a una población y representativos de la misma (Lamb, Hair, & McDaniel, 2011).

Tipo de muestreo

Muestreo aleatorio simple: Siendo una técnica probabilística de muestreo en la que todos los elementos forman el universo, por tanto, están descritos en el marco muestral, tienen idéntica probabilidad de ser seleccionados para la muestra, obteniendo resultados fiables (Perez, 2010). El universo son los estudiantes de la Unidad Educativa “San Pío X” del cual se obtendrá una muestra para obtener los resultados fiables para la realización del proyecto.

Cálculo de la muestra

Es la característica principal para los elementos de una población, una vez que se obtenga las características se realiza el respectivo cálculo para obtener una muestra y así generar datos que permiten analizar información de los futuros clientes (López Casuso, 2010, pág. 193).

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

Datos:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza 95%

P= probabilidad de éxito 50%

Q= probabilidad de fracaso 50%

N= tamaño de población 400 Estudiantes

E= nivel de error 5%

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(400)}{(1.96)^2(0.8)(0.2) + (400)0.05^2}$$

$$n = \frac{384,16}{0.96 + 1}$$

$$n = \frac{384,16}{1,96}$$

$$n = 196$$

Se realizarán 196 encuestas dirigidas a los estudiantes de la Unidad Educativa “San Pio X”.

Para el proyecto de investigación es indispensable realizar una encuesta que este enfocada a los representantes de los padres de familia por lo tanto se estableció la muestra correspondiente:

Fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

Datos:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza 95%

P= probabilidad de éxito 50%

Q= probabilidad de fracaso 50%

N= tamaño de población 400 representantes de familia

E= nivel de error 5%

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(400)}{(1.96)^2(0.8)(0.2) + (400)0.05^2}$$

$$n = \frac{384,16}{0.96 + 1}$$

$$n = \frac{384,16}{1,96}$$

$$n = 196$$

Se realizarán 196 encuestas dirigidas a los representantes de los estudiantes de la unidad educativa “San Pio X”.

Finalmente se realizará entrevistas a las autoridades del plantel para una mejor recolección de información.

Operacionalización de variables

Variable Independiente: Relaciones Filio- parentales

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La relación filio – parental en base de los cuatro autores mencionados el autor la define como un conjunto de conductas positivas o negativas dentro de la estructura familiar, cuando las conductas son negativas existe factores de riesgo que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas dentro de las relaciones interpersonales	Estructura Familiar	Familia Nuclear	¿Cuál es la estructura de su familia?	Técnica: Cuestionario Instrumento: Encuesta
		Familia Extensa		
		Familia Monoparental		
		Familia Disfuncional		
		Familia Ensamblada		
	Factores de Riesgo	Conflictos Familiares	¿Está expuesto a conflictos familiares de manera frecuente?	
		Agresividad	¿La agresividad en el hogar por parte de sus integrantes lo expone a riesgos y traumas?	
		Roles Difusos	¿Comprende a cabalidad quién o quienes llevan el control y la autoridad en el hogar?	
		Sobreprotección	¿Se ha sentido excesivamente vigilado o sobreprotegido por parte de los miembros de su familia?	
	Relaciones Interpersonales	De Hijos a padres	¿La relación familiar con sus padres es?	
De padres a hijos		¿Sus padres le motivan a seguir estudiando?		

Elaborado por: Marco Paredes

Variable dependiente: Aspecto Comportamental

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES BÁSICOS	Técnicas e instrumentos
Son las formas y tipos de conducta en el ámbito escolar que generen una interacción social adecuada para el desarrollo del estudiante	Tipos de comportamiento	Agresivo	Según su percepción ¿cuál sería su comportamiento más frecuente en el entorno de la Unidad Educativa?	<p>Técnica: Cuestionario</p> <p>Instrumento: Encuesta</p>
		Asertivo		
		Pasivo		
	Conducta Escolar	Código de convivencia	¿Trata con respeto y consideración a los miembros de la unidad educativa?	
			¿Respeto y valora la diversidad étnica de sus compañeros?	
			¿Da cumplimiento a lo expuesto en el Código de Convivencia?	
		Escala de calificación	¿Cuida del patrimonio Institucional?	
			¿Respeto y cuida las pertenencias propias y ajenas?	
			¿Asiste con puntualidad a clases en los horarios programados?	
			¿Mantiene limpio su entorno de trabajo?	
	Interacción social	Estudiante - estudiante	¿Cómo es el comportamiento con su compañero?	
		Estudiante - Profesor	¿Cómo es el comportamiento con su profesor?	
		Estudiante - Institución	¿Cómo es el comportamiento con las autoridades del colegio?	
	Formas de conducta	Formal	¿Se comunica de forma Cortez y amable con sus compañeros y profesores?	
Eficiente		¿Actúa con responsabilidad en la realización de actividades escolares?		

Elaborado por: Marco Paredes

Plan de recolección de información

Preguntas Básicas	Explicación
1.- ¿Para qué?	Para cumplir y alcanzar los objetivos de la investigación.
2.- ¿De qué persona u objeto	De estudiantes y padres de familia
3.- ¿Quién o quiénes?	La obtención de información será responsabilidad del investigador, quien es Marco Antonio Paredes Moreta.
4.- ¿Cuándo?	Agosto 2017 – Julio 2018
5.- ¿Dónde?	En la Unidad Educativa “San Pio X”
6.- ¿Cuántas veces?	Se aplicará una sola vez
7.- ¿Qué técnica de recolección?	Se empleará para la recolección de información de encuestas y entrevistas.
8.- ¿Con que?	Cuestionario estructurado
9.- ¿En qué situación?	En el aula
10.- ¿Sabe que aspecto?	Relaciones filio-parentales y Aspecto Comportamental

Elaborado por: Marco Paredes

Plan de procesamiento de la información

Una vez que se realice la recolección de datos se procesará de la siguiente manera:

- Análisis y procesamiento de la información

En esta etapa se revisarán que los datos obtenidos se encuentren completos y sean el número determinado para la aplicación de la investigación.

- Tabulación de datos

Se procesará la información de forma ordenada y sistemática, de tal manera que cada respuesta se encuentre tabulada según la necesidad del investigador, permitiendo la verificación e interpretación de los resultados de investigación.

- Interpretación de resultados.

Se vinculará los resultados de los análisis de datos con la hipótesis de investigación, con las teorías y con conocimiento ya existentes y aceptados

- Verificación de Hipótesis.

Es el árbol principal de la investigación y guía al investigador en la compilación del material y en las causas posibles del problema por lo cual debe ser comprobada con toda la información seleccionada y desarrollada en todo el proceso investigativo.

- Conclusiones y Recomendaciones

Consiente en analizar los resultados para proponer una posible alternativa de resolución de la problemática planteada

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de resultados

Edad

Tabla 1. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	15	65	33,2	33,2	33,2
	16	59	30,1	30,1	63,3
	17	72	36,7	36,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

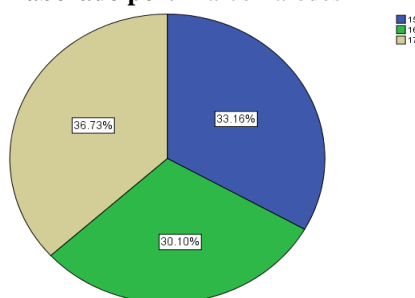


Gráfico 1. Edad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 30% tiene 16 años, el 33% tiene 15 años y el 37% tiene 17 años.

Interpretación:

La noción de la edad es posibilidad de segmentar diversos pensamiento y actitudes que las personas refieren ante un problema. Los estudiantes mantienen diferentes comportamientos de acuerdo con su tiempo induciendo a la intervención personalizada.

Género

Tabla 2. Género

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	16	8,2	8,2	8,2
	Masculino	180	91,8	91,8	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

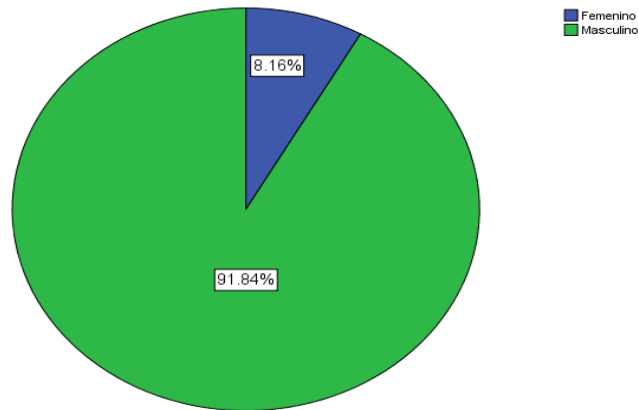


Gráfico 2. Género

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 92% son de género masculino y el 8% género femenino.

Interpretación:

La Unidad Educativa San “Pio X”, promocionaba una educación diferenciada, por tal razón preside el género masculino, actualmente en la institución educativa, podemos palpar que cada vez es más equitativa la participación y preparación en todos los ámbitos de hombres y mujeres, lo cual nos mejorará significativamente la calidad de vida de los mismos y aprenderemos a respetarnos entre sí.

Curso

Tabla 3. Curso

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primero de Bachillerato	65	33,2	33,2	33,2
	Segundo de Bachillerato	59	30,1	30,1	63,3
	Tercero de Bachillerato	72	36,7	36,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

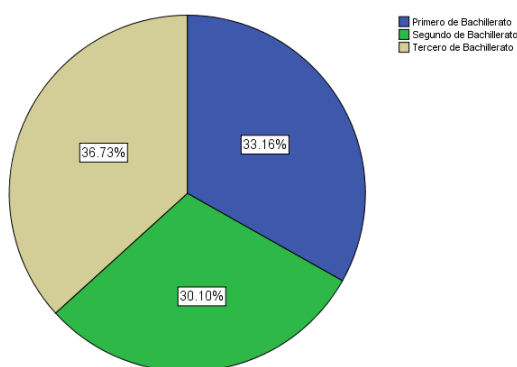


Gráfico 3. Curso

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 30% tiene 16 años, el 33% tiene 15 años y el 37% tiene 17 años.

Interpretación:

La población estudiantil de la Unidad Educativa San “Pio X”, cumplen con requisitos sociales de acuerdo con el curso que se encuentran matriculados, presentan diversas normas de comportamiento en donde pretenden encontrar respuestas a su interés escolar.

1. ¿Cuál es la estructura de su familia?

Tabla 4. Estructura Familiar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Familia nuclear	90	45,9	45,9	45,9
Familia extensa	25	12,8	12,8	58,7
Familia Monoparental	61	31,1	31,1	89,8
Familia ensamblada	20	10,2	10,2	100,0
Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

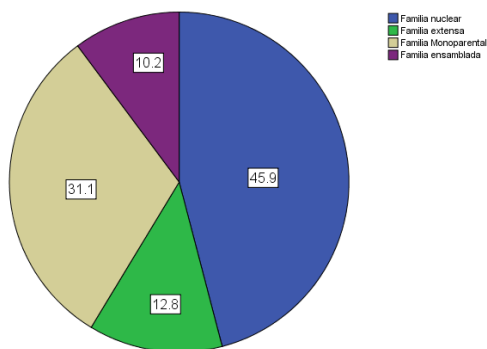


Gráfico 4. Estructura Familiar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 45.9% pertenece a una familia nuclear, el 31% pertenece a una familia monoparental, el 12% pertenece a una familia extensa y el 10% pertenece a una familia ensamblada.

Interpretación

En la Unidad Educativa San “Pío X”, existe familias nucleares, monoparentales, extensas y ensambladas, donde la falta de comunicación y la autoridad de los padres se va degenerando, un padre hacia la permisividad y el otro hacia el autoritarismo, lo cual dificulta el comportamiento de los estudiantes.

2. ¿Está expuesto a conflictos verbales entre sus padres?

Tabla 5. Conflictos verbales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	89	45,4	45,4	45,4
	No	23	11,7	11,7	57,1
	A veces	84	42,9	42,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

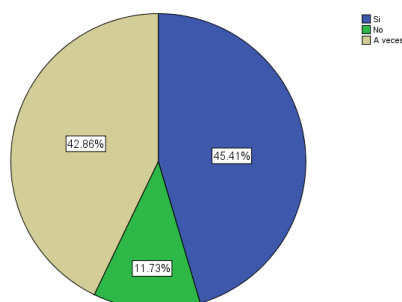


Gráfico 5. Conflictos verbales

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 45% se encuentra expuesto a conflictos verbales con sus padres, el 42% siente que a veces se encuentra expuesto y solo el 11% no se encuentra expuesto, por lo tanto, se puede decir que si existen conflictos con los padres e hijos.

Interpretación

Las dialogo estudiante – padre de familia, se convertido en conflicto y agresión verbal al momento de resolver inconvenientes en su formación educativa, existe manifestaciones de comportamiento que no debería estar en el contexto socioeducativo ni familiar: gritar, discutir, no hacer casos a responsabilidades en la casa, encerrarse en el cuarto, etc. Se han convertido de conflictos habituales que por la misma repetición se piensa que es normal.

3. ¿Siente usted que la agresividad en su hogar lo expone a traumas?

Tabla 6. Agresividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	122	62,2	62,2	62,2
No	57	29,1	29,1	91,3
A veces	17	8,7	8,7	100,0
Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

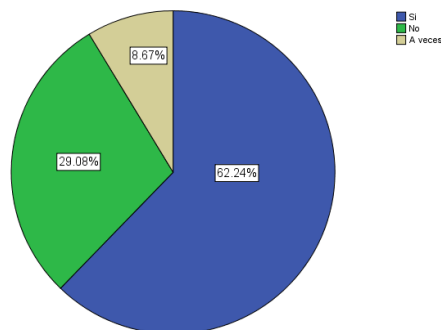


Gráfico 6. Agresividad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 62% siente que existe agresividad que lo expone a traumas, el 29% siente que no se encuentra expuesto a traumas y solo el 8% que a veces se siente expuesto a traumas por agresividad.

Interpretación

El 62% de los estudiantes conciben que las obligaciones, cansancio laboral, problemas legales (divorcios y separaciones), duelos que tiene actualmente los padres pueden hacer que pierdan el control al momento de llegar a la casa, esta situación se presenta en ambos géneros, por lo cual los patrones de violencia tienden a repetirse y cuando un padre fue víctima de la misma durante su infancia, suelen educar a sus hijos de la misma manera.

4. ¿Comprende a cabalidad quien o quienes llevan el control y la autoridad en el hogar?

Tabla 7. Control

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	82	41,8	41,8	41,8
	No	95	48,5	48,5	90,3
	A veces	19	9,7	9,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

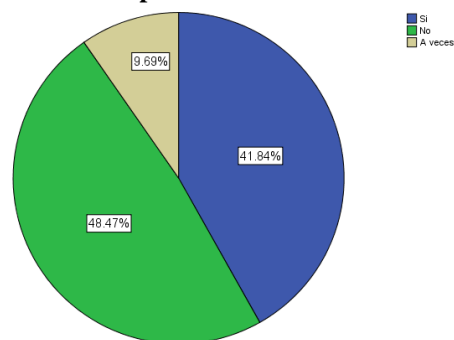


Gráfico 7. Control

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 48% no comprende quien lleva el control y autoridad en el hogar, el 42% manifestó que si comprende quien es la autoridad en el hogar y el 10% contesto que a veces.

Interpretación

Ejercer la autoridad es enseñar valores positivos, y enseñar a madurar a los hijos, el estudiante que no comprende quien lleva la autoridad en la casa por lo cual realiza actos de manipulación hacia los padres, mismos que pueden ser reconocidos como violencia, la clave está en combinar exigencia con cariño.

5. ¿Se ha sentido excesivamente sobreprotegido por sus Padres?

Tabla 8. Sobreprotegido

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	51	26,0	26,0	26,0
	No	89	45,4	45,4	71,4
	A veces	56	28,6	28,6	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

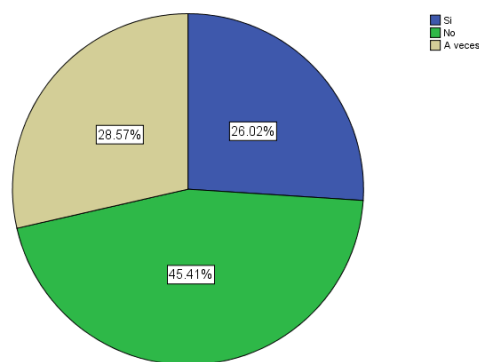


Gráfico 8. Sobreprotegido

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 45% no se ha sentido excesivamente protegido por sus padres, el 28% piensa que a veces se siente protegido y otras no, y el 26% considera que si se siente protegido.

Interpretación

En las encuestas realizadas se observa que los estudiantes no reconocen la sobreprotección de sus progenitores, al departamento del D.E.C.E. acuden los padres manifestando que sus hijos no pueden afrontar y solucionar sus problemas por ellos mismos y que tienen miedo de que lleguen a la universidad, por lo tanto, se puede acotar que si existe sobreprotección de padres a hijos.

6. ¿La relación intrafamiliar que conserva con su padre o madre es buena?

Tabla 9. Relación intrafamiliar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	47	24,0	24,0	24,0
	No	115	58,7	58,7	82,7
	A veces	34	17,3	17,3	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

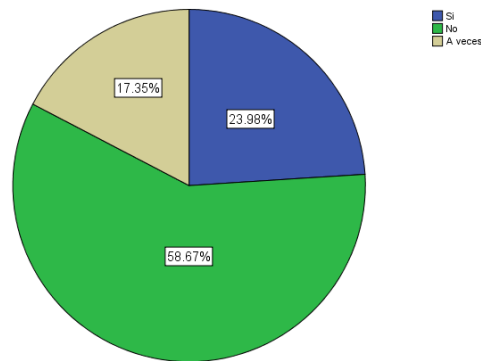


Gráfico 9. Relación intrafamiliar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 59% no mantiene una relación familiar buena con madre o padre, el 24% si la mantiene y el 17% a veces mantiene una relación intrafamiliar buena.

Interpretación

La relación familiar es afectada por conflictos internos, los cuales provocan una mala comunicación entre hijos y padres, dentro de los hogares no hay un ambiente sano para los estudiantes y los padres, para tener una buena relación familiar es importante lograr un sano desarrollo emocional entre el grupo familiar.

7. ¿Sus padres le motivan a seguir estudiando?

Tabla 10. Motivación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	43	21,9	21,9	21,9
	No	134	68,4	68,4	90,3
	A veces	19	9,7	9,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

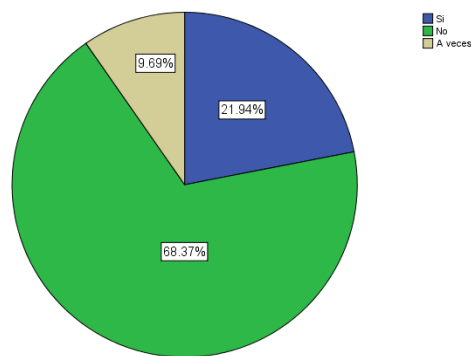


Gráfico 10. ¿Sus padres le motivan a seguir estudiando?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 68% de los padres no motivan a los estudiantes a seguir estudiando, el 22% de los padres si lo hace y el 10% a veces le motivan al estudio.

Interpretación

En las encuestas aplicadas se observa que los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico o problemas comportamentales culpan a sus padres su desmotivación en el estudio, hay que poner en marcha que el los padres si cumplen sus obligaciones cosa que los hijos no reconocen.

8. ¿Según su percepción ¿cuál sería su comportamiento más frecuente en el entorno de la Unidad Educativa?

Tabla 11. Percepción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Agresivo	74	37,8	37,8	37,8
	Asertivo	23	11,7	11,7	49,5
	Pasivo	99	50,5	50,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

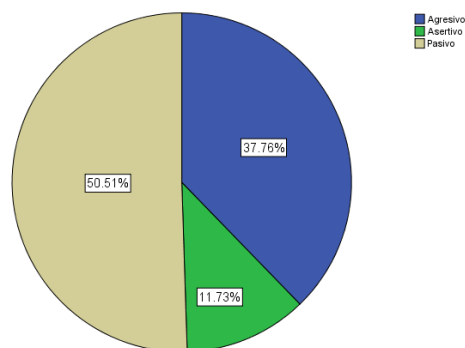


Gráfico 11. Percepción

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 50% presenta un comportamiento pasivo dentro de la Unidad Educativa, el 38% presenta un comportamiento agresivo y el 12% un comportamiento asertivo.

Interpretación

Se determina que existe muy pocos estudiantes con un comportamiento de opinión firme y que la mayoría de estudiantes son inactivos, prefieren no opinar frente a los estudiantes de comportamiento agresivo que representa un porcentaje también alto.

9. ¿Trata con respeto y consideración a los miembros de la unidad educativa?

Tabla 12. Respeto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	74	37,8	37,8	37,8
	No	14	7,1	7,1	44,9
	A veces	108	55,1	55,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

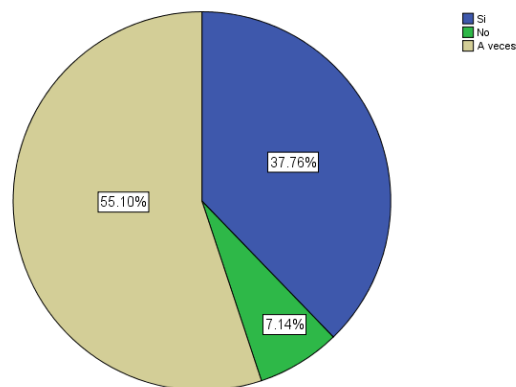


Gráfico 12. Respeto

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 55% trata a veces con respeto y consideración a los miembros de la unidad educativa, el 38% se trata con respeto y consideración y el 7% no lo hace.

Interpretación.

En las encuestas aplicadas a los estudiantes, mencionan que el trato amable con las autoridades del Unidad Educativa “San Pio X” es regular, algunos padres se niegan aceptar la autoridad de los docentes sobre sus hijos y se quejan cuando intentan disciplinarlos, en el artículo de la revista Time, menciona “la generación perdida”

10. ¿Respeto y valora la diversidad étnica de sus compañeros?

Tabla 13. Diversidad étnica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	126	64,3	64,3	64,3
	No	9	4,6	4,6	68,9
	A veces	61	31,1	31,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

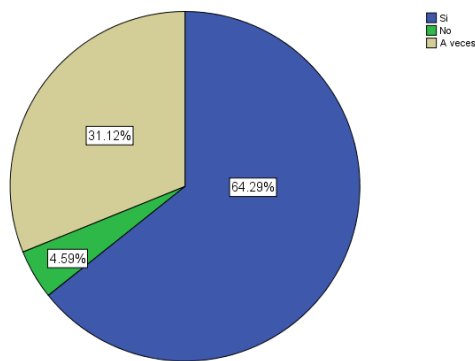


Gráfico 13. Diversidad étnica

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 64% si respeta y valora la diversidad étnica de sus compañeros, el 31% lo hace a veces y el 5% no lo hace.

Interpretación

Se muestra que existe el respeto a la diversidad étnica ya que Ecuador es una nación multiétnica y pluricultural. Además, el trabajo coordinado sobre estos temas lo realiza en D.E.C.E. mensualmente o cuando el caso lo requiera

11. ¿Da cumplimiento a lo expuesto en el Código de Convivencia?

Tabla 14. Código de Convivencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	76	38,8	38,8	38,8
	No	23	11,7	11,7	50,5
	A veces	97	49,5	49,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

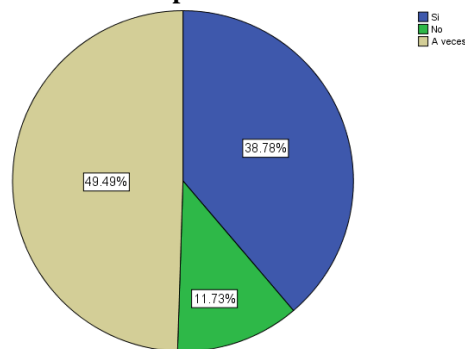


Gráfico 14. Código de Convivencia

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 50% a veces da cumplimiento a lo expuesto en el código de convivencia, el 39% si cumple con el código de convivencia y el 12% no cumple.

Interpretación

Los estudiantes, refieren que no conocen el código de convivencia por eso no lo cumplen, esto es un dato erróneo ya que cada docente tutor al inicio del año sociabiliza el documento en el aula. Rechazar el código de convivencia permite al estudiante excusarse para realizar actos o modismos no permitidos por el establecimiento educativo.

12. ¿Ha respondido con agresividad a su madre o padre cuando le ha pedido que realice alguna actividad en casa?

Tabla 15. Actividad en casa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	94	48,0	48,0	48,0
	No	23	11,7	11,7	59,7
	A veces	79	40,3	40,3	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

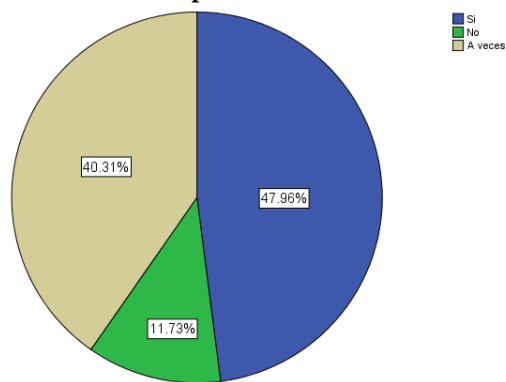


Gráfico 15. Actividad en casa

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 48% si ha respondido con agresividad a sus padres, el 40% lo hace a veces y el 12% no lo hace.

Interpretación

En las encuestas aplicadas a los estudiantes, está claro que existe un alto porcentaje de estudiantes que responden con agresividad cuando se les piden que realicen una actividad dentro del hogar, misma agresividad también se presenta en las aulas cuando no muestran interés por realizar las tareas en clase

13. ¿Cuida del patrimonio Institucional?

Tabla 16. Patrimonio Institucional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	68	34,7	34,7	34,7
	No	10	5,1	5,1	39,8
	A veces	118	60,2	60,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

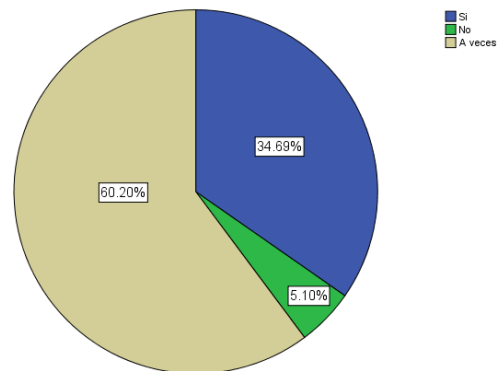


Gráfico 16. Patrimonio Institucional

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 60% a veces cuida el patrimonio institucional, el 35% si lo hace y no el 5%.

Interpretación

Los estudiantes, refieren, que cuidan el patrimonio institución mismo que es un conjunto de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de las prácticas sociales.

14. ¿Respeto y cuida las pertenencias propias y ajenas?

Tabla 17. Pertenencias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	108	55,1	55,1	55,1
	No	9	4,6	4,6	59,7
	A veces	79	40,3	40,3	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

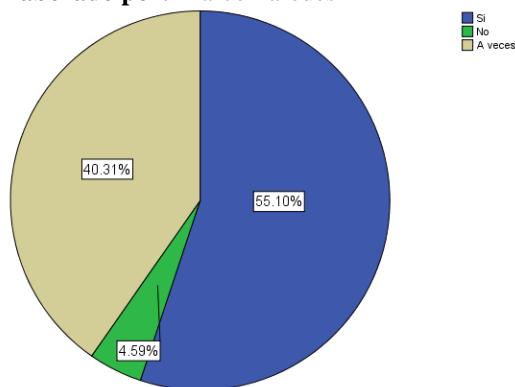


Gráfico 17. Pertenencias

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis e interpretación

Del 100% de los estudiantes encuestados el 55% si respeta y cuida las pertenencias propias y ajenas, el 40% lo hace a veces y el 5% no lo hace.

Interpretación

Se puede decir que es necesario indicarles a los estudiantes que es bueno e importante que aprendan a respetar las pertenencias propias y ajenas para no generar conflictos.

15. ¿Ha intentado agredir con golpes a su madre o padre cuando le imponen un castigo?

Tabla 18. Golpes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	120	61,2	61,2	61,2
	No	9	4,6	4,6	65,8
	A veces	67	34,2	34,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

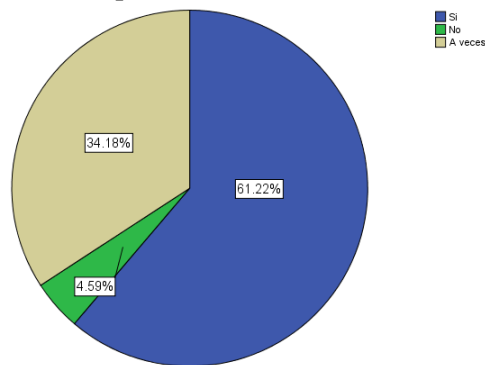


Gráfico 18. Golpes

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 61% si ha intentado agredir con golpes a sus padres cuando les imponen un castigo, el 34% a veces agrede, y el 5% no lo hace.

Interpretación

En las encuestas aplicadas a los estudiantes, son muchos los estudiantes que agreden a sus padres cuando les imponen castigos, es importante realizar un tipo de intervención para que esto se deje de suscitar.

16. ¿Responde de manera grosera a su madre o padre cuando le piden explicación por sus notas académicas?

Tabla 19. Explicación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	59	30,1	30,1	30,1
	No	53	27,0	27,0	57,1
	A veces	84	42,9	42,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

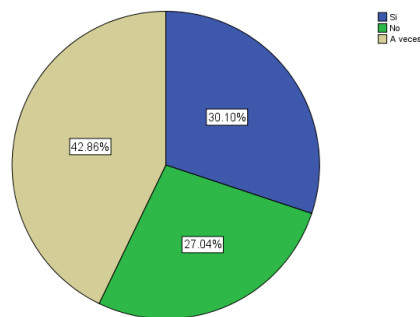


Gráfico 19. Explicación

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 43% a veces responde de manera grosera a sus padres, el 30% si lo hace y el 27% no lo hace.

Interpretación

La mayoría de los padres tienden a que sus hijos les respondan de manera grosera cuando se les pide explicación por sus récor académico y actos de disciplina.

17. ¿Dispone dinero de sus padres sin el consentimiento de ellos?

Tabla 20. Dinero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	64	32,7	32,7	32,7
	No	16	8,2	8,2	40,8
	A veces	116	59,2	59,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

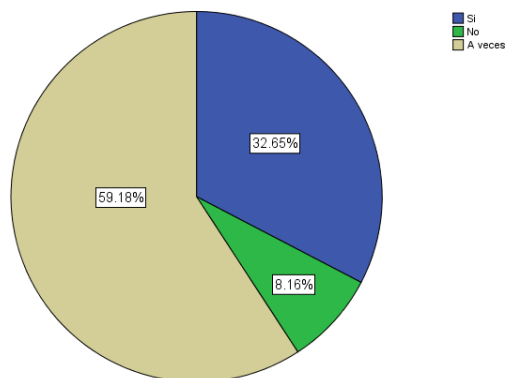


Gráfico 20. Dinero

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 59% a veces se dispone del dinero de sus padres, el 33% si se dispone del dinero y el 8% no lo hace.

Interpretación

Los estudiantes, mencionan que se atribuyen dinero sin permiso de los padres, es necesario enfocarse en los estudiantes y padres para lograr prevenir y reducir este tipo de comportamiento en el núcleo familiar.

18. ¿Grita, insulta o amenaza con irse de la casa a sus padres?

Tabla 21. Grita

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	57	29,1	29,1	29,1
	No	55	28,1	28,1	57,1
	A veces	84	42,9	42,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

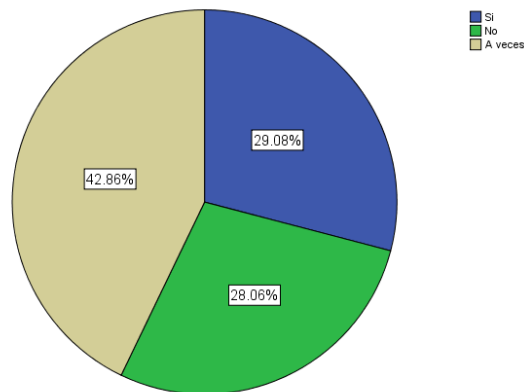


Gráfico 21. Grita

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 43% a veces Grita o amenaza con irse de la casa de sus padres, el 29% si grita o insulta y el 28% no lo hace.

Interpretación

Existe un desequilibrio cuando los padres les dicen algo a los hijos por lo tanto ellos responden con irse o amenazan con no pertenecer al hogar por lo tanto es necesario que intervenga el Departamento de Consejería Social para evitar problemas a futuro y dentro del área académica.

19. ¿Culpa a sus padres por lo que le pasa y ha dejado de creer en ellos?

Tabla 22. Culpa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	46	23,5	23,5	23,5
	No	66	33,7	33,7	57,1
	A veces	84	42,9	42,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

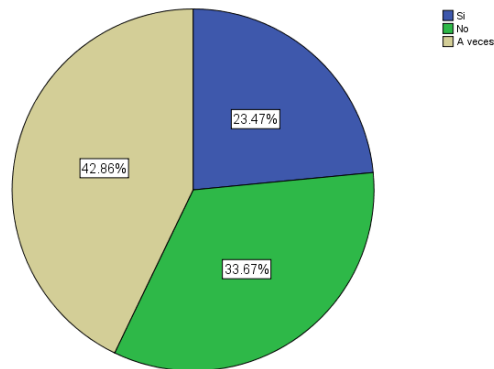


Gráfico 22. Culpa

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 43% a veces culpa a sus padres de lo que les pasa a ellos, el 34% no los culpa y el 24% si los culpa.

Interpretación

En las encuestas aplicadas a los estudiantes, se les recomienda que deben aprender a aceptar sus errores para no generar sentimiento de culpa en sus padres, cada uno es dueño de sus responsabilidades y las consecuencias de estas.

20. ¿Mantiene un comportamiento bueno con sus compañeros de clase?

Tabla 23. Compañeros de clase

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	83	42,3	42,3	42,3
	No	23	11,7	11,7	54,1
	A veces	90	45,9	45,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

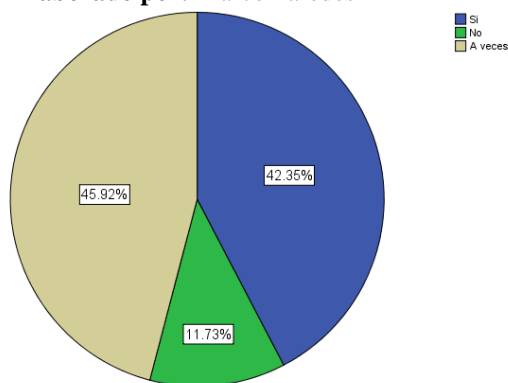


Gráfico 23. Compañeros de clase

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 46% a veces mantiene un comportamiento bueno con sus compañeros, el 42% si mantiene un comportamiento bueno con sus compañeros y el 12% no mantiene un comportamiento bueno con sus compañeros.

Interpretación

Es necesario que dentro de la Unidad Educativa se colabore con apoyo para mejorar el comportamiento y así no afectar a ninguno de los estudiantes en el rendimiento académico

21. ¿Mantiene un buen comportamiento en clase con sus profesores?

Tabla 24. Profesores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	98	50,0	50,0	50,0
	No	23	11,7	11,7	61,7
	A veces	75	38,3	38,3	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

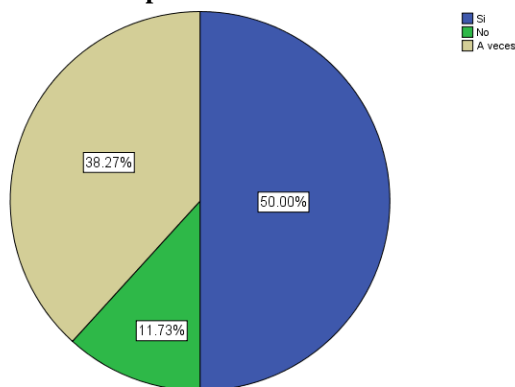


Gráfico 24. Profesores

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 50% si mantiene un buen comportamiento con sus profesores, el 39% a veces y el 12% no lo hace.

Interpretación

En las encuestas aplicadas a los estudiantes, es necesario que los profesores tengan un trato especial para generar confianza y así exista un mayor porcentaje de estudiantes que respeten al profesional.

22. ¿Mantiene un buen comportamiento con las autoridades del colegio?

Tabla 25. Autoridades del colegio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	76	38,8	38,8	38,8
	No	23	11,7	11,7	50,5
	A veces	97	49,5	49,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

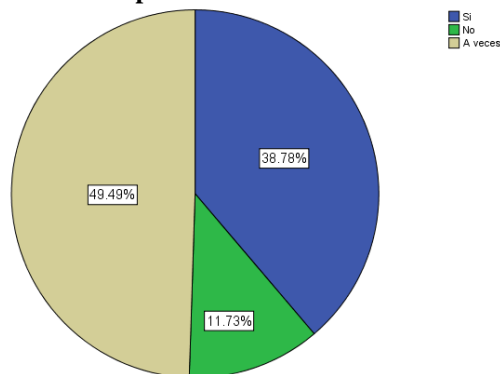


Gráfico 25. Autoridades del colegio

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 50% a veces mantiene un buen comportamiento con las autoridades del colegio, el 39% dijo que si mantiene un buen comportamiento y el 12% dijo q no mantiene.

Interpretación

Los estudiantes, insinúan que se debe fomentar a que exista mejores relaciones comportamentales entre estudiantes y autoridades del plantel mediante una adecuada mediación de conflictos.

23. ¿Actúa con responsabilidad en la realización de actividades escolares?

Tabla 26. Responsabilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	53	27,0	27,0	27,0
	No	23	11,7	11,7	38,8
	A veces	120	61,2	61,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

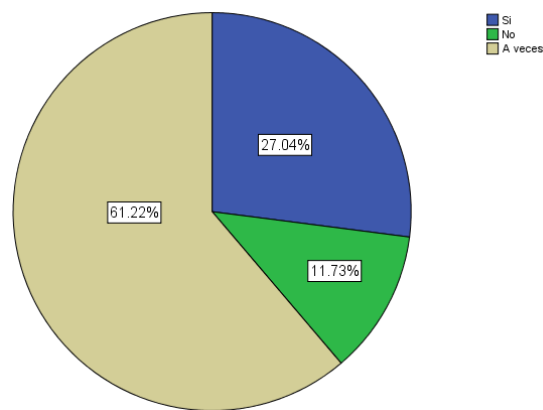


Gráfico 26. Responsabilidad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 61% a veces actúa con responsabilidad en las actividades escolares, el 27% dijo que si, y el 12% contestó que no.

Interpretación

Se puede mencionar que hace falta que las autoridades y los padres pongan más atención en las actividades de los estudiantes para mejorar la responsabilidad en las actividades escolares.

24. ¿Considera que es importante que el Trabajador Social intervenga como mediador en conflictos familiares?

Tabla 27. Trabajador Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	132	67,3	67,3	67,3
	No	9	4,6	4,6	71,9
	A veces	55	28,1	28,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

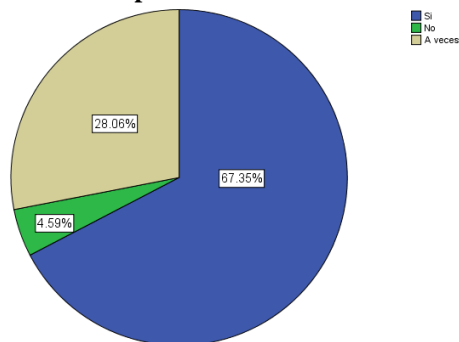


Gráfico 27. Trabajador Social

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 67% considera que es importante que el trabajador social intervenga como mediador en conflictos familiares, el 28% considero que a veces y el 4.6% contesto que no.

Interpretación

Los estudiantes, indican que si es conveniente que el Trabajador Social intervenga en casos de conflictos y se trabaje con el equipo multidisciplinario, padres de familia y estudiantes en la resolución de conflictos.

25. ¿Considera que una guía adecuada de un profesional del D.E.C.E le ayudaría a mejorar las relaciones filio parentales?

Tabla 28. Profesional del D.E.C.E

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	189	96,4	96,4	96,4
No	7	3,6	3,6	100,0
Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

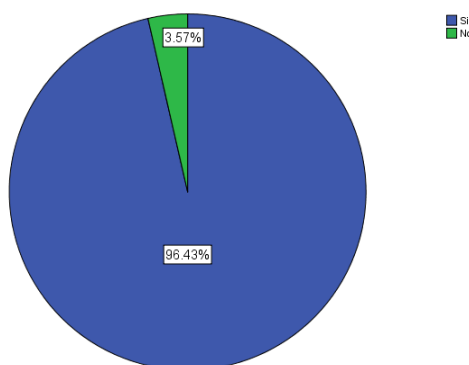


Gráfico 28. Profesional del D.E.C.E

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los estudiantes encuestados el 96% considera que una guía adecuada de un profesional del D.E.C.E. Ayudará a mejorar las relaciones filio parentales, y el 4% contestó que no.

Interpretación

Los estudiantes, consideran que es importante la intervención y guía por parte del D.E.C.E, para mantener la convivencia y buen ambiente familiar además permita definir los problemas de relaciones filio parentales y el aspecto comportamental.

ENCUESTA DE LOS REPRESENTANTES DE PADRES DE FAMILIA

Genero

Tabla 29. Genero

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Femenino	183	93,4	93,4	93,4
	Masculino	13	6,6	6,6	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

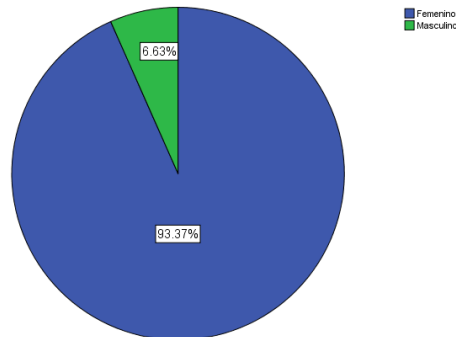


Gráfico 29. Genero

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 93% es de género femenino y el 7% es de género Masculino.

Interpretación

La cooperación activa es por parte de la madre de familia, tanto en reuniones del curso, llamados de atención del D.E.C.E y apoyo escolar. Mientras que los padres no tienen un vínculo adecuado el seguimiento al estudiante.

1. ¿Se siente expuesto a problemas de violencia física con sus hijos?

Tabla 30. Violencia física

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	161	82,1	82,1	82,1
	No	26	13,3	13,3	95,4
	A veces	9	4,6	4,6	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

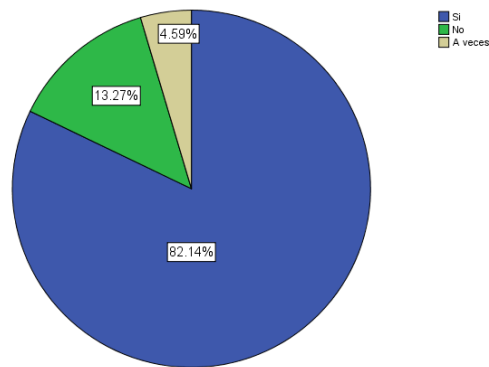


Gráfico 30. Violencia física

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis e interpretación

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 82% contestó que se siente expuesto a problemas de violencia física con sus hijos, y el 13% contestó que no se siente expuesto a problemas de violencia física y el 6% dijo que a veces.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, se determinó que no existen buenas relaciones filio parentales dentro del hogar, mismas que provocan conflictos que atraen agresiones verbales entre padre e hijos.

2. ¿Existe agresividad en el hogar por parte de sus integrantes?

Tabla 31. Agresividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	134	68,4	68,4	68,4
	No	58	29,6	29,6	98,0
	A veces	4	2,0	2,0	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

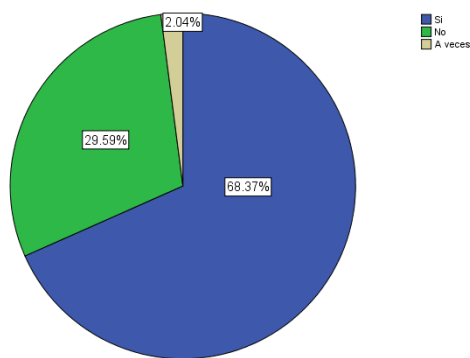


Gráfico 31. Agresividad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 68% contestó que, si existe agresividad en el hogar, el 30% contestó que no existe y el 2% dijo que a veces.

Interpretación

Los padres de familia, reconocen que existe agresividad por parte del núcleo familiar, marcando límites difusos que denigran y dañan el comportamiento de los hijos.

3. ¿En relación con su hijo, como padres de familia mantiene la autoridad en el hogar?

Tabla 32. Relación con su hijo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	18	9,2	9,2	9,2
	No	173	88,3	88,3	97,4
	A veces	5	2,6	2,6	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

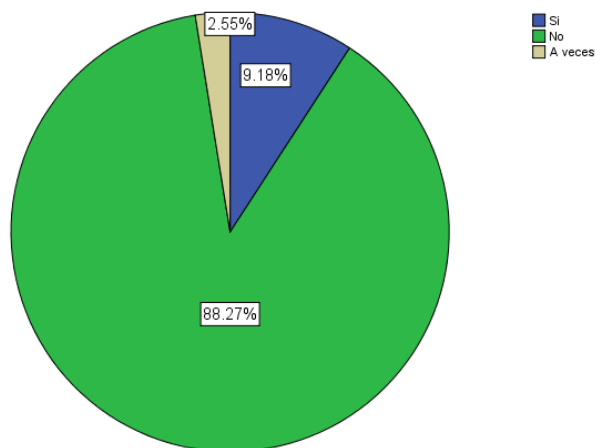


Gráfico 32. Relación con su hijo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 88% no mantiene la autoridad en el hogar, 9% dijo que si y el 3% dijo que a veces.

Interpretación.

Los padres de familia, manifiestan que la perdida de autoridad es una problemática social (padres modernos) y se culpa a las culturas híbridas que están involucrándose en la formación de los jóvenes.

4. ¿Considera que sobreprotege a su hijo?

Tabla 33. Sobreprotege a su hijo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	35	17,9	17,9	17,9
	No	109	55,6	55,6	73,5
	A veces	52	26,5	26,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

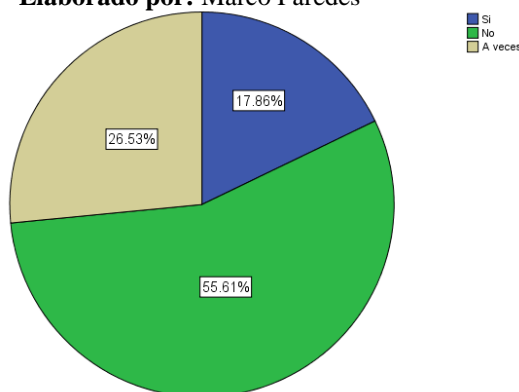


Gráfico 33. Sobreprotege a su hijo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 57% no considera que sobreprotege a sus hijos, el 27% dijo que a veces lo hace y el 18% dijo que sí.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, no se reconoce que existe sobreprotección lo cual es claro que hay que tratar el tema periódicamente, porque si no es intervenido puede generar conflictos.

5. ¿La relación intrafamiliar que conserva con su hijo es buena?

Tabla 34. Relación intrafamiliar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	38	19,4	19,4	19,4
	No	129	65,8	65,8	85,2
	A veces	29	14,8	14,8	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

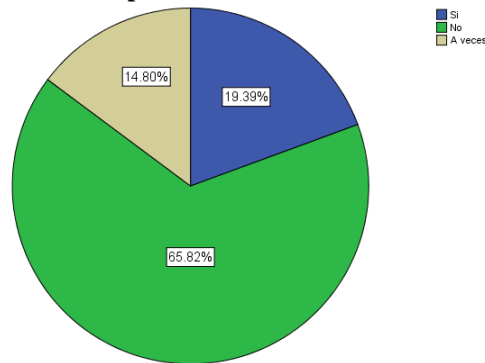


Gráfico 34. Relación intrafamiliar

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 66% considera que no conserva buena relación con su hijo, el 19% considero que no y el 15% considero que a veces.

Interpretación

Es importante mencionar que la relación intrafamiliar no es buena y llevadera, hay están conscientes que una buena relación intrafamiliar conlleva una mejoría dentro del aspecto comportamental del hijo.

6. Según su percepción ¿cuál sería su comportamiento más frecuente de su hijo?

Tabla 35. Comportamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Agresivo	124	63,3	63,3	63,3
	Asertivo	70	35,7	35,7	99,0
	Pasivo	2	1,0	1,0	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

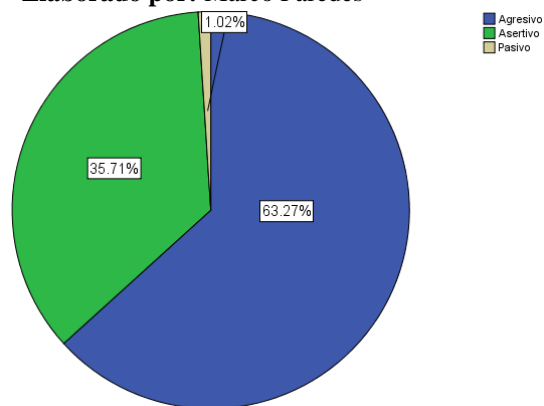


Gráfico 35. Comportamiento

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 63% considera que el comportamiento de su hijo es agresivo, el 35% considera que es asertivo y el 1% considera que es pasivo.

Interpretación

Los padres de familia, considera que el estudiante demuestra tipos de agresividad cuando se les pide un favor o mandado que no es de su agrado, esto se debe a que los hijos expresan su opinión propia, que puede conflictos o violencia.

7. ¿Trata con respeto y consideración a su hijo?

Tabla 36. Respeto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	76	38,8	38,8	38,8
	No	120	61,2	61,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

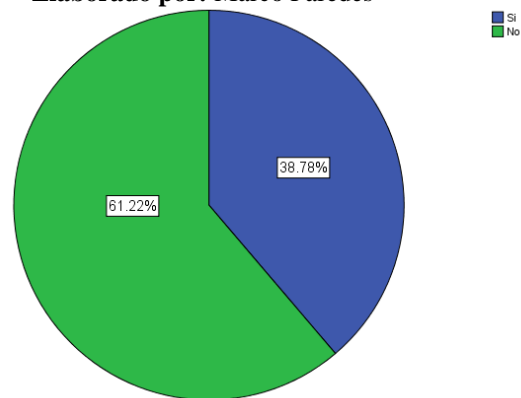


Gráfico 36. Respeto

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 61% contestó que no trata con respeto y consideración a su hijo y el 39% dijo que sí.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, refieren que el respeto en casa se está perdiendo por falta de diálogo con el hijo, por tanto, a la hora de pedir favores a los hijos ellos tienen que alzar la voz de manera grosera para que los hijos realicen las actividades familiares o escolares.

8. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?

Tabla 37. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	57	29,1	29,1	29,1
	No	137	69,9	69,9	99,0
	A veces	2	1,0	1,0	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

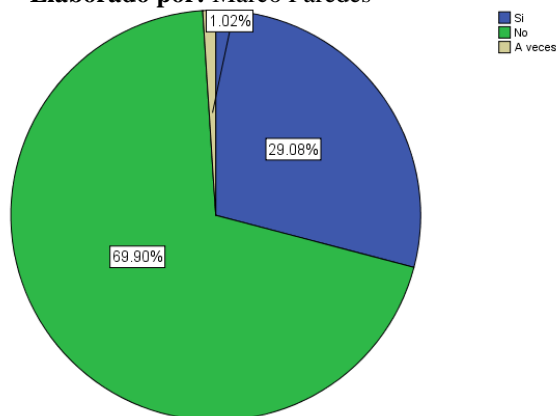


Gráfico 37. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 70% no acude a las reuniones del colegio, y el 29% si lo hace y el 1% dijo que a veces.

Interpretación

Los padres de familia, con referente a las reuniones del colegio mencionan que no pueden asistir por motivos de trabajo, esto provoca que el estudiante no tenga un seguimiento escolar en su casa por lo que tienden a ser conflictivos y bajar el rendimiento académico.

9. ¿Menciona a su hijo la importancia de respetar y cuidar las pertenencias propias y ajenas?

Tabla 38. Pertenencias propias y ajenas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	126	64,3	64,3	64,3
	No	9	4,6	4,6	68,9
	A veces	61	31,1	31,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

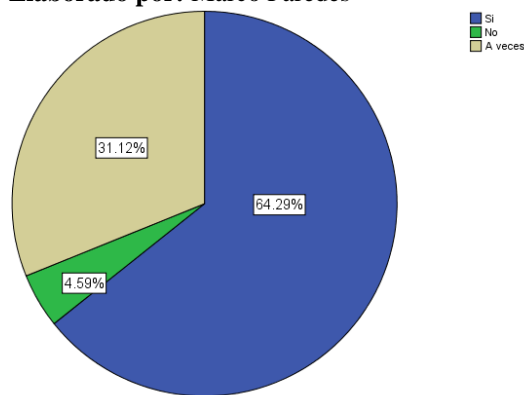


Gráfico 38. Pertenencias propias y ajenas

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 64% si menciona a su hijo la importancia de respetar y cuidar las pertenencias ajenas, el 31% lo hace a veces y el 5% no lo hace.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, recalcan que es necesario realizar un apoyo para que casi el 100% ayude a sus hijos a que cuiden las pertenencias propias y ajenas.

10. ¿Colabora con la asistencia puntual a clases en los horarios programados de su hijo?

Tabla 39. Asistencia puntual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	71	36,2	36,2	36,2
	No	125	63,8	63,8	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

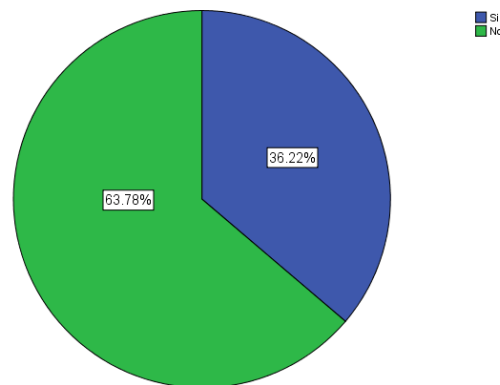


Gráfico 39. Asistencia puntual

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 64% no colabora con la asistencia puntual a clases de sus hijos, y el 36% si lo hace.

Interpretación

Los padres de familia refieren que el tiempo es corto y el cansancio laboral provoca que las mañanas se acorte el tiempo, en la Unidad Educativa “San Pio X”, se trabaja sobre la puntualidad mediante charlas que brindan los inspectores a los estudiantes.

11. ¿Su hijo le ha respondido con agresividad cuando le ha pedido algo?

Tabla 40. Agresividad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	40	20,4	20,4	20,4
	No	112	57,1	57,1	77,6
	A veces	44	22,4	22,4	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

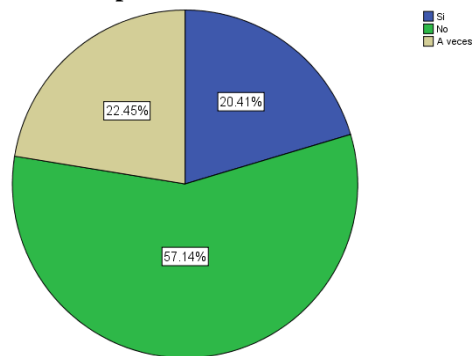


Gráfico 40. Agresividad

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 57% no ha respondido con agresividad cuando le piden algo, el 22% si lo ha hecho y el 20% dice que lo hace a veces.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, se reconoce que es importante poner atención a los hijos porque si existe un cierto grado de agresividad porque solo el 50% más uno no es agresivo.

12. ¿Su hijo ha intentado agredirle físicamente cuando le impone un castigo?

Tabla 41. Impone un castigo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	1,0	1,0	1,0
	No	191	97,4	97,4	98,5
	A veces	3	1,5	1,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

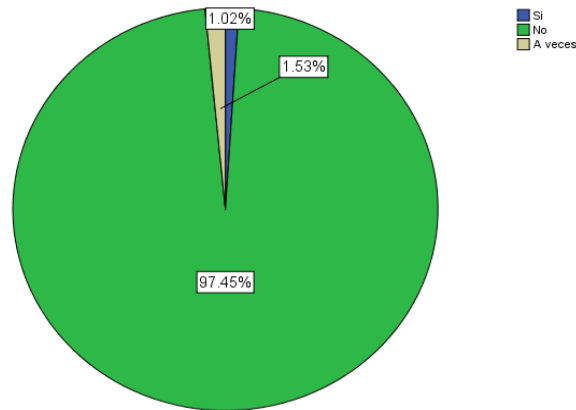


Gráfico 41. Impone un castigo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 97% dijo que no ha intentado agredir físicamente, el 2% a veces y el 1% si lo hace.

Interpretación

Los padres de familia, se reconoce que la agresión física no existe, pero podemos acotar que hay que dar un siguiendo a ciertos casos que presentan conflictos verbales fuertes y no pueden hablar abiertamente por vergüenza del tema filio-parental

13. ¿Su hijo le responde de manera grosera cuando le pide explicaciones por sus notas académicas?

Tabla 42. Notas académicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	81	41,3	41,3	41,3
	No	45	23,0	23,0	64,3
	A veces	70	35,7	35,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

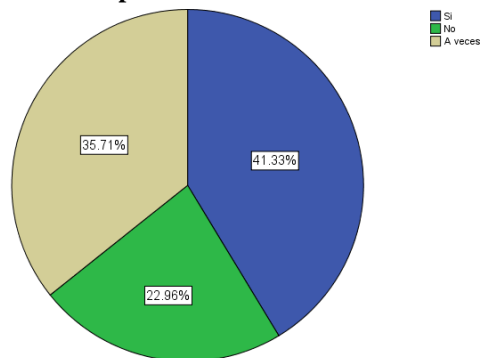


Gráfico 42. Notas académicas

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 41% dice que si responde de manera grosera cuando se pide explicaciones por las notas académicas, el 36% lo hace a veces y el 23% no lo hace.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, refieren que es necesario brindar seguimiento desde el hogar y departe del D.E.C.E explicar a los padres como mantener una conversación para que sus hijos no se sientan agredidos y tampoco se muestren agresiones por parte de estos.

14. ¿Su hijo gasta el dinero suyo en compras particulares sin su consentimiento?

Tabla 43. Consentimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	9	4,6	4,6	4,6
	No	137	69,9	69,9	74,5
	A veces	50	25,5	25,5	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

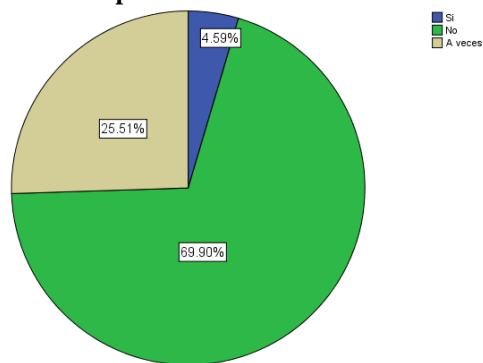


Gráfico 43. Consentimiento

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 70% dice que no gastan dinero sus hijos sin autorización, el 26% lo hace a veces y el 4% si lo hace.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, menciona que los hijos no se cogen dinero de ellos, pero que algunos estudiantes realizan mal uso de este, es decir gastan el dinero en otras actividades contrarias a lo que el padre de familia les pide que compre.

15. ¿Su hijo le grita, insulta o amenaza con irse de la casa?

Tabla 44. Irse de la casa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	90	45,9	45,9	45,9
	No	37	18,9	18,9	64,8
	A veces	69	35,2	35,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

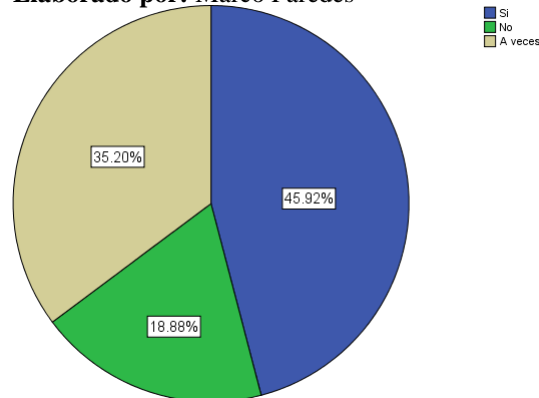


Gráfico 44. Irse de la casa

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 46% si amenaza a sus padres con irse de la casa, el 18% no lo hace y el 35% lo hace a veces.

Interpretación

los padres de familia, mencionan que en los conflictos verbales si existe una manera de amenaza por parte de los hijos, motivo por el cual es importante realizar un apoyo por parte de la Unidad Educativa para mencionar a los padres como reaccionar frente a estos problemas.

16. ¿Su hijo le culpa por el bajo rendimiento académico?

Tabla 45. Rendimiento académico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	79	40,3	40,3	40,3
	No	99	50,5	50,5	90,8
	A veces	18	9,2	9,2	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

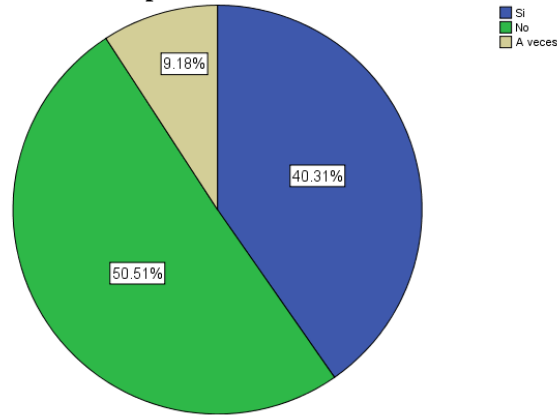


Gráfico 45. Rendimiento académico

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 51% no culpa a sus padres por el rendimiento académico, el 40% si lo hace y el 16% lo hace a veces.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, recalcan la importancia de ayudar a que los estudiantes entiendan y puedan ser subjetivos para ver quién es el responsable de las bajas calificaciones.

17. ¿Monitorea con responsabilidad la realización de las tareas escolares de su hijo?

Tabla 46. Monitorea

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	146	74,5	74,5	74,5
	No	3	1,5	1,5	76,0
	A veces	47	24,0	24,0	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

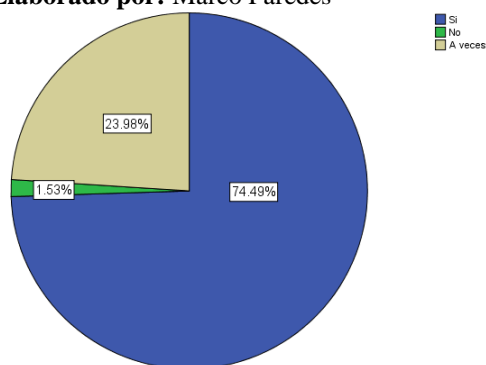


Gráfico 46. Monitorea

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis e interpretación

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 75% si monitorea con responsabilidad la realización de las tareas escolares de su hijo, el 24% lo hace a veces y el 1% no lo hace.

Interpretación

Los padres de familia mencionan es necesario que los hijos sientan el apoyo y que sean educados bajo el criterio de responsabilidad de las tareas escolares. Pero por falta de tiempo dicho monitoreo no siempre es el correcto.

18. ¿Su hijo le menciona que no le quiere como Padre o Madre?

Tabla 47. No le quiere

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	46	23,5	23,5	23,5
	No	66	33,7	33,7	57,1
	A veces	84	42,9	42,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

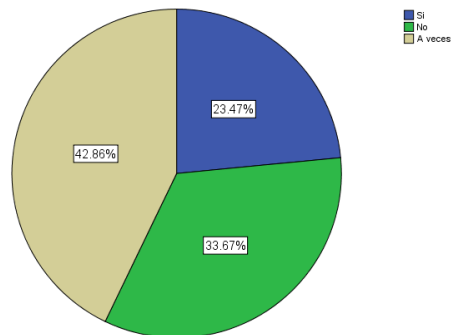


Gráfico 47. No le quiere

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 43% mencionó que a veces los hijos les dicen que no los quieren como padres, el 33% dijo que no lo hacen y el 24%, si lo hace.

Interpretación

Los padres de familia, manifiestan que a veces por la sobreprotección y otros factores los hijos se sienten aturridos cuando existe un conflicto provocando vulneración y tengan las reacciones con frases como “ya no te quiero como padre” “eres mal padre”.

19. ¿Su hijo se ha intentado hacerse daño a si mismo cuando no le da permiso para salir de la casa?

Tabla 48. Daño

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	32	16,3	16,3	16,3
	No	143	73,0	73,0	89,3
	A veces	21	10,7	10,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

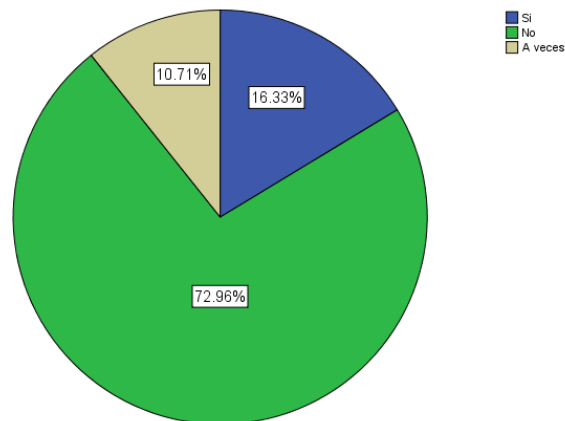


Gráfico 48. Daño

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis e interpretación

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 73% dijo que no intenta hacerse daño, el 16% contestó que si lo hace y el 11% lo hace a veces.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, manifiestan que no existen problemas en el sentido de agresión hacia ellos mismo por permisos negados, pero si exteriorizan de otra manera su enojo por el permiso negado.

20. ¿Ha observado a su hijo un comportamiento agresivo con sus compañeros de clases?

Tabla 49. Comportamiento agresivo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	51	26,0	26,0	26,0
	No	81	41,3	41,3	67,3
	A veces	64	32,7	32,7	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

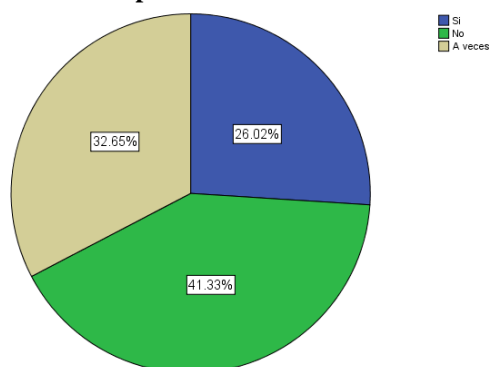


Gráfico 49. Comportamiento agresivo

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 41% no ha observado un comportamiento agresivo con sus compañeros de clase, el 33% lo hace a veces y el 26%, si ha visto un comportamiento agresivo.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, es importante ver y estar pendiente del comportamiento que tienen sus hijos con los compañeros para reducir agresividad entre ellos.

21. ¿Ha recibido llamadas de atención por comportamiento agresivo de su hijo de parte del "D.E.C.E" o autoridades del Colegio?

Tabla 50. Llamadas de atención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	87	44,4	44,4	44,4
	No	23	11,7	11,7	56,1
	A veces	86	43,9	43,9	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

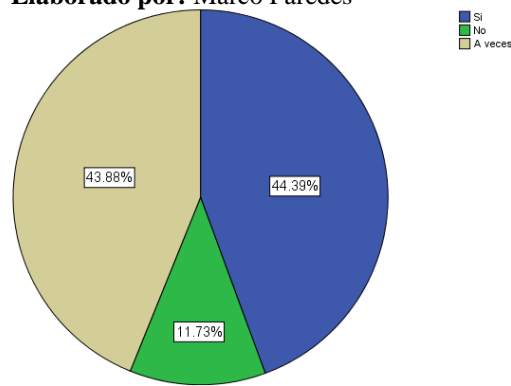


Gráfico 50. Llamadas de atención

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 44% dice que, si ha recibido llamadas de atención por comportamiento agresivo de sus hijos, el 44% recibe llamadas a veces y el 12% no ha recibido.

Interpretación

Los padres de familia, refieren que es necesario estar más pendiente con el comportamiento de los estudiantes agresivos, tanto padres de familia como la Unidad Educativa.

22. ¿Considera que es importante que el Trabajador Social intervenga como mediador en conflictos familiares?

Tabla 51. Trabajador Social

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	132	67,3	67,3	67,3
	No	9	4,6	4,6	71,9
	A veces	55	28,1	28,1	100,0
	Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

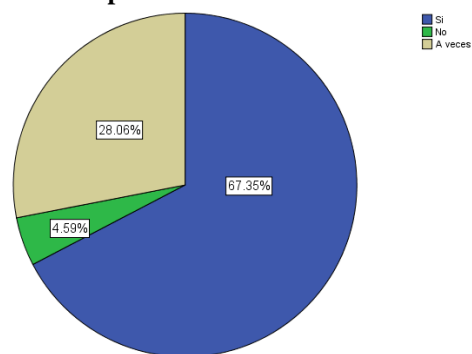


Gráfico 51. Trabajador Social

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 67% considera que si es importante que intervenga el trabajador social como mediador de conflictos el 28% considera que debe intervenir en ocasiones y el 5% opina que no es necesario.

Interpretación

En la encuesta realizada a los padres de familia, mencionan que si debería poner en consideración la intervención del Trabajador Social para mantener buenas relaciones filio parentales y que no afecte al aspecto comportamental en el área académica.

23. ¿Considera que una guía adecuada de un profesional del D.E.C.E. le ayudaría a mejorar las relaciones filio-parentales?

Tabla 52. Guía adecuada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	189	96,4	96,4	96,4
No	7	3,6	3,6	100,0
Total	196	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

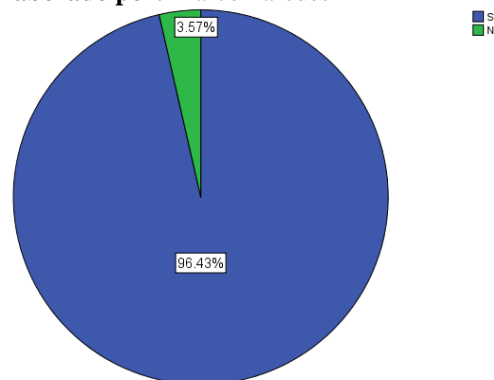


Gráfico 52. Guía adecuada

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Marco Paredes

Análisis

Del 100% de los representantes de familia encuestados el 96% dijo que si considera una ayuda a la guía que pueda ser emitida por un profesional del D.E.C.E. y el 4% dijo que no es necesario.

Interpretación

Los padres de familia refieren que es importante una guía con un protocolo adecuado ante casos de malas relaciones filio-parentales, del mismo modo la intervención del equipo multidisciplinario.

Análisis de las entrevistas a Profesionales

El objetivo de estas entrevistas es, determinar los puntos críticos de conceptos y acciones en intervención sobre relaciones filio-parentales.

Mencionan los profesionales, que en la última década el tema de las relaciones filio-parentales ha trascendido en silencio, no se conoce como actuar frente a dichos problemas. ni como identificar si las relaciones filio-parentales son malas.

Están de acuerdo que una mala relación filio-parentales se producen agresiones verbales y no verbales de los hijos hacia los padres, los hombres ejercen una violencia física y las chicas utilizan una violencia psicológica y emocional.

La poca información sobre el tema provoca que dichas agresiones que ejercen los hijos en los padres sean vistos como normal dentro del núcleo familiar, por tanto, se insiste no perder de vista la necesidad de ofrecer soporte profesional para ayudar y mediar en los problemas que desfilan los padres de familia.

Sugieren que las autoridades del colegio reciban una capacitación sobre violencia filio-parental y conocer su adecuada intervención con familias desesperadas en el trato de sus hijos hacia ellos.

VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

PASO 1: PLANTEO DE LAS HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS

H_0 = Las relaciones filio-parentales no inciden en el aspecto comportamental.

H_1 = Las relaciones filio-parentales inciden en el aspecto comportamental.

PASO 2: NIVEL DE SIGNIFICACNCIA

Se trabaja con un nivel de significancia del 5%, $\alpha=0,05$.

PASO 3: REGLA DE DECISIÓN

Se acepta H_0 cuando $p_{valor} > \alpha$

Se acepta H_1 cuando $p_{valor} < \alpha$

PASO 4: SELECCIÓN DEL MÉTODO ESTADÍSTICO

Considerando que el método de recolección de información de las variables arroja datos con escala nominal, que no se ajustan a una distribución normal, se debe aplicar el test Chi Cuadrado.

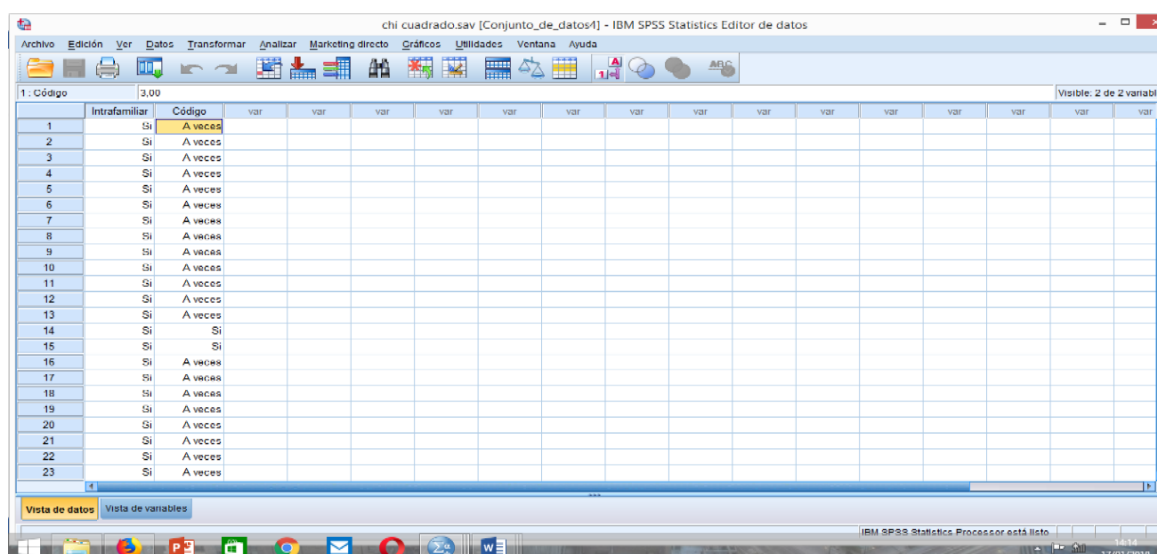
PASO 5: CÁLCULO

Declarar las variables.



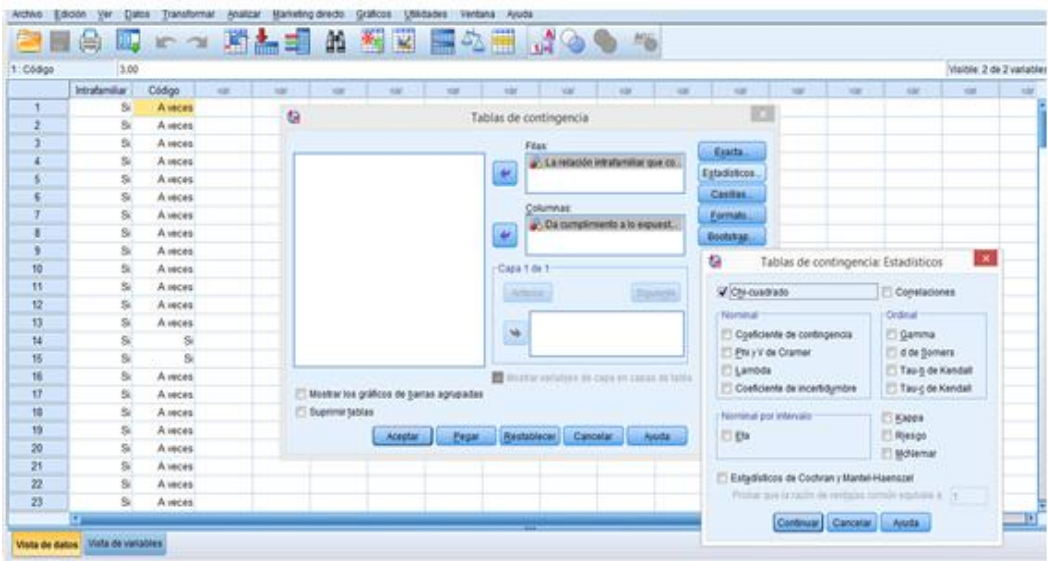
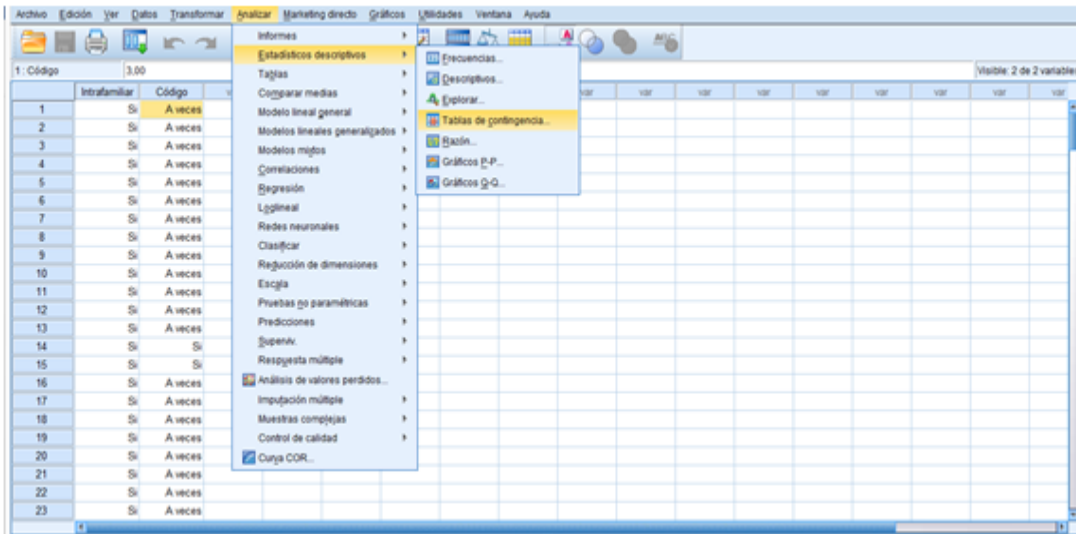
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	Intrafamiliar	Numérico	8	2	La relación intr...	{1,00, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	Código	Numérico	8	2	Da cumplimien...	{1,00, Si}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3											

Ingresar datos



1: Código	3,00	Visible: 2 de 2 variables																	
1	Intrafamiliar	Código	Si	A veces															
2			Si	A veces															
3			Si	A veces															
4			Si	A veces															
5			Si	A veces															
6			Si	A veces															
7			Si	A veces															
8			Si	A veces															
9			Si	A veces															
10			Si	A veces															
11			Si	A veces															
12			Si	A veces															
13			Si	A veces															
14			Si	Si															
15			Si	Si															
16			Si	A veces															
17			Si	A veces															
18			Si	A veces															
19			Si	A veces															
20			Si	A veces															
21			Si	A veces															
22			Si	A veces															
23			Si	A veces															

Calcular el chi cuadrado



DATOS Y CÁLCULOS ESTADÍSTICOS

Tabla de contingencia ¿La relación intrafamiliar que conserva con su hijo es buena? * Da cumplimiento a lo expuesto en el Código de Convivencia?

Recuento	¿Da cumplimiento a lo expuesto en el Código de Convivencia?			Total
	Si	No	A veces	
¿La relación intrafamiliar que conserva con su hijo es buena?				
Si	76	1	68	145
No	0	22	0	22
A veces	0	0	29	29
Total	76	23	97	196

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	217,303 ^a	4	,000
Razón de verosimilitudes	167,895	4	,000
Asociación lineal por lineal	26,485	1	,000
N de casos válidos	196		

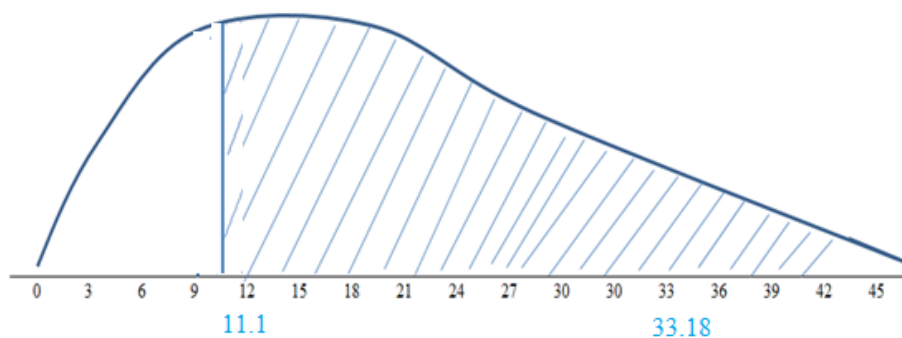
a. 2 casillas (22,2%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2,58.

PASO 6: Conclusión

Como $p_{valor} = 0 < \alpha$, se acepta H_1 , por lo tanto:

“Las relaciones filio-parentales inciden en el aspecto comportamental”

Gráfico 53. Campana de Gaus



Elaborado por: Marco Paredes

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se comprobó la hipótesis de la investigación en la que las Relaciones Filio-parentales si influyen en el Aspecto Comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa San “Pio X”, siendo como resultado relevante que las malas relaciones familiares son conductas negativas que producen violencia Filio-parental de los hijos a los padres e influye directamente en el comportamiento del estudiante en la Institución Educativa.
- Los Estudiantes de Unidad Educativa San “Pio X”, en la mayoría los varones tienden a agredir de forma verbal (gritos, desobediencia, berrinches, empujones) en gran parte a su madre y en menor parte a su padre, mientras que las mujeres, a medida que van creciendo tienden a agredir más a ambos padres indistintamente, lo cual influye de manera negativa en el dinámica familiar y escolar.
- Las relaciones filio-parental se asocian a violencia de hijos hacia padres, donde provocan daño emocional y perturba el pleno desarrollo una familia, la VFP permite que los hijos controlen sus acciones, comportamientos y decisiones, mediante amenazas y manipulación a los padres, donde el estilo de vida del núcleo familiar se ve afectado
- Las malas relaciones filio – parentales, es provocada por limites difusos de parte de los padres, perdida de autoridad y conflictos de parejas (divorcios, separaciones, trabajo, agresiones físicas y verbales), al no ser tratado y resuelto a tiempo, provoca que el hijo opte por un comportamiento agresivo y man

- ipulador, hay que recalcar que la primera escuela de valores éticos y morales es la casa.

Recomendaciones

- Promover el trabajo multidisciplinario a los estudiantes y familias que presenten VFP, mediante seguimientos mensuales, semanales dependiendo el caso que se esté interviniendo, lo cual permitirá valorizaciones sobre la situación de VFP, con el fin de aplicar técnicas y procesos de intervención.
- Programar reuniones mensuales del equipo multidisciplinario para verificar el proceso de intervención que se realizar en cada área de trabajo (Psicología, Trabajo Social, Inspección, Autoridades hacía el estudiante o padre de familia)
- Socializar el tema de relaciones filio-parentales con la finalidad de mejorar los aspectos comportamentales de los estudiantes y la corresponsabilidad familiar para brindar una mejor calidad de vida en la institución Educativa
- Creación de un protocolo de intervención ante casos de violencia Filio-parental, para los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “San Pio X”.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Datos Informativos

Tema

Creación de un Protocolo de Intervención en Trabajo Social ante casos de violencia Filio – parental en la Unidad Educativa “San Pío X” de la ciudad de Ambato

Institución ejecutora

Unidad Educativa “San Pío X”

Beneficiarios

Beneficiarios directos

- ❖ Estudiantes
- ❖ Padres de familia

Beneficiarios indirectos

- ❖ Autoridades del plantel
- ❖ Equipo Multidisciplinario D.E.C.E.
- ❖ Docentes de la Unidad Educativa

Ubicación

Provincia. Tungurahua

|
Cantón. Ambato

Dirección: Atocha, Calle himno Nacional y Mentor Mera

Teléfono: 032 – 82 – 27 - 72

Tiempo estimado

Cada ciclo escolar

Equipo Técnico Responsable

Coordinador: Autoridades de la Unidad Educativa “San Pio X”

Departamento de Consejería Estudiantil: Equipo multidisciplinario.

Investigador: Marco Antonio Paredes Moreta

Costo

La elaboración del protocolo tendrá un costo total para la institución de \$4.920 dólares americanos y será distribuido sin costo a los padres y alumnos.

Antecedentes de la propuesta

Se realizó un análisis de la unidad educativa “San Pío X” donde se concluyó que es importante y necesario la elaboración y la implementación de un protocolo de intervención ante casos de violencia filio – parental, porque no se encontró una relación directa de información para el presente caso, la elaboración del protocolo permitirá solucionar la problemática de la violencia filio parental, es así que servirá el protocolo para mejorar las relaciones entre padres e hijos y el comportamiento dentro de la parte académica.

Justificación

Novedoso: La propuesta es novedosa porque permitirá lograr que se conozca sobre la violencia filio – parental caso que por temor son excluidos, creando conductas

destruictivas dentro del ámbito escolar y familiar, entonces partiendo de una guía se podrá concientizar sobre los principios de comunicación que permitirán encontrar los casos de violencia filio – parental y empezar ayudar a los estudiantes.

Importancia: El protocolo está enfocado en forjar conocimiento entorno a las consecuencias de no hablar ante casos de violencia filio – parental como es la reducción de aprendizaje, baja conducta escolar, mal comportamiento con los compañeros, profesores y autoridades y por parte de los padres el silencio y cómo lograr liberarse del mismo para generar una convivencia normal entre padres e hijos para lograr mejorar las relaciones filio parentales.

Beneficiarios: Los beneficiarios son directos e indirectos es decir todas las personas que conforman la Unidad Educativa “San Pío X” incluidos los representantes de cada estudiante.

Objetivos

Objetivo general

Creación de un Protocolo de Intervención en Trabajo Social ante casos de violencia Filio–parental en la Unidad Educativa “San Pio X”

Objetivos específicos

- ❖ Planificar y aplicar los contenidos específicos y necesarios que se desarrollan en el protocolo de intervención ante casos de violencia filio - parental
- ❖ Proponer una alternativa de intervención de Trabajo social para casos de violencia Filio-parental en la Unidad Educativa” San Pío X”
- ❖ Implementar el protocolo en casos de violencia Filio - Parental a las intervenciones que realiza el equipo multidisciplinario del Departamento de Consejería Estudiantil

Análisis de factibilidad

La presente propuesta sobre un protocolo de intervención ante caso de violencia Filio – parental es factible, porque se sustenta en los resultados presentados en la investigación realizada, además cuenta con la suficiente información bibliográfica la misma que se basó en artículos y libros además de contar con los recursos humanos y materiales esenciales para la ejecución de la propuesta, conjuntamente con el tiempo necesario, y la colaboración de las autoridades de la Unidad Educativa ,docentes y el departamento del DECE. La propuesta tiene como fin contribuir con la metodología que se puede emplear en el aula con los estudiantes de 15 a 17 años para mejorar las relaciones Filio-parentales de los estudiantes y padres de familia

Factibilidad social:

La implementación de un protocolo de intervención de Trabajo Social ante casos de violencia Filio – parental permitirá una conciliación ordenada entre hijos y padres, autoridades y estudiantes, docentes y estudiantes, que favorezca un encuadre de casos de violencia y la evaluación de los efectos de dichas acciones dentro de su propio contexto.

Factibilidad Operativa:

Se enfocará a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas dentro de la intervención de los casos que realizará por la parte investigadora y los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil.

Factibilidad Técnica:

Es una evaluación que muestra la intervención del equipo multidisciplinario ante casos de violencia filio-parental, por lo cual es necesario la aplicación de técnicas, instrumentos y herramientas donde estén involucradas las familias que sufren violencia filio-parental y permita exponer con eficiencia y eficacia en la intervención de los casos por medio del protocolo diseñado para solucionar la problemática planteada por el investigador.

Fundamentación legal

- Plan nacional del Buen Vivir
- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural “LOEI”
- Código de la niñez y de la adolescencia
- El Código Orgánico Integral Penal “COIP”

Dentro de la normativa legal, la propuesta se fundamentará en profundizar derechos y obligaciones constitucionales mismos que son inalienables, irrenunciables e intransferibles de todo ciudadano dentro del ámbito educativo.

Fundamentación Técnico Científico

Definición de un protocolo

Un protocolo, en términos generales, es definido como un acuerdo entre profesionales expertos en un determinado tema y en el cual se han clarificado las actividades a realizar ante una determinada tarea (Martínez Chánez, 2014). Desde esta forma de ver las cosas, serían susceptibles de protocolizarse aquellas actividades físicas, verbales y mentales que son planificadas y realizadas por los profesionales (Kalil Nieto, 2012).

Como se realiza?

El primer paso en la elaboración de un protocolo es el “how-to” que en español significa “como” según el autor (Feixas Viaplana, 2015) se debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- a) Objetivo:** ¿Qué se quiere conseguir con el protocolo? Es necesario definir el objetivo principal que se persigue, por ejemplo: documentar una

metodología o un proceso a efectos de la estandarización del proceso, o para su replicación.

b) Audiencia: ¿Cuál es la audiencia objetivo? Es necesario identificar a qué receptores se quiere dirigir la guía how-to y qué se espera de ellos. Por ejemplo, para que a partir de ella el receptor pueda aplicar una solución a un problema específico.

c) Alcance: ¿Qué conocimiento hay que sistematizar y diseminar? Es necesario identificar a alto nivel los contenidos y mensajes clave que se va a incluir en el protocolo, por ejemplo: sistematización de una metodología, las lecciones aprendidas, el contexto del proyecto, etc. (Feixas Viaplana, 2015).

d) Preguntas claves a formular internamente:

- ¿Para quién es el protocolo? ¿Qué quieren saber y por qué? ¿La organización que quiere realizar está interesada principalmente en algún tema o área en concreto? ¿Desea examinar sólo un proceso o modelo de negocio o varios para poderlos comparar y contrastar? ¿Cómo va a emplearse la información?
 - Los motivos para llevar a cabo el protocolo ¿son de carácter interno o externo? ¿Quién será la audiencia para el protocolo? ¿Tiene por objeto fomentar el aprendizaje del aspecto comportamental? ¿prevenir problemas? ¿Compartir o mostrar prácticas y modelos? ¿Explicar? ¿Replicar? ¿Resaltar alguna parte del proceso/modelo del protocolo? ¿Quién va a compartir los resultados y con quién?
 - ¿Qué extensión y estilo deberá tener? ¿En qué medios o canales de comunicación se deberá presentar? ¿Deberá presentarse como un relato? ¿A modo de informe técnico? ¿En forma de lecciones fundamentales?
- e) Selección del consultor responsable de realizar la guía.** Entre las consideraciones importantes a tener en cuenta se incluyen:

- Determinar si los responsables son internos o externos al Proyecto, si fueran internos: ¿hasta qué punto van a ser “objetivos” y “neutrales” vs si fueran externos? ¿Qué tan fácil les va a ser comprender y sistematizar la experiencia desarrollada por otros?
- Si se opta por comisionarlo, ¿se va emplear a una persona o a un equipo consultor?
- Si se opta por un consultor externo, en el proceso de selección se deben tener en cuenta varios criterios, incluyendo: su familiaridad con el proyecto seleccionado, tema o área, conocimiento del idioma y experiencia. Es fundamental que el consultor, además de ser experto en sistematización, conozca el área o materia de trabajo.

Cualquiera que sea la selección, el principio fundamental es que sean receptivos para poder aprender de aquellos con los que estén trabajando. Esta actitud favorece el desarrollo de un proceso recíproco de aprendizaje entre “el sistematizado” y “el sistematizador” (Feixas Viaplana, 2015).

El trabajo de documentación de protocolo requiere asimismo de una serie de capacidades fundamentales según (Nieto Morales C. , 2014) “Saber redactar, saber escuchar, saber recopilar información, tener capacidad de análisis, tener capacidad de reflexión y tener experiencia previa en sistematización”.

Recopilación de la información

En esta fase se debe recopilar y analizar el material que se empleará para la realización del protocolo como: Las fuentes de información que contienen los trabajos anteriores o información e investigación sobre ellos, los organismos que generan, recopilan u organizan ese tipo de información, la forma en que se puede tener acceso a esa información, los procedimientos correspondientes para obtener la información y un costo aproximado de los servicios más inmediatos para obtener la información (2014).

Necesidad de un protocolo de Intervención en Trabajo social

Según Reyes Amable (2016) “el protocolo de intervención es un conjunto de normas, procedimiento, maneras de actuar ante una serie de situaciones”

En la Unidad Educativa “San Pio X” de Ambato, se encuentra la necesidad de crear un protocolo de intervención en violencia Filio-parental, dentro del área de Trabajo social, para interferir a los estudiantes y sus familias que están sobrellevando indiscutiblemente ciertas clases de violencia de hijos a padres y al mismo tiempo brindar una atención integral y humanitaria por parte de las autoridades y profesionales del D.E.C.E. en el ámbito de la educación.

Elaboración de un protocolo

Prólogo (opcional): el prólogo es un escrito breve utilizado para explicar al lector las motivaciones que llevaron a la creación de la guía, o bien para destacar algunos aspectos que se consideran determinantes y relevantes para su interpretación (Trujillo Ampuero, 2015).

Resumen ejecutivo: Es un apartado inicial no superior a dos o tres párrafos que sintetice de manera clara el contenido y el alcance del protocolo (Trujillo Ampuero, 2015).

Introducción: este apartado debe presentar a alto nivel la temática del protocolo. La introducción debe contener una breve descripción según (Ruiz, 2014):

- el contexto en el que se desarrolla el proceso, actividad, práctica o metodología
- los antecedentes y problemáticas a las que responde el proyecto
- los objetivos del proceso, actividad, práctica o metodología. De tenerlos identificados, es recomendable indicar también los resultados alcanzados, así como sus beneficios en cuanto a eficiencia y eficacia.

|

Cuerpo del protocolo: debe describir secuencial y detalladamente los pasos que se llevaron a cabo durante el proceso, actividad, práctica o metodología. Este apartado debe contener (Ruiz, 2014: Enfoque metodológico (si aplica), identificación de las fases principales, identificación de las actividades que componen cada fase, de manera secuencial y ordenada. Y descripción detallada de cada una de las actividades, presentando de manera simple y concisa.

Conclusiones y consideraciones

Este apartado destaca los puntos clave del protocolo y, en caso de existir, las recomendaciones para la implementación del proceso, actividad, práctica o metodología (Boada, 2012).

En las conclusiones se deben recoger las lecciones aprendidas resultado de aplicar el proceso, actividad, práctica o metodología en otros proyectos. Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento adquirido sobre un proceso o una o varias experiencias a través de la reflexión y el análisis crítico. Los resultados de esta experiencia o proceso pueden ser positivos o negativos (Pérez Cruz, 2015).

Revisión

Es recomendable realizar una revisión previa a la edición del protocolo. Hay que tener en cuenta que el proceso de revisión lleva tiempo. Que sugiere (López E. M., 2014) para transitar por las siguientes etapas:

- Realizar una comprobación inicial, con todos aquellos sobre el terreno cuyos comentarios hayan sido citados en el protocolo, para asegurarse que están de acuerdo con el modo en que los mismos han sido empleados y compartidos, especialmente si han sido citados directamente en testimonios o historias de vida. Con frecuencia no es necesario enviar el documento en su totalidad sino sólo las partes que correspondan a sus contribuciones.

- La participación de “amigos críticos” (peer reviewers) – colegas de confianza o asesores externos, ajenos al desarrollo de la guía, pero familiarizados con su objetivo y que, por tanto, pueden comentar sobre el mismo y debatir. Si un grupo de investigadores están trabajando juntos, una forma útil de revisar su trabajo es intercambiándose las partes del trabajo entre ellos.
- En la revisión emplear a un panel de expertos en el tema o área de la guía metodológica, con capacidad para poder comentar de un modo crítico y confirmar los resultados (López E. M., 2014).

Adaptar el material al público destinatario

Para asegurarse de que la información que se ha recopilado es la adecuada, se debe haber identificado cuidadosamente cuáles son las necesidades de sus distintos destinatarios. La información se puede adecuar a “públicos internos” y “públicos externos” (Boada, 2012).

Difusión

La difusión es fundamental para garantizar que la guía llega a su público objetivo. Para ello, será necesario seleccionar y utilizar los canales de comunicación más efectivos para llegar a ese público (Octavio Ianni, 2014).

Beneficios de un protocolo de intervención en violencia Filio-parental

- Identificar las causas de violencia Filio- parental
- Brindar intervención multidisciplinaria
- Fortalecer la relación Filio- parental de las familias de la Unidad Educativa “San Pio X”
- Prevención de violencia en relaciones Filio- parental

Como se ha señalado anteriormente, los testimonios e historias de vida pueden ser empleados para dar apoyo comunicacional al protocolo. Pero además pueden

|

utilizarse, en algunos casos, fuera de la publicación como material para carteles, presentaciones, sitio web, difusión en redes sociales, etc. Por ello, es conveniente incluir una lista de testimonios e historias de vida que el investigador considere relevantes, aunque no sean utilizados en la publicación (Octavio Ianni, 2014).



PROTOCOLO DE

INTERVENCIÓN

ANTE CASOS DE



VIOLENCIA

FILIO - PARENTAL



Aplicando a la Unidad Educativa “San Pio X” de la ciudad de Ambato

Introducción

El protocolo de intervención de Trabajo social

Es un instrumento que posee un procedimiento establecido para resolver determinadas situaciones en el contexto educativo (estudiantes y padres de familia), se trata de los pasos que hay que seguir y las decisiones que hay que adoptar a lo largo de una intervención social facilitando el abordaje de manera eficaz y eficiente.

1. La Misión del Trabajo Social

Intervenir y contribuir a desarrollo integral del estudiante, considerando si el entorno familiar, comunitario y social es favorable o no para su proceso educativo.

2. La Visión del Trabajo Social

Investigar procesos específicos que se refieren a las condiciones de vida de los estudiantes, sus necesidades y potencialidades, con el fin de lograr un mayor bienestar social.

3. Antecedentes.

La violencia Filio-parental es aquella donde el hijo procede de manera consiente e intencionalmente, con deseo de ocasionar daño o sufrimiento en sus progenitores, con el fin inmediato de obtener poder, dominio y control sobre sus padres, por lo cual es necesaria la presencia de acciones que faciliten el acceso y fortalecimiento de factores vinculados a la familia que afecta la situación y desempeño de los estudiantes en el medio escolar.

La intervención del área de Trabajo Social implica contribuir al desarrollo integral del estudiante y su respectiva familia, mediante el apoyo multidisciplinario de los profesionales del D.E.C.E, a continuación, se realiza un diagrama del proceso de intervención social en VFP

PROCESO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL



Objetivo General

- Proponer a las autoridades y al departamento de consejería estudiantil, herramientas metodológicas desde el enfoque de Trabajo Social, para prevenir e intervenir en situaciones de riesgo relacionadas con la Violencia Filio-parental

Objetivos Específicos:

- Establecer lineamientos de promoción y prevención integral en VFP mediante actividades de sugerencia o charlas informativas.
- Coordinar y organizar el Trabajo Multidisciplinario con el D.E.C.E, para brindar atención integral a los estudiantes
- Facilitar el abordaje en VFP a las autoridades, y al D.E.C.E, aportando con metodologías y estrategias, tanto individuales como familiares.

4. Área de Aplicación

Se aplicará en el contexto de educación en el departamento de Consejería Estudiantil e Inspección, con los estudiantes de la Unidad Educativa “San Pio X” con la intervención del equipo multidisciplinario para una atención integral

- **Alcance**

Partiendo del sistema de evaluación, la investigación se realiza debido las múltiples situaciones o conflictos que atraviesan los estudiantes y las familias de la Unidad Educativa “San Pio X”, el momento de intervenir en los casos de Violencia Filio- parental.

Una vez diseñado el proceso de intervención, se pone en práctica la metodología, las estrategias y las acciones específicas en cada campo de intervención, por lo que he elaborado esta propuesta con el fin de sustentar una atención integral en educación con el involucramiento del equipo multidisciplinario y sus respectivas autoridades de la Unidad Educativa.

5. Responsables

- Unidad Educativa “San Pio X”
- Inspección
- Psicólogo Educativo
- Psicóloga Clínica
- Trabajador Social

6. Metodología

Metodología del Protocolo de Intervención	
Ejes	Variables
Área familiar	<p>Relaciones familiares</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estructura y dinámica familiar: Ajuste de la comunicación familiar a la situación y edad del estudiante -Significado de la importancia de las Relaciones Filio-parental en la familia -Identificación del problema -Generación de alternativas -Capacidad de los estudiantes y padres de familia para afrontar las crisis con cohesión y adaptabilidad -Roles asignados/roles deseados
Área social	<ul style="list-style-type: none"> -Acontecimientos significativos en la vida del estudiante -Historia de aprendizaje en las diferentes fases evolutivas en el estudiante -Capacidad para establecer y mantener relaciones sociales satisfactorias -Estilo relacional: actitudes personales en las relaciones sociofamiliares

Fuente: Metodología Propuesta




Elaborado por: Marco Paredes

7. INTERVENCIÓN

ETAPA 1			
Receptación del caso			
En esta etapa se realizará el análisis del caso con el equipo multidisciplinario.			
RESPONSABLES			
Departamentos Institucionales			
Inspección General		Intervención en el Aspecto Comportamental del estudiante y derivación a los profesionales que conforman el Departamento de Consejería Estudiantil, mediante citación interna de la Unidad Educativa “San Pio X”	
Psicólogo Clínico		Reconocimiento o identificación de una posible situación de Violencia Filio-parental, que genere malestar, vulnerabilidad o incluso riesgo en los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa	
Psicólogo Educativo			
Trabajador Social			
ACCIONAR DEL TRABAJO SOCIAL			
Especialidad	Intervención	Herramienta	Estrategias
Trabajador Social	Abordaje metodológico en la resolución del conflicto, brindando confianza y apoyo a los estudiantes, padres de familia, para facilitar la manifestación de sus necesidades y circunstancias	<p style="text-align: center;">FICHAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con estudiantes • Registro Acumulativo • Estructura familiar • Visita Domiciliaria • Seguimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha Activa • Observación • Entrevistas • Abordaje e intervención

		estudiantil <ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso • Ficha de informe social 	
--	--	--	--

FICHAS DE TRABAJO SOCIAL

Ficha de entrevistas con estudiantes	<p>Definición: Permite conocer la causa o motivo del porque asiste, al D.E.C.E, comprometiéndose con las futuras intervenciones si el caso lo requiere</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 30%;"></td> <td style="font-size: 8px;"> UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL ENTREVISTA CON ESTUDIANTES Ambato – Altocha Telf. 2822772 Quilón, Loma - Izamba Telf. 2498511 </td> <td style="font-size: 8px; border-left: 1px solid black; border-right: 1px solid black;"> CÓDIGO: RS-02 VERSIÓN: 1 FECHA: 22-05-2016 PÁGINA: 1/1 </td> </tr> </table> </div> <p style="text-align: center;"> SECCIÓN BÁSICA <input type="checkbox"/> BACHILLERATO <input type="checkbox"/> </p> <p> APELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA ESTUDIANTE:..... AÑO DE ESTUDIO:..... PARALELO:..... FECHA:..... N° TELEF:..... El/La estudiante acudió al Departamento de Consejería Estudiantil por el siguiente motivo detallado a continuación: MOTIVO: _____ _____ _____ RAZONES: _____ _____ _____ COMPROMISO DEL ESTUDIANTE: _____ COMPROMISO DEL/LA REPRESENTANTE: _____ CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL CONSEJERO/A ESTUDIANTIL: _____ _____ _____ </p> <p style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 20px;"> _____ FIRMA DEL ESTUDIANTE _____ FIRMA DEL REPRESENTANTE </p> <p style="text-align: center; font-size: 8px; margin-top: 20px;"> FIRMA CONSEJERO/A ESTUDIANTIL TRABAJADOR SOCIAL </p>		UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL ENTREVISTA CON ESTUDIANTES Ambato – Altocha Telf. 2822772 Quilón, Loma - Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: RS-02 VERSIÓN: 1 FECHA: 22-05-2016 PÁGINA: 1/1
	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL ENTREVISTA CON ESTUDIANTES Ambato – Altocha Telf. 2822772 Quilón, Loma - Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: RS-02 VERSIÓN: 1 FECHA: 22-05-2016 PÁGINA: 1/1		

Ficha del
Estudiante
Registro
Acumulativo

Definición: Permite la recolección de datos informativos y relevantes del estudiante

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL REGISTRO ACUMULATIVO Ambato – Atocha Telf. 2822772 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511	CODIGO: R5-01
		VERSION: 1
		FECHA: 22-08-2016
		PAGINA: 1/2

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS INFORMATIVOS:

APELLIDOS Y NOMBRES:	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	N° TELEFÓNICO:
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:	
AÑO DE ESTUDIO:	PARALELO:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CUAL PROVIENE:	
AÑOS REPETIDOS:	FECHA ENTREVISTA:
NOMBRE REPRESENTANTE:	PARENTESCO:

2. ASPECTO SOCIOECONÓMICO:

No. de integrantes en la familia:	No. de hijos/as:	Varones:	Mujeres:	Lugar que ocupa:
Con quién vive:				
Motivo:				
Estado civil de los Padres:	Casados () Tiempo:	Separados () Tiempo:	Divorciados () Tiempo:	
	Unión Libre () Tiempo:	Viudo/a () Tiempo:	Otro: Tiempo:	
Tipo de Vivienda:	Propia ()	Arrendada ()	Familiar ()	Ingreso Económico Mensual:
Movilización Entrada	Auto particular ()	Transp. Estudiantil ()	Transp. Público ()	Otro:
Movilización Salida	Auto particular ()	Transp. Estudiantil ()	Transp. Público ()	Otro:
Padre Migrante ()	País:	Año de Salida:	Madre Migrante ()	País: Año de Salida:

3. IDENTIFICACIÓN FAMILIAR:

Nombre:			
Parentesco / Edad:			
Ocupación/Profesión:			
Dirección del trabajo:			
Ciudad de Trabajo:			
N° Telefónico:			
Correo Electrónico:			
En Caso de Emergencia:	Parentesco:	N° Telef.:	

4. ASPECTO PEDAGÓGICO:

Materias en que se destaca:				
Materias en que tiene dificultad:				
Dificultad para estudiar:	Salud ()	Dif. Familiares ()	Carece de amistades ()	Falta de tiempo para el estudio ()
	Temor ()	Dif. Personales ()	Falta de Atención en clases ()	
	Otros ()			
Dificultad en el Aprendizaje: ()	Diagnóstico Profesional:			
	Respaldado (Informe) por:			

5. COMPORTAMIENTO EN CASA:

Comportamiento con padres:	
Comportamiento con hermanos/as:	
Comportamiento con niños menores:	
Comportamiento con Adultos Mayores:	
Actividades preferidas:	
Actividades que rechaza:	
Actividades en el tiempo libre:	

COMO DEFINE AL/LA ESTUDIANTE LA FAMILIA:

Tranquilo ()	Ordenado ()	Obediente ()	Solitario ()	Sociable ()	Independiente ()
Inquieto ()	Colaborador ()	Otro ()			
PSICOANAMNESIS FAMILIAR: (Relaciones Intrafamiliares)	Muy Buenas ()	Buenas ()	Regulares ()	Malas ()	
	Motivo:				

Relación entre padres:.....

.....

Observaciones:.....

.....

.....

C.I. REPRESENTANTE.....

CONSEJERO/A ESTUDIANTIL (D.E. C.E.)

TRABAJADOR SOCIAL

Ficha de Estructura Familiar

Definición: La ficha permitirá recogerá y detectará información de los conflictos en las relaciones Familiares

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X" GESTION COMPORTAMENTAL FICHA DE ESTRUCTURA FAMILIAR Ambato - Alocha Telf. 2822772 Quilón Loma - Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: N/A VERSIÓN: 1 FECHA: 22-08-2016 PAGINA: 1/2
---	---	---

CICLO BÁSICO
 BACHILLERATO

GENOGRAMA FAMILIAR:

NOMBRE ESTUDIANTE _____ Año y Paralelo _____ Fecha _____ AÑO LECTIVO _____

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PIO X" GESTION COMPORTAMENTAL FICHA DE ESTRUCTURA FAMILIAR Ambato - Alocha Telf. 2822772 Quilón Loma - Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: N/A VERSIÓN: 1 FECHA: 22-08-2016 PAGINA: 2/2
--	---	---

1. Especificar las relaciones intrafamiliares:
2. Especificar los aspectos Socio Económicos más importantes que se hayan determinado (adjuntar ficha de informe de Visita Domiciliaria)
3. Uso de Instituciones de red de apoyo, especificar **cuales**:
4. Observaciones:

FIRMA DE TRABAJO SOCIAL

Ficha de Visita Domiciliaria

Definición: Atención proporcionada en el hogar del estudiante con el objeto de conocer la realidad sociofamiliar y complementar el diagnóstico.



UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X"
 GESTIÓN COMPORTAMENTAL
 VISITA DOMICILIARIA
 Ambato – Atocha Telf. 2822772
 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511

CODIGO: N/A
VERSION: 1
FECHA: 22-08-2018
PAGINA: 1/1

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de Estudiante: Año y Paralelo:

Solicitante de Visita: Cargo: DPTO: ...

Situación

(Motivo).....

Fecha de Solicitud: Fecha de Visita: Hora Inicio: Hora Finalización:

Dirección Dom.: No. Telefónico:

Persona entrevistada: Parentesco: C.I.:

CROQUIS:

Detalle:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. Acciones realizadas:

.....

.....

.....

3. Conclusiones y Recomendaciones:

.....

.....

.....

 Firma Solicitante

 Firma Representante

 Firma Trabajador Social

Ficha Entrevista
con Estudiantes

Definición: Permitirá tener los respaldos de los acuerdos y la intervención mediática entre estudiante – autoridades, estudiante – estudiante, estudiante – padre de familia

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL ENTREVISTA CON ESTUDIANTES Ambato – Alocha Telf. 2822772 Quilón, Loma- Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: R5-02
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 22-05-2016
		PÁGINA: 1/1

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

APPELLIDOS Y NOMBRE DEL/LA ESTUDIANTE:.....

AÑO DE ESTUDIO:..... PARALELO:..... FECHA:..... N° TELEF.:.....

El/La estudiante acudió al Departamento de Consejería Estudiantil por el siguiente motivo detallado a continuación:

MOTIVO:

RAZONES:

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE:

COMPROMISO DEL/LA REPRESENTANTE:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL CONSEJERO/A ESTUDIANTIL:

FIRMA DEL ESTUDIANTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE

FIRMA CONSEJERO/A ESTUDIANTIL
TRABAJADOR SOCIAL

ETAPA 2

Seguimientos Multidisciplinarios

- **Seguimientos a los estudiantes y padres de familia que manifiestan Violencia Filio-parental**

En esta etapa se ejecutará los seguimientos de Equipo Multidisciplinario de forma mensual o semanal dependiendo a cada estudiante y padre de familia de la Unidad Educativa “San Pio X”.

RESPONSABLES


Departamentos	
Inspección General	Evaluación del estudiante según los diferentes Departamentos Estudiantiles
Psicólogo Clínico	
Psicólogo Educativo	
Trabajador Social	

ACCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Especialidad	Intervención	Herramientas	Estrategias
Trabajo Social	Evaluación del estudiante y padre de familia que presentare violencia Filio-parental	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de seguimiento estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha Activa • Observación • Entrevistas Abordaje e intervención

FICHAS DE TRABAJO SOCIAL

Ficha de Seguimiento Estudiantil	Definición: Corresponde en síntesis el proceso evolutivo del pasado y el presente de la intervención social, donde se registrará las acciones que se han realizado frente a la problemática detectada. (VFP)
----------------------------------	---

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL Ambato – Atocha Telf. 2822772 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="font-size: small;">CÓDIGO: N/A</td></tr> <tr><td style="font-size: small;">VERSIÓN: 1</td></tr> <tr><td style="font-size: small;">FECHA: 23-08-2016</td></tr> <tr><td style="font-size: small;">PÁGINA: 1/2</td></tr> </table>	CÓDIGO: N/A	VERSIÓN: 1	FECHA: 23-08-2016	PÁGINA: 1/2
CÓDIGO: N/A						
VERSIÓN: 1						
FECHA: 23-08-2016						
PÁGINA: 1/2						
SECCIÓN BÁSICA <input type="checkbox"/> BACHILLERATO <input type="checkbox"/>						
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE:						
Nombres y Apellidos: _____ Año de Estudio: _____ Paralelo: _____ Edad: _____ Año Lectivo: _____ Dirección Domiciliaria: _____ Teléfono/s: _____ Representante: _____ Parentesco: _____		<div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div>				
2.- Tipo de Intervenciones:						
Llamadas Telefónicas <input type="checkbox"/>	Entrevista Usuario/a <input type="checkbox"/>	Intervención en crisis <input type="checkbox"/>				
Visitas Domiciliares <input type="checkbox"/>	Entrevista Grupo Familiar <input type="checkbox"/>	Otra(s) Actividad(es) (Especificar) <input type="checkbox"/>				
Otra (especificar) <input type="checkbox"/>	Otras Entrevistas (Con quién) <input type="checkbox"/>	_____ _____				
2.3 Desarrollo de la Intervenciones:						
_____ FIRMA TRABAJO SOCIAL						

ETAPA 3

Reuniones periódicas con los estudiantes y padres de familia

Es esta etapa se realizará reuniones con los estudiantes y padres de familia en las diferentes especialidades, para intervenir y verificar el proceso sobre el caso de VFP

• **Después de las reuniones:**

Se realizará derivaciones a los profesionales y si es necesario se ejecutará derivación a redes de Apoyo de los casos que así lo ameriten.



RESPONSABLES	
Departamentos	Evaluación del estudiante según los diferentes Departamentos Estudiantiles
Inspección General	
Psicólogo Clínico	
Psicólogo Educativo	
Trabajador Social	

ACCIÓN DE TRABAJO SOCIAL			
Especialidad	Intervención	Herramientas	Estrategias
Trabajo Social	Evaluación del estudiante y padre de familia que presentare violencia Filio-parental	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de Informe Individuales 	<ul style="list-style-type: none"> Escucha Activa Observación Entrevistas Abordaje e intervención

Informe de casos Individuales	<p>Definición: Permitirá el progreso y la evaluación de la intervención sobre de VFP y su entorno social</p> <p>Tomar en cuenta:</p> <p>De existir casos de violencia filio-parental debe remitirse a los PROTOCOLOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DETECTADOS O COMETIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO para la elaboración del correspondiente Informe Técnico.</p>
-------------------------------	---

ETAPA 4

Intervención de seguimiento de casos ante Violencia Filio-parental

Esta etapa se realizará mediante la intervención de Equipo Multidisciplinario de forma mensual o semanal dependiendo el caso de intervención

RESPONSABLES	
Departamentos	CONTENIDOS GENERALES
Inspección General	
Psicólogo Clínico	
Psicólogo Educativo	
Trabajador Social	

CRONOGRAMA DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	
Departamento	Fecha de Intervención y Horarios
Inspección General	A definir por el profesional de cada Departamento
Psicología	
Trabajo Social	

ACCIÓN DE TRABAJO SOCIAL			
Especialidad	Intervención	Herramientas	Estrategias
Trabajo Social	Dialogo Informativo para los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de violencia Filio-parental 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha Activa • Observación • Entrevistas • Abordaje e intervención
	Dialogo Informativo para los Padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de comunicación de Padres - Adolescentes 	
	Detención y abordaje del	Escala del Clima Familiar	

TALLERES DE APOYO PARA ENTREVISTAS Y SEGUIMIENTOS
INTERVENCIÓN 1

Actividad N°1	Objetivo	Metodología	Enfocados a
¿Mi comportamiento es el adecuado?	Concientizar en los estudiantes si existe o no VFP en sus Familias	Aplicación de la escala de violencia Filio-parental (2015)	Estudiantes de la Unidad Educativa” San Pio X”

Desarrollo:

En esta intervención se trabajará el tema de violencia Filio-parental, La actividad consiste en que los estudiantes construyan una definición y respondan a una serie de preguntas en relación con violencia, se busca que los estudiantes reflexionen alrededor de la VFP y las consecuencias de estas en el ámbito familiar.

ESCALA DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

A continuación vas a ver unas frases que describen situaciones vividas con TU madre y con TU padre. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos.

- | |
|--------------------|
| 0- Nunca |
| 1- Pocas veces |
| 2- Algunas veces |
| 3- Bastantes veces |
| 4- Muchas veces |

	A mi madre	A mi padre
1. Grito o he gritado a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
2. Insulto o he insultado o dicho palabrotas a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
3. Amenazo o he amenazado con golpear a mis padres, pero no lo he hecho.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
4. Abofeteo, golpeo o he abofeteado o golpeado a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
5. Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
6. Doy patadas, muerdo o he dado patadas o mordido a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
7. Robo o he robado dinero a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
8. Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
9. Compro o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
de mis padres sin su consentimiento		
10. Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4

INTERVENCIÓN 2

Actividad N°2	Objetivo	Metodología	Enfocados a
Comunicación de Padres - Adolescentes	Determinar el nivel de comunicación y comportamiento con el padre de familia	Se aplicará la escala de comunicación de Padres - Adolescentes (2015)	Estudiantes de la Unidad Educativa” San Pio X”

Desarrollo:

En esta intervención se trabajará las relaciones, padre de familia - Estudiante, la intención es hablar de la comunicación y las diferentes situaciones que pueden ocasionar VFP.

ESCALA DE COMUNICACIÓN PADRES-ADOLESCENTE

A continuación vas a encontrar unas frases que describen la **relación con TU madre y con TU padre**. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos. Recuerda que no existen respuestas buenas o malas, lo importante es que **reflejen tu opinión personal**. Te recomendamos que empieces por MI MADRE. Cuando acabes, sigue con MI PADRE.

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	MI MADRE					MI PADRE				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.- Puedo hablarle acerca de lo que pienso sin sentirme mal o incómodo/a.....										
2.- Suelo creerme lo que me dice.....										
3.- Me presta atención cuando le hablo.....										
4.- No me atrevo a pedirle lo que deseo o quiero.....										
5.- Me dice cosas que me hacen daño.....										
6.- Puede saber cómo me siento sin preguntármelo.....										
7.- Nos llevamos bien.....										
8.- Si tuviese problemas podría contárselos.....										
9.- Le demuestro con facilidad afecto.....										
10.- Cuando estoy enfadado, generalmente no le hablo.....										
11.- Tengo mucho cuidado con lo que le digo.....										
12.- Le digo cosas que le hacen daño.....										
13.- Cuando le hago preguntas, me responde con sinceridad..										
14.- Intenta comprender mi punto de vista.....										
15.- Hay temas de los que prefiero no hablarle.....										
16.- Pienso que es fácil hablarle de los problemas.....										
17.- Puedo expresarle mis verdaderos sentimientos.....										
18.- Cuando hablamos me pongo de mal genio.....										
19.- Intenta ofenderme cuando se enfada conmigo.....										
20.-No creo que pueda decirle cómo me siento realmente en determinadas situaciones.....										

¿En quienes estabas pensando cuando respondías?:

Marca sólo una respuesta con una X:

- Mi propia madre
 Mi madrastra
 Otra mujer que cuida de mí

Marca sólo una respuesta con una X:

- Mi propio padre
 Mi padrastro
 Otro hombre que cuida de mí

INTERVENCIÓN 3

Actividad N°3	Objetivo	Metodología	Enfocados a
Conociendo a mi Familia	Determinar causas que pueden conducir a la VFP	Se aplicará la escala del Clima Familiar (2015)	Estudiantes de la Unidad Educativa” San Pio X”

Desarrollo:

En esta intervención se trabajará, un anuncio de sí mismo y su clima familiar, la intención es analizar como esta las relaciones filio-parentales y las consecuencias de las mismas.

Temas por Tratar: La familia

La Convivencia Familiar

ESCALA DE CLIMA FAMILIAR: RELACIONES INTERPERSONALES

En esta página vas a leer algunas frases que describen situaciones que pueden ocurrir en la familia.

Piensa si estas frases describen o no a tu familia y rodea con un círculo la V (VERDADERO) si la frase refleja lo que sucede en tu familia o la F (FALSO) si la frase no refleja lo que sucede en tu familia.

Por ejemplo: *En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.*

Si crees que esto ocurre mucho en tu familia y que, por tanto, la frase es verdadera siempre o casi siempre, señala la opción V.

Si crees que esto no pasa en tu familia, marca la F.

Si es verdadera para unos miembros de la familia pero no para otros, marca la respuesta que corresponda a la mayoría.

¡Recuerda que no existen respuestas correctas e incorrectas, sino que lo importante es conocer tu opinión!

1. En mi familia nos apoyamos y ayudamos realmente unos a otros.-----	V	F
2. Los miembros de la familia guardan, a menudo, sus sentimientos para sí mismos.-----	V	F
3. En nuestra familia reñimos mucho.-----	V	F
4. Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos "pasando el rato".-----	V	F
5. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.-----	V	F
6. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enfados.-----	V	F
7. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.-----	V	F
8. En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todo el mundo.-----	V	F
9. En mi familia a veces nos enfadamos tanto que golpeamos o rompemos algo.-----	V	F
10. En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión.-----	V	F
11. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.-----	V	F
12. Los miembros de mi familia casi nunca mostramos nuestros enfados.-----	V	F
13. Cuando hay que hacer algo en casa es raro que se ofrezca alguien como voluntario.-----	V	F
14. En casa, si a alguien se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.-----	V	F
15. Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.-----	V	F
16. Las personas de mi familia nos apoyamos de verdad unas a otras.-----	V	F
17. En mi casa cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado.-----	V	F
18. En mi familia a veces nos peleamos a golpes.-----	V	F
19. En mi familia hay poco espíritu de grupo.-----	V	F
20. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.-----	V	F
21. Si en la familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.-----	V	F
22. Realmente en mi familia nos llevamos bien unos con otros.-----	V	F
23. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.-----	V	F
24. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.-----	V	F
25. En mi familia se presta mucha atención y tiempo a cada uno de nosotros.-----	V	F
26. En mi familia expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.-----	V	F
27. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.-----	V	F

PLAN DE ACCIÓN

N °	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
ETAPA 1						
1	Análisis del caso a intervenir y recopilación de información por parte del Equipo Multidisciplinado	<p>Se desarrolla una propuesta de intervención, que posterior puede adaptarse al caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la ficha <ul style="list-style-type: none"> Entrevistas con estudiantes Registro acumulativo Estructura Familiar 	Recolección de información	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Oficina • Fotocopias • Artículos referentes a VFP • Fichas 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	2 días
ETAPA 2						
2	Supervisión del caso	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha obtenido la implicación de todos los miembros de la familia en la búsqueda de solución del problema? • Evaluación del Estudiante • Aplicación de la ficha: <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento Estudiantil 	Seguimiento Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	Durante todo el proceso de intervención
ETAPA 3						
3	Buscar cambios en el funcionamiento de las relaciones Filio-parentales que hagan innecesaria la conducta violenta.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar sobre la información obtenida en la Fase Inicial. • Continuar recabando información. • Aplicación de la ficha: <ul style="list-style-type: none"> Informe de casos individuales, 	Reuniones Periódicas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	Durante todo el proceso de intervención

N °	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO
ETAPA 4						
4	Concientizar en los estudiantes si existe o no VFP en sus Familias	En esta intervención se trabajará el tema de violencia Filio-parental, La actividad consiste en que los estudiantes construyan una definición y respondan a una serie de preguntas en relación con violencia, se busca que los estudiantes reflexionen alrededor de la VFP y las consecuencias de estas en el ámbito familiar.	¿Mi comportamiento es el adecuado?	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Artículos referentes a VFP 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	De 25 a 30 minutos
5	Determinar el nivel de comunicación y comportamiento con el padre de familia	En esta intervención se trabajará las relaciones, padre de familia - Estudiante, la intención es hablar de la comunicación y las diferentes situaciones que pueden ocasionar VFP.	Comunicación de Padres - Adolescentes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	De 25 a 30 minutos
6	Determinar causas que pueden conducir a la VFP	En esta intervención se trabajará, un anuncio de sí mismo y su clima familiar, la intención es analizar como esta las relaciones filio-parentales y las consecuencias de las mismas	Conociendo a mi Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social Investigador 	De 25 a 30 minutos
7	Dar conocimiento al distrito	Ficha de informe de casos individuales	Remitir, si el caso procede	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional • 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • 	1 día

Elaborado por: Marco Paredes

MODELO OPERATIVO

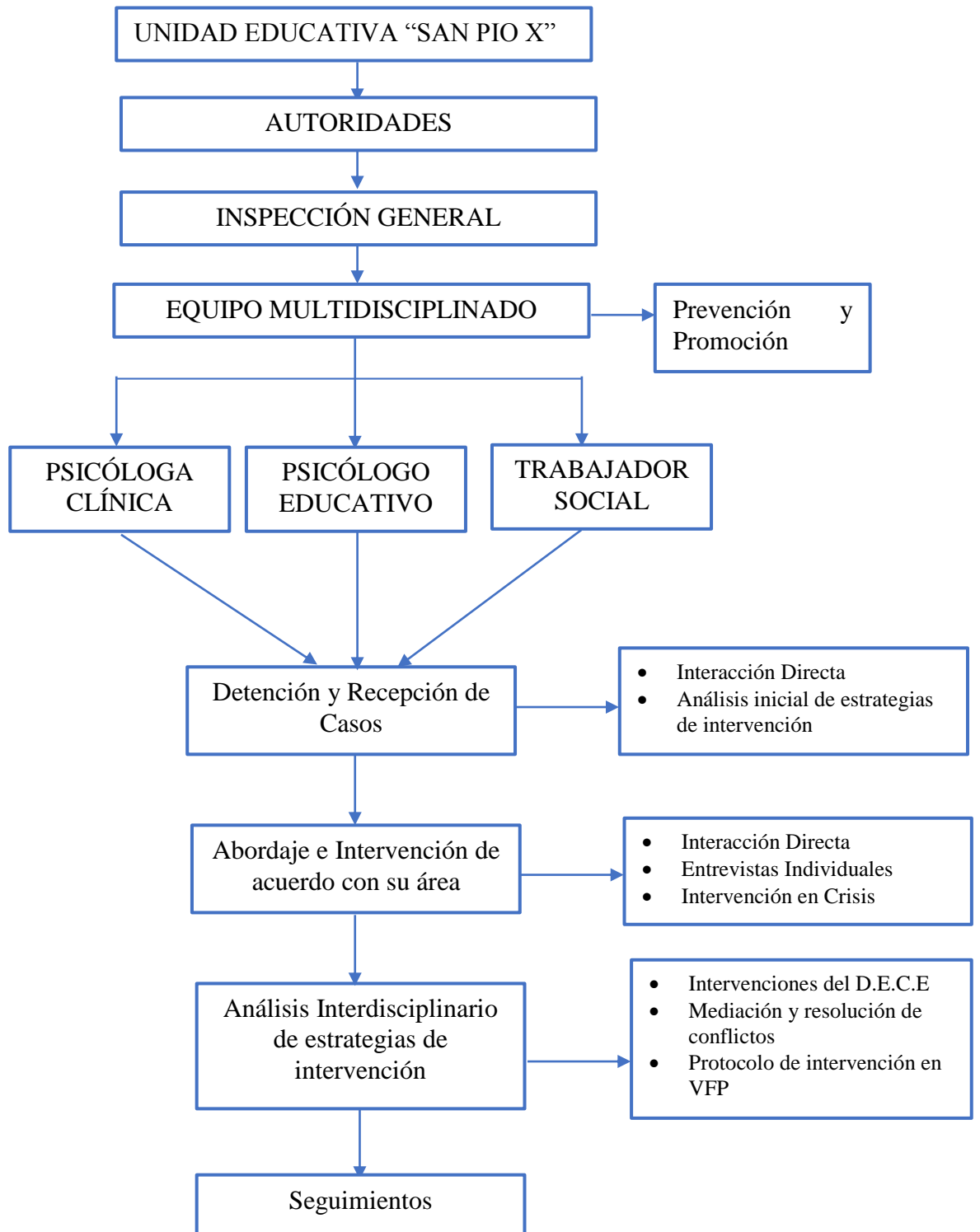
ETAPAS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
1. Preparación	Preparación de los recursos Materiales	Elaboración y preparación de la información referente a VFP	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Artículos referentes a VFP 	2 días	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador
2. Planificación	Propuesta de Las actividades, objetivos del protocolo de intervención en VFP	Acciones y objetivos definidos para el cumplimiento del protocolo de intervención en VFP	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	1 semana	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador
3. Organización	Estructurar recursos a utilizarse, designar responsabilidades para la ejecución, sistematizar actividades con el equipo multidisciplinario	Delegación de responsabilidades para el cumplimiento de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador
4. Dirección y Funcionamiento	Coordinación de la intervención con estudiantes y padres de familia que presentaren VFP	Atención holística a estudiantes y padres de Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	1 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador

|

ETAPAS	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
5. Ejecución de la propuesta	Reuniones con el equipo multidisciplinario, derivación de casos dependiendo de la acción a tomar, elaboración de informes mensuales y de seguimientos semanales	Brindar atención a estudiantes y padres de familia de manera holística	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Artículos referentes a VFP • Fichas de cada profesional 	Durante el periodo académico	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador
6. Evaluación	Evaluación de la intervención, acciones correctivas para superar las posibles fallas en la realización del protocolo de ante casos de VFP	Monitoreo y evaluación de las intervenciones realizadas en el protocolo ante casos de VFP	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Equipo multidisciplinario • D.E.C.E. • Equipo de Oficina • Fotocopias • Fichas de cada profesional 	Durante el periodo académico	<ul style="list-style-type: none"> • D.E.C.E • Área de Trabajo Social • Investigador

Elaborado por: Marco Paredes

Administración de la Propuesta



Elaborado Por: Marco Paredes

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

Ítem	DETALLE	META		COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
A. TALENTO HUMANO						
A1	Psicóloga Clínica	No	1	650.00	650.00	650.00
A2	Psicólogo Educativo	No	1	650.00	650.00	650.00
A3	Trabajador Social	No	1	6.500	650.00	650.00
SUBTOTAL A						1.950
B. GASTOS DE INVERCION						
B1	Computadora	No	1	800.00	800.00	800.00
B2	Equipo de oficina	No	1	800.00	800.00	800.00
B3	Flash memory	No	1	20.00	20.00	20.00
B4	Proyector	No	1	750.00	750.00	750.00
B5	Equipo de oficina y enseres	No	1	300.00	400.00	400.00
B6	Caja Chica	No	1	200.00	200.00	200.00
SUBTOTAL B						2.970
COSTO TOTAL A + B						4.920

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes y padres de familia en su intervención en casos de VFP • Equipo técnico
2. ¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Para verificar si se están cumpliendo los objetivos planteados • Para ejecutar acuerdos y toma de decisiones
3. ¿Para qué Evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar o mejorar estrategias y procedimientos utilizados • Reajustar la propuesta
4. ¿Qué Evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo General y los específicos • Las actividades • Los responsables • El arbitraje del equipo Multidisciplinado

5. ¿Quién Evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> • Investigador • Equipo del D.E.C.E
6. ¿Cómo se Evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> • Durante todo el proceso de la aplicación de la propuesta del protocolo de intervención en saos de VFP
7. ¿Cómo Evaluar?	Utilizando técnicas y herramientas <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Escucha Activa • Fichas
8. ¿Fuentes de información?	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación de libros • Internet • Artículos Científicos
9. ¿Con que evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario preliminarmente estructurado • Entrevistas • Encuestas

Cuadro N°:

Elaborado por: Marco Paredes

Fuente: Investigadora

TALLERES DE APOYO PARA ENTREVISTAS Y SEGUIMIENTOS

INTERVENCIÓN 1



TEMA:

- ¿Mi comportamiento es el adecuado?

OBJETIVO:

- Concientizar en los estudiantes si existe o no VFP en sus Familias

MATERIALES:

- Fotocopias
- Música suave
- Silla
- Caramelos
- Libros
- Vaso con agua
- Hojas de papel bond
- Video

La actividad consiste en que los estudiantes construyan una definición de sobre violencia y respondan a una serie de preguntas en relación con violencia, se busca que los estudiantes reflexionen alrededor de la VFP y las consecuencias de las mismas en el ámbito familiar.

DURACIÓN:

- 25 minutos

DESARROLLO DEL TALLER 1



a) MOTIVACIÓN INICIAL:

Se inicia con un ejercicio de respiración:

- Se pide al estudiante ponerse de pie, ubicar sus manos en la cintura, respirar profundamente, agacharse hacia delante procurando que la frente se arquea a las rodillas y soltar el aire con una exhalación profunda

b) VIDEO SOBRE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=ZQajBxFkrQA>

Sobre el video: “Experiencia de jóvenes que ejercieron violencia Filio- parental sin darse cuenta de que lo hacían”

- Conversación sobre el video y las experiencias al mirarlo
- Construcción del concepto personal

¿Qué es para ti violencia?

.....
.....
.....

c) Aplicación de la escala de Violencia Filio-parental

- Contestar con sinceridad

ESCALA DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL

A continuación vas a ver unas frases que describen situaciones vividas con **TU madre** y con **TU padre**. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos.

- 0- Nunca
- 1- Pocas veces
- 2- Algunas veces
- 3- Bastantes veces
- 4- Muchas veces



	A mi madre	A mi padre
1. Grito o he gritado a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
2. Insulto o he insultado o dicho palabrotas a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
3. Amenazo o he amenazado con golpear a mis padres, pero no lo he hecho.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
4. Abofeteo, golpeo o he abofeteado o golpeado a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
5. Pego o he pegado a mis padres con algo que podía dolerles.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
6. Doy patadas, muerdo o he dado patadas o mordido a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
7. Robo o he robado dinero a mis padres.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
8. Utilizo o he utilizado la tarjeta de crédito de mis padres sin su consentimiento.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
9. Compró o he comprado cosas y las he cargado a la cuenta..... de mis padres sin su consentimiento	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4
10. Chantajeo a mis padres para conseguir lo que quiero.....	0 1 2 3 4	0 1 2 3 4

d) Cierre y Compromiso

- El estudiante escribirá sus experiencias en la ficha de compromiso educativa
- Se anotará las vivencias y conclusiones que se llega con el estudiante en la ficha de seguimiento para luego tener respaldo del avance del caso.

INTERVENCIÓN 2



TEMA:

- Comunicación de Padres – Adolescentes

OBJETIVO:

- Determinar el nivel de comunicación y comportamiento con el padre de familia

MATERIALES:

- Fotocopias
- Música suave
- Silla
- Caramelos
- Libros
- Vaso con agua
- Hojas de papel bond
- Video

En esta intervención se trabajará las relaciones, padre de familia - Estudiante, la intención es hablar de la comunicación y las diferentes situaciones que pueden ocasionar VFP.

DURACIÓN:

- 25 minutos

DESARROLLO DEL TALLER 2



a) SALUDO:

- Recordar compromisos
- Recordar acciones correctivas

b) VIDEO SOBRE COMUNICACIÓN

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=duggz0exERk>

Sobre el video: “No te metas en mi vida” “reflexión para el estudiante

- Conversación sobre el video y las experiencias al mirarlo
- Construcción del concepto personal

¿Cuál es la comunicación con mis padres?

.....

.....

.....

c) Aplicación de la escala de Comunicación de padres a hijos

- Contestar con sinceridad

ESCALA DE COMUNICACIÓN PADRES-ADOLESCENTE



A continuación vas a encontrar unas frases que describen la relación con **TU** madre y con **TU** padre. Piensa en qué medida estas frases responden a tu verdadera situación con ellos. Recuerda que no existen respuestas buenas o malas, lo importante es que reflejen tu opinión personal. Te recomendamos que empieces por **MI MADRE**. Cuando acabes, sigue con **MI PADRE**.

1	2	3	4	5
Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Muchas veces	Siempre

	MI MADRE	MI PADRE
1.- Puedo hablarle acerca de lo que pienso sin sentirme mal o incómodo/a.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
2.- Suelo creerme lo que me dice.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
3.- Me presta atención cuando le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
4.- No me atrevo a pedirle lo que deseo o quiero.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
5.- Me dice cosas que me hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
6.- Puede saber cómo me siento sin preguntármelo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
7.- Nos llevamos bien.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
8.- Si tuviese problemas podría contárselos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
9.- Le demuestro con facilidad afecto.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
10.- Cuando estoy enfadado, generalmente no le hablo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
11.- Tengo mucho cuidado con lo que le digo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
12.- Le digo cosas que le hacen daño.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
13.- Cuando le hago preguntas, me responde con sinceridad..	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
14.- Intenta comprender mi punto de vista.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
15.- Hay temas de los que prefiero no hablarle.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
16.- Pienso que es fácil hablarle de los problemas.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
17.- Puedo expresarle mis verdaderos sentimientos.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
18.- Cuando hablamos me pongo de mal genio.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
19.- Intenta ofenderme cuando se enfada conmigo.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5
20.-No creo que pueda decirle cómo me siento realmente en determinadas situaciones.....	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5

¿En quienes estabas pensando cuando respondías?:

Marca sólo una respuesta con una X:

- Mi propia madre
- Mi madrastra
- Otra mujer que cuida de mí

Marca sólo una respuesta con una X:

- Mi propio padre
- Mi padrastro
- Otro hombre que cuida de mí

d) Cierre y Compromiso

- El estudiante escribirá sus experiencias en la ficha de compromiso educativa
- Se anotará las vivencias y conclusiones que se llega con el estudiante en la ficha de seguimiento para luego tener respaldo del avance del caso.

INTERVENCIÓN 3



TEMA:

- Conociendo a mi familia

OBJETIVO:

- Determinar causas que pueden conducir a la VFP

MATERIALES:

- Fotocopias
- Música suave
- Silla
- Caramelos
- Libros
- Vaso con agua
- Hojas de papel bond
- Video

En esta intervención se trabajará, un anuncio de sí mismo y su clima familiar, la intención es analizar como esta las relaciones filio-parentales y las consecuencias de las mismas

DURACIÓN:

- 25 minutos

DESARROLLO DEL TALLER 3



a) SALUDO:

- Recordar compromisos
- Recordar acciones correctivas

b) VIDEO SOBRE COMUNICACIÓN

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=b6TXWhu3dkw>

Sobre el video: “la Familia” “reflexión para el estudiante

- Conversación sobre el video y las experiencias al mirarlo
- Construcción del concepto personal

¿Por qué importante una familia?

.....
.....
.....

c) Aplicación de la escala de Comunicación de padres a hijos

- Contestar con sinceridad

**ESCALA DE CLIMA FAMILIAR:
RELACIONES INTERPERSONALES**



En esta página vas a leer algunas frases que describen situaciones que pueden ocurrir en la familia.

Piensa si estas frases describen o no a tu familia y rodea con un círculo la V (VERDADERO) si la frase refleja lo que sucede en tu familia o la F (FALSO) si la frase no refleja lo que sucede en tu familia.

Por ejemplo: *En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.*

Si crees que esto ocurre mucho en tu familia y que, por tanto, la frase es verdadera siempre o casi siempre, señala la opción V.

Si crees que esto no pasa en tu familia, marca la F.

Si es verdadera para unos miembros de la familia pero no para otros, marca la respuesta que corresponda a la mayoría.

¡Recuerda que no existen respuestas correctas e incorrectas, sino que lo importante es conocer tu opinión!

1. En mi familia nos apoyamos y ayudamos realmente unos a otros.....	V	F
2. Los miembros de la familia guardan, a menudo, sus sentimientos para sí mismos.....	V	F
3. En nuestra familia reñimos mucho.....	V	F
4. Muchas veces da la impresión de que en casa sólo estamos “pasando el rato”.....	V	F
5. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.....	V	F
6. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enfados.....	V	F
7. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.....	V	F
8. En mi familia es difícil “desahogarse” sin molestar a todo el mundo.....	V	F
9. En mi familia a veces nos enfadamos tanto que golpeamos o rompemos algo.....	V	F
10. En mi familia hay un fuerte sentimiento de unión.....	V	F
11. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.....	V	F
12. Los miembros de mi familia casi nunca mostramos nuestros enfados.....	V	F
13. Cuando hay que hacer algo en casa es raro que se ofrezca alguien como voluntario.....	V	F
14. En casa, si a alguien se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.....	V	F
15. Las personas de nuestra familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.....	V	F
16. Las personas de mi familia nos apoyamos de verdad unas a otras.....	V	F
17. En mi casa cuando uno se queja siempre hay otro que se siente afectado.....	V	F
18. En mi familia a veces nos peleamos a golpes.....	V	F
19. En mi familia hay poco espíritu de grupo.....	V	F
20. En mi familia los temas de pagos y dinero se tratan abiertamente.....	V	F
21. Si en la familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.....	V	F
22. Realmente en mi familia nos llevamos bien unos con otros.....	V	F
23. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.....	V	F
24. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.....	V	F
25. En mi familia se presta mucha atención y tiempo a cada uno de nosotros.....	V	F
26. En mi familia expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.....	V	F
27. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.....	V	F

|

d) Cierre y Compromiso

- El estudiante escribirá sus experiencias en la ficha de compromiso educativa
- Se anotará las vivencias y conclusiones que se llega con el estudiante en la ficha de seguimiento para luego tener respaldo del avance del caso.

BIBLIOGRAFÍA

1. United Nations. (2014). *Manual sobre la Recolección de Datos*. Estados Unidos: United Nations publications.
2. Alexandra, A. (2016 de Diciembre de 2016). *Psicologa Clinica*. (M. Paredes, Entrevistador)
3. Amaya, R. (2012). Parentalidad positiva: educación emocional y en valores desde el ambito emocional y en valores. *Reto de la convivencia*, 89-95.
4. Ander-EGG, E. (2012). *Diccionario de Educacion* (Vol. 5ta). Quito: Viladia Sanchez.
5. ABáez , J., & Pérez de Tudela. (2014). *Investigación cualitativa*. España: Esic.
6. Baptisa, P. (2014). *Por miedo a que el cliente ordene un producto y que no esté disponible, muchas empresas caen en la tentación de llenar sus anaqueles con inventario; inventario que representa mucho dinero y que puede comerse todo el capital de trabajo y disminuir las util*. México: McGraw Hill.
7. Barbolla, D., Masa, E., & Díaz , G. (2014). *Violencia invertida: Cuando los hijos pegan a sus padres*. Argentina: Gedisa.
8. Barudy, J. (2014). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona: Paidos.
9. Belleccio, A. C. (2014). *Ambiente familiar*. España: Parinfo.
10. Beneyto Sánchez, S. (2015). *ENTORNO FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Ecuador: Ciencias.
11. Boada, A. (2012). *ESTRATEGIAS EFICACES DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES*. Madrid: UNED.
12. Bourdieu, P. (2015). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
13. Bravo Valdivieso, L. (2014). *Trastornos de aprendizaje y de la conducta escolar*. Argentina: Andres Bello.
14. Buvinic , M., Morrison , M., & Shifter , M. (2014). *as Américas: marco de acción. En: el costo del silencio-violencia doméstica en las Américas*. Washintong D.C.: VIF.
15. Caballero Giraldo, M. C. (2014). *Propuesta de intervención con familias afectadas por violencia filio parental*. España: UPN.

16. Cerezo Domínguez, A. I., & De la Corte, L. (2014). *Aspectos esenciales de la Criminología actual*. Ecuador: UOC.
17. CNA. (2015). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Ecuador.
18. CContreras, D. (2012). Diseño curricular. *Ciencias y cognitivo (Vol.12)*, 40-50.
19. Corral, V. (2015). *Sustentabilidad y psicología positiva*. México: Manual moderno.
20. CDelgado de la Torre, R. (2010). *Iniciación a la probabilidad y la estadística*. Barcelona: Servei de publicacions Bellaterra.
21. Denison, D. (2015). *el talento humano y el comportamiento*. Barcelona: Norma.
22. Díaz, F. (2012). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Chile: UCLM.
23. Drucker, P. (2012). *El comportamiento*. bogotá : Legis.
24. Ecescolar, C. d. (2012). *Código de convivencia escolar de Ecuador*. Ecuador.
25. ESPERANZA, T. L. (2015). *LAS TÉCNICAS TEATRALES PARA DISMINUIR LOS Feixas Viaplana, G. (2015). Manual de intervención*. España: Brouwer.
26. Fernando, P. (20 de Diciembre de 2016). Psicologo Educativo. (M. Paredes, Entrevistador)
27. FFontana, D. (2014). *Cuando la presión se vuelve estrés* . México: Manual moderno.
28. Giraldo Arias, R. (2015). *Violencia familiar*. Madrid: Universidad del Rosario.
29. Gómez, E., Cifuentes, B., & Ortún, C. (2012). Padres Competentes, Hijos Protegidos: Evaluación de Resultados del Programa “Viviendo en Familia”. *Proctetora* , 259-271.
30. Gómez, M. (2014). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. España: Limusa.
31. González Jaramillo, M. I. (2014). *Violencia familiar*. Madrid: Esic.
32. González, J., Fernández, S., & Pérez, E. (2012). *Adaptación española del sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes*. Madrid: Tea ediciones.

33. Gouveia, V. V., & Clemente, D. M. (2012). *La medida del individualismo y del colectivismo. La investigación en el campo*. España : Universidad de la Coruña.
34. Guillermo Fraile, O. P. (1965). *Historia de la filosofía I* (2da ed.). España: Católica, S.A.
35. Gutierrez, M. (2014). *grantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto*. Bogotá: El Buho.
36. Hare, B. (2015). *Sea asertivo: la manera positiva de comunicarse con eficacia*. Argentina: Gestión 2000.
37. Hofstadt , R. (2013). *Competencias y habilidades profesionales*. España: Diez de Santos.
38. Izuzquiza, J. (2012). *Filosofía del presente. Una teoría de nuestro tiempo*. Madrid: Alianza editorial.
39. Jaureguizar, I. I. (2011). *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* (S. d. Murcia, Editor) Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?:* (<http://revistas.um.es/analesps>):
40. Jimenez , B. (2015). *“Los Tuyo Los Míos y Los Nuestros”*. Panama: Leg.
41. Jiménez R, R., & Carrera M, M. (2012). *"Metodología para la investigación en ciencias de lo Humano"*. México: Cruz S.A.
42. Juez Martel, P., & Diez Vegas , J. (2010). *Probabilidad y estadística matemática*. Madrid: Diaz de Santos.
43. Kalil Nieto, A. (2012). *Protocolo de Intervención*. España: EAE.
44. Keith, D. (2014). *Por miedo a que el cliente ordene un producto y que no esté disponible, muchas empresas caen en la tentación de llenar sus anaqueles con inventario; inventario que representa mucho dinero y que puede comerse todo el capital de trabajo y disminuir las util.* México: McGraw Hill.
45. Laing, L. (2012). *Comunicación oral presentada en el 4th National Outlook Symposium on Crime in Australia, Australian Institute of Criminology. VFP*. España: Legales.
46. Lamb, C., Hair, J. F., & McDaniel, C. (2011). *Marketing*. México: CENGAGE learning.

47. Locke, J. (2014). *Pensamientos acerca de la educación*. Barcelona: Humanitas.
48. López Casuso, R. (2010). *Calculo de Probabilidades e Inferencia Estadística con topicos de Econometria (cuarta ed.)*. Venezuela: UCAB.
49. López Matías, I. (2014). *Violencia filio-parental, ¿un nuevo reto para el trabajo social?* España: Universidad de Oviedo.
50. López, E. (2013). La familia, nuevo contexto educativo ante el conflicto y la esperanza. *Revista Complutense de Educación (vol. 9)*, 79-100.
51. López, E. M. (2014). *Familia y sociedad*. España: Rialp.
52. López, F. (2012). *Para comprender la conducta altruista*. Navarra: Verbo divino.
53. López, J. L. (2014). *Instrumentos básicos para la iniciación a la investigación descriptiva*. España: Universidad de Oviedo.
54. Lorber, R., Felton, D. K., & Reid. (2012). *Aprendiendo a aprovechar las oportunidades entre padres e hijos*. España: Jornada educativa.
55. Maccoby, E. (2013). *parentalidad y niños*. N. Jersey : LEA publicaciones.
56. Martínez Chánez, V. M. (2014). *Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo* . España: Vertice.
57. ME, M. (2015). *Distributivo para la aplicacion de la evaluacion estudiantil*. Ecuador: Regulación de Educación.
58. Medina Mora, M. E., Gómez-Mont, F., & Campillo , C. (2014). *Estudio de validación de la escala VFP*. España: Toronto.
59. Minzi, R. (2012). Estilos parentales y estrategias de afrontamiento en niños. *Latinoamericana de Psicología*, 47-58.
60. Morales, N. (2014). *Las crisis en las familias, infancia y juventud en el siglo XXI*. Madrid: Dykinson.
61. Moreno, X. (2012). *Los problemas de comportamiento en el contexto escolar*. España: UBM.
62. Musitu, G., Martínez , B., & Murgui, S. (2014). Conflicto marital, apoyo parental y ajuste escolar. *Anuario de psicología*, 249-261.
63. Naghi , M. (2014). *Metodología de la investigación*. España: Limusa.
64. Nieto Morales. (2012). *La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto*. Madrid: Dykinson.

65. Nieto Morales, C. (2014). *La intervención con familia*. España: Dykinson.
66. Nieto Morales, C., & Pereira. (2016). *La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto*. Madrid: Dykinson.
67. Nitola Betancourt, N. A. (2014). Del conflicto a la violencia en las relaciones de padres y madres con los hijos adolescentes. Colombia: UNC.
68. Octavio Ianni, O. (2014). *La sociología y el mundo moderno*. Argentina: Siglo XXI.
69. Oliva, P. &. (2012). Estilos relaciones parentales y ajuste del adolescente. *Infancia y aprendizaje*, 93-106.
70. Olson, D. H., & Gorall, D. M. (2012). *¿Qué pasa con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la*. New corck: Guilford.
71. Paulussen, & Stams. (2015). Cambio y estabilidad en los factores que fac. *Psicothema*, 31-36.
72. Pereira, R. (2012). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Morata.
73. Pereira, R. (2014). *Psicoterapia de la violencia filio-parental*. España: Morata.
74. Pereira, R. (2014). *Psicoterapia de la violencia filio-parental*. Argentina: Morata.
75. Pereira, R., & Bertino, L. (2012). *Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental*. Ecuador: avntf.
76. Pereira, R., & Bertino, L. (2014). *“La violencia filio-parental: contexto,*. Valencia: Seafis.
77. Pérez Cruz, L. (2015). *Sociología*. Peru: Patria.
78. Perez, C. (2010). *Muestreo estadístico*. México: Pearson Education.
79. Plazaola, J., Ruiz, I., & Montero, D. M. (2015). *Grupo de Estudio para la Violencia de Género*. Barcelona: Gac sanit.
80. PNBV. (2017). *Plan Nacional del Buen vivir*. Ecuador.
81. Quesada Paloma, V., & García Pérez, A. (2009). *Lecciones de cálculo de probabilidades*. Madrid: Díaz de Santos.
82. Ramos, N. (2015). *La intervención social con menores. Promocionando la práctica profesional*. España: Dukinson.
83. Reguera, A. (2016). *Metodología de la investigación lingüística: prácticas de escritura*. España: Brujas.

84. Rodríguez, E. (2015). *Metodología de la Investigación*. México : Pearson.
85. Roman, A. (2012). Practicas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, 76-82.
86. Romero, F., Melero, A., & Cánovas, C. (2012). *Violencia de los jóvenes en Argentina: Justicia y sociedad*.
87. Ruiz, J. M. (2014). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. España: Narcea.
88. Schnabel. (2008). *Bienestar social*. Alemania: Instituto estatal pedagogico de Munich.
89. Srijana Rico, P. (2014). *El Trabajo Social en la prevención de la violencia Filio- Parental*. España: U Valladolid.
90. Tobeña, R. (2012). *Niños y adolescentes que agreden a sus padres: Análisis*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
91. Torío , S., & Peña , C. (2012). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 85-94.
92. Trujillo Ampuero, C. (2015). *Todo Es Prologo*. Argentina: Ediciones nuevo espacio.
93. Urra, J. (2015). *El pequeño dictador crece: Padres e hijos en conflicto*. Madrid: La esfera.
94. Vázquez , J. (2012). *Cuando los hijos mandan: Cómo querer y educar con límites*. México: Penguin.
95. Vera, J. (2014). Estimulación y practicas de crianza. *Desarrollo sustentable*, 62-70.
96. VIOLENCIA, L. O. (s.f.). LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA. Ecuador.
97. Z, D. R. (2014). *Metodologia de la Investigacion* (Vol. I). Mexico: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 11 de enero de 2018

LINKOGRAFÍA

1. Adolescencia, C. d. (2008). *Código de la niñez y adolescencia*. Obtenido de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>
2. Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Obtenido de <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/Alberdi/Resumen-la-nueva-familia-espanola.pdf>
3. Ander-EGG, E. (2012). *Diccionario de Educacion* (Vol. 5ta). Quito: Viladia Sanchez.
4. Andres, T. (16 de Abril de 2015). *Las denuncias por violencia de hijos contra padres en España se duplican desde 2007*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de http://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/familia/las-denuncias-por-violencia-de-hijos-contra-padres-en-espana-se-duplican-desde-2007_jYz2msr6QUHb7IvIFVHpi2/
5. BBC MUNDO. (7 de Marzo de 2015). *Violencia de hijos padres, va e aumento*. Recuperado el 4 de Octubre de 2016, de www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/03/01/nota/4602736/violencia-hijos-aumento
6. CONADIS. (2016). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Recuperado el Abril de 2016, de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
7. Cottrel, B. (2012). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. España: Esic. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de http://www.canadiancre.com/parent_abuse.htm
8. Diario el Unievrso. (01 de Marzo de 2015). *"Violencia de hijos a padres, en aumento"*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/03/01/nota/4602736/violencia-hijos-padres-aumento>
9. Ecuador, C. d. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
10. escolar, C. d. (2012). *Código de convivencia escolar de Ecuador*. Ecuador.
11. ESPERANZA, T. L. (2015). *LAS TÉCNICAS TEATRALES PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS SOCIALES. LA LIBERTAD* ,

- eCUADOR. Recuperado el 11 de ENERO de 2018, de <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2953/1/UPSE-TEB-2015-0243.pdf>
12. Ferrando, M. (12 de Enero de 2015). *Informes nacionales sobre violencia filio-parental: España*. Obtenido de <http://www.rcpv.eu/74-rcpv-spain-country-report-spanish/file>
 13. Girnenez, G. (1996). Recuperado el 10 de enero de 2018, de http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/1.pdf
 14. Izaskun Ibabe, J. J. (2012). *VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: CONDUCTAS VIOLENTAS DE JÓVENES HACIA SUS PADRES* (Gráficas Varona, S.A. ed.). (1. d. 2007, Ed.) Vasco: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia c/ Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz. Obtenido de http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/violencia_filio_parental/es_vifilpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf
 15. Izuzquiza, J. (2012). *Filosofía del presente. Una teoría de nuestro tiempo*. Madrid: Alianza editorial.
 16. Jaureguizar, I. I. (2011). *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* (S. d. Murcia, Editor) Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?:* (<http://revistas.um.es/analesps>):
 17. López, M. T. (2009). *Impreso en Morelia, Michoacán, 2009*. (T. M. Lopes, Editor) Recuperado el 10 de Enero de 2018, de <http://educacion-holistica.org/notepad/documentos/Derecho%20y%20legislacion/Introducci%C3%B3n%20al%20derecho%20%285%29.pdf>
 18. Lorente, A. P. (5 de Enero de 2018). *LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA FAMILIA*. Obtenido de <http://www.equipoagora.es/La-identidad-personal-Sub80.html>
 19. Maeztu. (21 de Agosto de 2015). *Maeztu alerta de que las sentencias por violencia de hijos a padres suben un 60% en cinco años*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de [Lainformacion.com: www.lainformacion.com/asuntos-sociales/problemas-sociales/maeztu-alerta-](http://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/problemas-sociales/maeztu-alerta-)

de-que-las-sentencias-por-violencia-de-hijos-a-padres-suben-un-60-en-cinco-anos-en-andalucia_qBYbuoCPQEpDGQ9URNceF7/

20. Reyes, A. L. (2016). *El protocolo: ¿Qué es, qué abarca y para qué sirve?* (e. p. hombre, Editor) Recuperado el 1 de enero de 2018, de <http://www.elportaldelhombre.com/estilismo/item/505-protocolo-que-es-que-abarca-para-que-sirve>
21. Ribes, E. (Junio de 2008). *Revista Mexicana de Psicología*,. Recuperado el 11 de Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/2430/243016300003/>
22. Saborido, J. (10 de Octubre de 2012). *Sociedad, Estado, Nación: Una aproximación conceptual*. Obtenido de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/5469_13848.pdf
23. USFQ. (2016). *El telegrafo*. Obtenido de : <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/la-relacion-de-padres-e-hijos-se-desequilibrio-a-favor-de-los-menores>
24. Vaquero, A. (Mayo de 2015). *Escala de funcionamiento parental (EFP): validación de un instrumento de medida para padres que sufren violencia filio-parental en sus familias*. Obtenido de <https://violenciafilioparental2016.wordpress.com/>

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta estudiante



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE 15 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X"

OBJETIVO:

Determinar los puntos críticos en las relaciones filio-parentales con la finalidad de mejorar los aspectos comportamentales

INSTRUCTIVO:

- Marce con una X el casillero correspondiente
- Favor contestar de manera objetiva, sin borrones y tachones

Género: Masculino Femenino **Edad:** **Curso:**

1. ¿Cuál es la estructura de su familia?

Familia Nuclear (Grupo formado por los padres y sus hijos)

Familia Extensa (Grupo formado por los abuelos, tíos, padres y sus hijos bajo el mismo Techo)

Familia Monoparental (Grupo formado con un sólo progenitor con el que convive el hijo)

Familia Disfuncional (Grupo formado con padres e hijos que no cumplen sus roles específicos)

Familia Ensamblada (Grupo formado por padres que tiene uno o varios hijos de uniones anteriores)

2. ¿Está expuesto a conflictos verbales entre sus padres?

Si

No

A veces

3. ¿Siente usted que la agresividad en su hogar lo expone a traumas?

Si

No

A veces

4. ¿Comprende a cabalidad quién o quienes llevan el control y la autoridad en el hogar?

Si
No
A veces

5. ¿Se ha sentido excesivamente sobreprotegido por sus Padres?

Si
No
A veces

6. ¿La relación intrafamiliar que conserva con su padre o madre es buena?

Si
No
A veces

7. ¿Sus padres le motivan a seguir estudiando?

Si
No
A veces

8. Según su percepción ¿cuál sería su comportamiento más frecuente en el entorno de la Unidad Educativa?

Agresivo (Tendencia a actuar o a responder de forma violenta.)

Asertivo (Que expresa su opinión de manera firme)

Pasivo (Que permanece inactivo dejando que las cosas ocurran sin su intervención)

9. ¿Trata con respeto y consideración a los miembros de la unidad educativa?

Si
No
A veces

10. ¿Respeto y valora la diversidad étnica de sus compañeros?

Si
No
A veces

11. ¿Da cumplimiento a lo expuesto en el Código de Convivencia?

Si
No
A veces

12. ¿Ha respondido con agresividad a su madre o padre cuando le ha pedido que realice alguna actividad en casa?

Si
No
A veces

13. ¿Cuida del patrimonio Institucional?

Si
No
A veces

14. ¿Respetas y cuidas las pertenencias propias y ajenas?

Si
No
A veces

15. ¿Ha intentado agredir con golpes a su madre o padre cuando le imponen un castigo?

Si
No
A veces

16. ¿Responde de manera grosera a su madre o padre cuando le piden explicación por sus notas académicas?

Si
No
A veces

17. ¿Dispone dinero de sus padres sin el consentimiento de ellos?

Si
No
A veces

18. ¿Grita, insulta o amenaza con irse de la casa a sus padres?

Si
No
A veces

19. ¿Culpa a sus padres por lo que le pasa y ha dejado de creer en ellos?

Si
No
A veces

20. ¿Mantiene un comportamiento bueno con sus compañeros de clase?

Si
No
A veces

21. ¿Mantiene un buen comportamiento en clase con sus profesores?

Si
No
A veces

22. ¿Mantiene un buen comportamiento con las autoridades del colegio?

- Si
No
A veces

23. ¿Actúa con responsabilidad en la realización de actividades escolares?

- Si
No
A veces

24. ¿Considera que es importante que el Trabajador Social intervenga como mediador en conflictos familiares?

- Si
No
A veces

25. Considera que una guía adecuada de un profesional del D.E.C.E le ayudaría a mejorar las relaciones filio parentales?

- Si
No
A veces

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2. Encuesta representante de familia



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA A LOS REPRESENTANTES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES
DE 15 A 17 AÑOS DE EL COLEGIO "SAN PÍO X"

OBJETIVO:

Determinar los puntos críticos en las relaciones filio-parentales con la finalidad de mejorar los aspectos comportamentales

Género: Masculino Femenino

INSTRUCTIVO:

- Marce con una X el casillero correspondiente
- Favor contestar de manera objetiva, sin borrones y tachones

1. ¿Se siente expuesto a problemas de violencia física con sus hijos?

Si
No
A veces

2. ¿Existe agresividad en el hogar por parte de sus integrantes?

Si
No
A veces

3. ¿En relación con su hijo, como padres de familia mantiene la autoridad en el hogar?

Si

No

A veces

4. ¿Considera que sobreprotege a su hijo?

Si

No

A veces

5. ¿La relación intrafamiliar que conserva con su hijo es buena?

Si

No

A veces

6. Según su percepción ¿cuál sería su comportamiento más frecuente de su hijo?

Agresivo (Tendencia a actuar o a responder de forma violenta.)

Asertivo (Que expresa su opinión de manera firme)

Pasivo (Que permanece inactivo dejando que las cosas ocurran sin su intervención)

7. ¿Trata con respeto y consideración a su hijo?

Si

No

A veces

8. ¿Acude a las reuniones del colegio de su hijo?

Si

No

A veces

9. ¿Menciona a su hijo la importancia de respetar y cuidar las pertenencias propias y ajenas?

Si

No

A veces

10. ¿Colabora con la asistencia puntual a clases en los horarios programados de su hijo?

Si

No

A veces

11. ¿Su hijo le ha respondido con agresividad cuando le ha pedido algo?

Si

No

A veces

12. ¿Su hijo ha intentado agredirle físicamente cuando le impone un castigo?

- Si
No
A veces

13. ¿Su hijo le responde de manera grosera cuando le pide explicaciones por sus notas académicas?

- Si
No
A veces

14. ¿Si hijo gasta el dinero suyo en compras particulares sin su consentimiento?

- Si
No
A veces

15. ¿Su hijo le grita, insulta o amenaza con irse de la casa?

- Si
No
A veces

16. ¿Su hijo le culpa por el bajo rendimiento académico?

- Si
No
A veces

17. ¿Monitorea con responsabilidad la realización de las tareas escolares de su hijo?

- Si
No
A veces

18. ¿Su hijo le menciona que no le quiere como Padre o Madre?

- Si
No
A veces

19. ¿Su hijo se ha intentado hacerse daño a si mismo cuando no le da permiso para salir de la casa?

- Si
No
A veces

20. ¿Ha observado a su hijo un comportamiento agresivo con sus compañeros de clases?

- Si
No
A veces

21. ¿Ha recibido llamadas de atención por comportamiento agresivo de su hijo de parte del “D.E.C.E” o autoridades del Colegio?

Si

No

A veces

22. ¿Considera que es importante que el Trabajador Social intervenga como mediador en conflictos familiares?

Si

No

A veces

23. Considera que una guía adecuada de un profesional del D.E.C.E. le ayudaría a mejorar las relaciones filio-parentales?

Si

No

A veces

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 3. Encuesta a autoridades de la Unidad Educativa “San Pio X”



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CUESTIONARIO DE ENTREVISTAS A AUTORIDADES DE LA “UNIDAD EDUCATIVA SAN PÍO X”

OBJETIVO:

Determinar los puntos críticos en las relaciones filio-parentales con la finalidad de mejorar los aspectos comportamentales.

Glosario:

- **Relaciones *Filio-Parentales***

Menciona Cerezo Domínguez & De la Corte (2014), “*Las Relaciones filio-parentales remite al ordenamiento jurídico en el cual el Código Penal aparece el supuesto de violencia en el ámbito familiar, por lo cual el fenómeno de violencia filio-parental entraría a formar parte de un tipo de maltrato. De ese modo, además de la violencia ejercida contra los hijos y contra la pareja, encontramos la ejercida contra los progenitores*”

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

Sexo: Hombre

Mujer

Cargo:

- | | |
|------------------------|--------------------------|
| a) Vicerrector | <input type="checkbox"/> |
| b) Psicólogo/a Clínico | <input type="checkbox"/> |
| c) Psicólogo Educativo | <input type="checkbox"/> |
| d) Inspector General | <input type="checkbox"/> |

1. ¿Cree que es necesaria la especialización para trabajar con esta problemática sobre violencia filio-parental?
2. ¿Se siente preparado para ofrecer consejos y consultas sobre las relaciones filio-parental en el Trabajo?
3. ¿Ofrece soporte emocional a padres y estudiantes que viven en una situación mala en las relaciones filio-parental?
4. ¿Ayuda a que los padres de familia hagan una distinción entre el comportamiento de su hijo en la casa y el comportamiento en la unidad?
5. ¿Desarrollo una relación con los padres de familia en la que es capaz de ser abierto y honesto con ellos cuando habla de las relaciones filio-parental?
6. ¿Trabaja con los padres de familia que se ven desesperados y desamparados en el trato de sus hijos hacia ellos?
- 7.
8. ¿Ayuda a que los padres de familia y los estudiantes involucren a otras personas o profesionales en la resolución de su problema?
9. ¿Cree que es importante que los padres de familia rompan el silencio acerca de sus experiencias de malas en las relaciones filio-parental e involucren a otros familiares, amigos o conocidos para resolver el problema?
10. ¿Conoce y sabe aplicar las habilidades de intervención adecuadas para trabajar con familias que tienen malas relaciones filio-parental?

11. ¿Cree es necesario un seguimiento profesional a las familias que tienen malas relaciones filio-parental?

12. ¿Usted como autoridad sabe cómo proceder en casos de violencia filio-parental?

¡Gracias por su Colaboración!

Autoridades entrevistadas			
Cargo	Nombres	Firmas	Sello
Vicerrector	Lic. Francisco Basante		
Psicóloga Clínica	Ps. Alexandra Andrade		
Psicólogo educativo	Ps. Fernando Paredes		
Inspector General	Ing. Iván Cevallos		

Anexo 4 Ficha de Registro Acumulativo

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL REGISTRO ACUMULATIVO Ambato – Atocha Telf. 2822772 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: R5-01
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 22-08-2016
		PÁGINA: 22/2

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

--	--	--	--	--	--	--	--

1. DATOS INFORMATIVOS:

APELLIDOS Y NOMBRES:	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:	Nº TELEFÓNICO:
DIRECCIÓN DOMICILIARIA:	
AÑO DE ESTUDIO:	PARALELO:
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CUAL PROVIENE:	
AÑOS REPETIDOS:	FECHA ENTREVISTA:
NOMBRE REPRESENTANTE:	PARENTESCO:

2. ASPECTO SOCIOECONÓMICO:

No. de integrantes en la familia:	No. de hijos/as:	Varones:	Mujeres:	Lugar que ocupa:
	Con quién vive:			
Motivo:				
Estado civil de los Padres:	Casados () Tiempo:	Separados () Tiempo:		Divorciados () Tiempo:
	Unión Libre () Tiempo:	Viudo/a () Tiempo:		Otro: Tiempo:
Tipo de Vivienda:	Propia ()	Arrendada ()	Familiar ()	Ingreso Económico Mensual:
Mobilización Entrada	Auto particular ()	Transp. Estudiantil ()	Transp. Público ()	Otro:
Mobilización Salida	Auto particular ()	Transp. Estudiantil ()	Transp. Público ()	Otro:
Padre Migrante ()	País:	Año de Salida:	Madre Migrante ()	País: Año de Salida:

3. IDENTIFICACIÓN FAMILIAR:

Nombre:			
Parentesco / Edad:			
Ocupación/Profesión:			
Dirección del trabajo:			
Ciudad de Trabajo:			

N° Telefónico:			
Correo Electrónico:			
En Caso de Emergencia:		Parentesco:	N° Telef.:

4. ASPECTO PSICOLÓGICO:

AÑO DE ESTUDIO	PRUEBA	PUNTAJE	RESULTADO

5. ASPECTO PEDAGÓGICO:

Materias en que se destaca:				
Materias en que tiene dificultad:				
Dificultad para estudiar:	Salud ()	Dif. Familiares ()	Carece de amistades ()	Falta de tiempo para el estudio ()
	Temor ()	Dif. Personales ()	Falta de Atención en clases ()	
	Otros ()			
Dificultad en el Aprendizaje: ()	Diagnóstico Profesional:			
	Respaldado (Informe) por:			

6. COMPORTAMIENTO EN CASA:

Comportamiento con padres:	
Comportamiento con hermanos/as:	
Comportamiento con niños menores:	
Comportamiento con Adultos Mayores:	
Actividades preferidas:	
Actividades que rechaza:	
Actividades en el tiempo libre:	

COMO DEFINE AL/LA ESTUDIANTE LA FAMILIA:

Tranquilo ()	Ordenado ()	Obediente ()	Solitario ()	Sociable ()	Independiente ()
Inquieto ()	Colaborador ()	Otro ()			
PSICOANAMNESIS FAMILIAR: (Relaciones Intrafamiliares)		Muy Buenas ()	Buenas ()	Regulares ()	Malas ()
		Motivo:			

Relación entre Padres:.....

Observaciones:.....

C.I.REPRESENTANTE.....

CONSEJERO / ESTUDIANTIL

Anexo 5 Ficha de Estructura Familiar

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL FICHA DE ESTRUCTURA FAMILIAR Ambato – Atocha Telf. 2822772 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: R5-27
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 22-08-2016
		PÁGINA: 24/2

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

GENOGRAMA FAMILIAR:

NOMBRE ESTUDIANTE _____ Año y Paralelo: _____ Fecha: _____ AÑO
LECTIVO: _____

1. Especificar las relaciones intrafamiliares:

2. Especificar los aspectos Socio Económicos más importantes que se hayan determinado (adjuntar ficha de informe de Visita Domiciliaria)

3. Uso de Instituciones de red de apoyo, especificar cuales:

4. Observaciones:

FIRMA DE TRABAJO SOCIAL

Anexo 7 Ficha de Visita Domiciliaria

	UNIDAD EDUCATIVA "SAN PÍO X" GESTIÓN COMPORTAMENTAL VISITA DOMICILIARIA Ambato – Atocha Telf. 2822772 Quillán Loma- Izamba Telf. 2498511	CÓDIGO: R5-29
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 22-08-2016
		PÁGINA: 27/1

SECCIÓN BÁSICA

BACHILLERATO

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre de Estudiante:

Año y Paralelo

Solicitante de Visita:

Cargo:

DPTO:

Situación (Motivo)

Fecha de Solicitud:

Fecha de Visita:

Hora Inicio:

Hora Finalización:

Dirección Domiciliaria:

No. Telefónico:

Persona entrevistada:

Parentesco:

C.I.:

CROQUIS:

Detalle:

2. Acciones realizadas:

3. Conclusiones y Recomendaciones

Firma Solicitante

Firma Representante

Trabajador Social

**“RELACIONES FILIO-PARENTALES Y ASPECTO COMPORTAMENTAL
EN LOS ESTUDIANTES DE 15 A 17 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“SAN PIO X” DEL CANTÓN AMBATO PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**

Marco Antonio Paredes Moreta

Universidad Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Carrera de Trabajo Social

RESUMEN

El trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la incidencia de las relaciones Filio-parentales y su aspecto comportamental en los estudiantes, identificando las diferentes relaciones filio-parentales de hijo a padres de familia y determinando puntos críticos que influyen en el comportamiento del estudiantes la cual es un conjunto de conductas positivas o negativas entre padres e hijos, cuando las conductas son negativas se produce la violencia filio – parental que se puede dar de forma agresiva física (golpes, empujones), verbal (insultos repetidos, amenazas) y psicológicas. Esto se produce de hijos hacia padres.

Las malas relaciones Filio-parentales, influyen al comportamiento dentro de los jóvenes en el campo de educación, los estudiantes que presentan una inadecuada conducta con sus compañeros, autoridades del colegio y docentes, por lo cual presentan una actitud agresiva

Se determinó que el 45% de los estudiantes sufren de conflictos verbales y el 41% no sabe quién lleva el control por lo tanto se pudo determinar en la investigación que si existe violencia filio parental y que es importante que se investigue para ayudar al ámbito educativo para poder mejorar el aspecto comportamental de los estudiantes.

Palabras claves: Violencia, Filio – parental, aspecto comportamental, estudiantes.

ABSTRAC

The objective of the research work is to determine the incidence of Filio-parental relationships and their behavioral aspect in the students, identifying the different parental-child relationships to parents and determining critical points that influence student behavior. It is a set of positive or negative behaviors between parents and children, when the behaviors are negative, the filio - parental violence occurs which can be aggressively physical (beatings, shoves), verbal (repeated insults, threats) and psychological. This occurs from children to parents.

Bad parent-child relationships influence behavior among young people in the field of education, students who present an inappropriate behavior with their peers, school authorities and teachers, for which they present an aggressive attitude

It was determined that 45% of the students suffer from verbal conflicts and 41% do not know who is in control, therefore it could be determined in the investigation that if there is parental violence and that it is important to investigate to help the educational environment to improve the behavioral aspect of students.

Key words: Violence, Filio – parental, aspect comportamental, students.

INTRODUCCIÓN:

Según autores canadienses y de los EE.UU. se han preocupado por conocer la extensión social del fenómeno de la violencia filio-parental, además, también se han realizado estudios a nivel europeo recogen varios saberes sobre la extensión de este fenómeno y sus características, el 9% y el 14% de los progenitores han sufrido en alguna ocasión episodios de agresión física por parte de sus hijos adolescentes (Nieto Morales & Pereira, La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto , 2016).

En España, se ha mencionado una voz de alarma sobre Violencia Filio-Parental y Aspecto Comportamental, centrado en el contexto intrafamiliar y una realidad actual no reconocida por falta de aceptación de los padres de familia. Según lo establecido el especialista Jesús Maeztu, (2015) defensor del pueblo de Andaluz y defensor del menor de Andalucía en Sevilla, existe un número de sentencias impuestas a menores de entre 14 y 17 años por casos de este tipo de violencia y su comportamiento.

Por otra parte según las estadísticas del Consejo General del Poder Judicial de España en el año 2015 se revela que la violencia ha aumentado un 60% en solo cinco años, casi 2.890 familias acuden al defensor por vulneración de derechos de los menores, sobre todo en educación y situaciones de riesgo, adicionalmente menciona que el 16% de los delitos cometidos por los menores son de violencia hacia sus padres, destaca que la educación es el sector que aglutina el mayor número de quejas y consultas al respecto.

Según el PhD Maite Ferrando (2015) en el informe nacional de España respondiendo a la VFP y con perspectivas europeas un “total de 3.003 progenitores fueron víctimas de VFP infligida por su hijo o hija. Las comunidades con porcentajes más elevados son Andalucía (740 casos), la Comunidad Valenciana (745) y Cataluña (742), los datos más recientes de la Fiscalía General del Estado registraron 4.659 casos de adolescentes procesados por comportamientos violentos contra sus progenitores en 2013 lo que significa que el 16% de dichos procedimientos judiciales estaban relacionados con menores de 18 años”. Los distintos criterios o definiciones usados para analizar la

existencia de VFP resultan clave para obtener datos más precisos sobre las dimensiones de la VFP.

En el último informe el Defensor Jesús Maeztu (2015), se señala que los “motivos que conlleva a esta violencia de hijos hacia padres derivan de las adicciones de los hijos, de la permisividad o falta de límites de los padres o se debe a trastornos de conducta que no se tratan bien en el colegio y en las familias”, concluyendo que es necesario diseñar y planificar políticas nuevas que integren a las familias que sufren este tipo de violencia.

Ante esta situación, la educación debe basarse en la persona, en las capacidades individuales distintas a las del otro, ya que todo estudiante es único dentro del aprendizaje.

En Ecuador el tema de violencia Filio-Parental ha sido tratado de manera superficial, y se desconoce estadísticas, datos oficiales o políticas que amparen a las familias que sobrellevan un sentimiento de culpa o de vergüenza, generado por esta situación que evita que los padres de familia admitan y decidan denunciar a sus hijos por la sobreprotección o del que dirá la sociedad tienden a callar (Ramos, 2015).

Dentro de las investigaciones de VFP no hay datos porque esa categoría no está tipificada en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). Lo que se conoce, según datos de la Fiscalía, es que en 2015 el 78% de 65.726 casos conocidos por esa institución fue por violencia psicológica contra la mujer y otros miembros del núcleo familiar, pero con respecto a las investigaciones se dice que se debe a violencia por parte de los hijos.

Sin embargo algunos Psicólogos, Sociólogos y Trabajadores Sociales nombran este tipo de violencia Filio-Parental como algo nuevo en nuestro país, que se presenta con frecuencia en los adolescentes específicamente del hijo hacia la madre, debido a que no hay una adecuada comunicación que contribuya a mejorar las relaciones y también a disfrutar de la etapa vivencial con los hijos, en muchas de las ocasiones esto ha

ocasionado que día a día siga incrementando esta problemática (Barbolla, Masa, & Díaz, 2014).

Un estudio realizado por un grupo de estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) reveló que el 71,2% de los padres, sufrió algún tipo de agresión física o verbal por parte de los menores de edad. Matteo Guerini, quien participó en la investigación, indica que otro de los datos relevantes de su estudio es que, en una búsqueda de igualdad en las relaciones familiares, la balanza se desequilibró, ya que los hijos se aprovechan de eso y toman más poder del que deberían. La investigación evidencia que solo el 28,8% de los adultos no ha sufrido ningún tipo de agresión de parte de sus hijos. El 71,2% admitió ser víctima de violencia, el 66,4% fue agredido verbalmente y el 16% recibió algún tipo de ataque físico (USFQ, 2016).

Cuando las actitudes de los menores pasan de los insultos a romper objetos, provocar daños materiales o agredir a sus progenitores o a los adultos, son consideradas agresiones físicas severas. Estos casos se pueden denunciar en los Departamentos de Consejería Estudiantil, en los centros escolares del Ecuador por lo general son atendidos como comportamentales dejando un lado la palabra violencia y muestran un malestar en las familias e incertidumbre por la manera que se debe abordar este tema, la mayoría de las familias que sufren este tipo de violencia sufren en silencio una situación de maltrato físico y psicológico (Alexandra, 2016).

La Unidad Educativa “San Pio X”, es una Institución Educativa que cuenta con 1.400 estudiantes de los cuales el 80% son hombres de acuerdo con los datos proporcionados por las autoridades del plantel, cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil conformado por dos Psicólogos Educativos un Clínico y un Trabajador Social. Los profesionales del D.E.C.E (2016) manifiestan que se han realizado entrevistas a padres de familia quienes muestran preocupación sobre el mal comportamiento de los estudiantes tanto dentro del plantel educativo como en los hogares.

La mayoría de los padres de familia no reconoce que existe violencia filio-parental por desconocimiento o vergüenza de la misma, los estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa que se encuentran afrontando la problemática desconocen

completamente las medidas a tomar y cómo afrontar los problemas familiares que este tipo de violencia provoca a las familias y tanto así que tienen a tener temor por la recriminación de la Sociedad.

METODOLOGÍA

El tema tomado en cuenta en la presente investigación es cuantitativa según Naghi (2014) “Es aquella en la que se recogen y organizan datos cuantitativos sobre variables además estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generación y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencias a una población de la cual toda muestra procede”.

Entonces la investigación cuantitativa permitirá obtener posturas en la ciencia mediante una neutralidad valorativa de criterio de objetividad fundamentado en hechos y la atención de los individuos en el proceso investigativo referente a las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental.

Y cualitativa porque es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para construir un conocimiento de la realidad social, en un proceso de conquista, construcción y comprobación teórica desde una perspectiva holística, pues se trata de comprender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno (Báez & Pérez de Tudela, 2014).

La perspectiva cualitativa de la investigación intenta acercarse a la realidad social a partir de la utilización de datos no cuantitativos que está inmerso a la problemática buscando factores y antecedentes que permitan analizar el problema de varias perspectivas.

Investigación descriptiva

Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables (López J. L., 2014).

Se realiza una información detallada sobre las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental para que aporte al estudio basado en descripciones del comportamiento de las variables.

Investigación Exploratoria:

Tienen por objeto esencial la familiarización con un fenómeno o concepto desconocido o poco estudiado (Gómez M. , 2014).

Dentro de la caracterización exploratoria se podrá identificar y aclimatar los conceptos que son susceptibles de cambio en el proyecto.

Investigación Correlacional:

Pretenden ver cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos (conceptos, variables) entre sí (Rodríguez, 2015).

Se busca la analogía de las relaciones filio – parentales y el aspecto comportamental para vincular y obtener resultados que aporten a la presente investigación.

Investigación Bibliográfica documental

Según el autor Gómez Marcelo (2014) La investigación bibliográfica es la primera etapa del proceso investigativo que proporciona el conocimiento de las investigaciones

ya existentes, de un modo sistemático, a través de una amplia búsqueda de: información, conocimientos y técnicas sobre una cuestión determinada.

La investigación documental permitió realizar un marco teórico en base a los fundamentos veraces de libros, artículos, revistas para la sustentación del tema de las relaciones filio parentales y el aspecto comportamental de los estudiantes.

Investigación Campo

Según la doctora Banea Guillermina (2014) “la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la interrogación son las principales técnicas que usaremos en la investigación”.

De Campo porque se estará en constante trato, dialogo y observación directa los estudiantes y padres de familia lo cual permitirá la recolección de datos que servirá para el estudio e interpretación de datos que permitirán analizar el problema planteado en la Unidad Educativa “San Pio X” para plantear soluciones en las relaciones filio-parentales y el aspecto comportamental.

PROCEDIMIENTO: Se realizó la investigación de campo en la Unidad Educativa “San Pío X”, de la ciudad de Ambato, consecutivamente se procedió a realizar la aplicación de la encuesta que sería aplicada a los estudiantes y padres de familia, con el objetivo de facilitar el proceso de tabulación y así conseguir una información verídica para ofrecer la alternativa de solución al problema planteado.

Sujetos: La investigación se realizó con una población corresponde a los 400 estudiantes que corresponden a las edades de los estudiantes de 15 a 17 años que estudian en la Unidad Educativa “San Pío X” y a los padres de familia respectivamente.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS:

La encuesta: es una técnica de recolección, que se fundamenta en un cuestionario o conjuntos de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. La encuesta se realizó a 196 estudiantes y sus respectivos representantes

La entrevista: Es una técnica que ofrece el contacto directo con la persona que brinda la información, esta se lo realizo a las autoridades de la Unidad Educativa “San Pio X” y profesionales del D.E.C.E.

Observación directa:

Es una técnica que obtiene información directa y confiable de los hechos. (Unidad Educativa “San Pio X”)

CONCLUSIONES

- Se comprobó la hipótesis de la investigación en la que las Relaciones Filio-parentales si influyen en el Aspecto Comportamental de los estudiantes de la Unidad Educativa San “Pio X”, siendo como resultado relevante que las malas relaciones familiares son conductas negativas que producen violencia Filio-parental de los hijos a los padres e influye directamente en el comportamiento del estudiante en la Institución Educativa.
- Los Estudiantes de Unidad Educativa San “Pio X”, en la mayoría los varones tienden a agredir de forma verbal (gritos, desobediencia, berrinches, empujones) en gran parte a su madre y en menor parte a su padre, mientras que las mujeres, a medida que van creciendo tienden a agredir más a ambos padres indistintamente, lo cual influye de manera negativa en el dinámica familiar y escolar.
- En lo que se refiere a las relaciones Filio-parentales, se determinó los puntos críticos mismos que influyen al comportamiento que tienen los jóvenes dentro de la Unidad Educativa, los estudiantes que presentan VFP no mantienen una

adecuada conducta con sus compañeros, autoridades del colegio y docentes, por lo cual presentan una actitud agresiva y poca importancia a las reglas de convivencia y de escolaridad, sin embargo para los padres los estudiantes muestran un comportamiento asertivo cuando es la ocasión de opinar firme y con criterio.

- Las relaciones filio-parental se asocian a violencia de hijos hacia padres, donde provocan daño emocional y perturba el pleno desarrollo una familia, la VFP permite que los hijos controlen sus acciones, comportamientos y decisiones, mediante amenazas y manipulación a los padres, donde el estilo de vida del núcleo familiar se ve afectado
- El estilo de vida de los estudiantes que mantienen o se presume que sobrellevan VFP, consiste en estar siempre en problemas de comportamiento, en el ámbito familiar y educativo presentan aptitudes no acordes a su edad, permitiendo que no sean responsables con decisiones que toman.
- En el desarrollo del marco teórico, se comprobó que existe investigación posterior y relacionada con relaciones filio- parentales y sus causas, lo que permitió fundamentar la investigación para el desarrollo de la propuesta de intervención ante caso de violencia filio – parental, para que los padres e hijos puedan mejorar sus relaciones de esta forma se incentiva al mejoramiento del comportamiento en la unidad educativa.
- Las malas relaciones filio – parentales, es provocada por límites difusos de parte de los padres, pérdida de autoridad y conflictos de parejas (divorcios, separaciones, trabajo, agresiones físicas y verbales), al no ser tratado y resuelto a tiempo, provoca que el hijo opte por un comportamiento agresivo y manipulador, hay que recalcar que la primera escuela de valores éticos y morales es la casa.

BIBLIOGRAFÍA

1. United Nations. (2014). *Manual sobre la Recolección de Datos*. Estados Unidos: United Nations publications.
2. Alexandra, A. (2016 de Diciembre de 2016). *Psicologa Clinica*. (M. Paredes, Entrevistador)
3. Amaya, R. (2012). Parentalidad positiva: educación emocional y en valores desde el ambito emocional y en valores. *Reto de la convivencia*, 89-95.
4. Ander-EGG, E. (2012). *Diccionario de Educacion* (Vol. 5ta). Quito: Viladia Sanchez.
5. ABáez , J., & Pérez de Tudela. (2014). *Investigación cualitativa*. España: Esic.
6. Baptisa, P. (2014). *Por miedo a que el cliente ordene un producto y que no esté disponible, muchas empresas caen en la tentación de llenar sus anaqueles con inventario; inventario que representa mucho dinero y que puede comerse todo el capital de trabajo y disminuir las util*. México: McGraw Hill.
7. Barbolla, D., Masa, E., & Díaz , G. (2014). *Violencia invertida: Cuando los hijos pegan a sus padres*. Argentina: Gedisa.
8. Barudy, J. (2014). *El dolor invisible de la infancia*. Barcelona: Paidos.
9. Belleccio, A. C. (2014). *Ambiente familiar*. España: Parinfo.
10. Beneyto Sánchez, S. (2015). *ENTORNO FAMILIAR Y RENDIMIENTO ACADÉMICO*. Ecuador: Ciencias.
11. Boada, A. (2012). *ESTRATEGIAS EFICACES DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES*. Madrid: UNED.
12. Bourdieu, P. (2015). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
13. Bravo Valdivieso, L. (2014). *Trastornos de aprendizaje y de la conducta escolar*. Argentina: Andres Bello.
14. Buvinic , M., Morrison , M., & Shifter , M. (2014). *as Américas: marco de acción. En: el costo del silencio-violencia doméstica en las Américas*. Washintong D.C.: VIF.
15. Caballero Giraldo, M. C. (2014). *Propuesta de intervención con familias afectadas por violencia filio parental*. España: UPN.

16. Cerezo Domínguez, A. I., & De la Corte, L. (2014). *Aspectos esenciales de la Criminología actual*. Ecuador: UOC.
17. CNA. (2015). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Ecuador.
18. CContreras, D. (2012). Diseño curricular. *Ciencias y cognitivo (Vol.12)*, 40-50.
19. Corral, V. (2015). *Sustentabilidad y psicología positiva*. México: Manual moderno.
20. CDelgado de la Torre, R. (2010). *Iniciación a la probabilidad y la estadística*. Barcelona: Servei de publicacions Bellaterra.
21. Denison, D. (2015). *el talento humano y el comportamiento*. Barcelona: Norma.
22. Díaz, F. (2012). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Chile: UCLM.
23. Drucker, P. (2012). *El comportamiento*. bogotá : Legis.
24. Ecescolar, C. d. (2012). *Código de convivencia escolar de Ecuador*. Ecuador.
25. ESPERANZA, T. L. (2015). *LAS TÉCNICAS TEATRALES PARA DISMINUIR LOS Feixas Viaplana, G. (2015). Manual de intervención*. España: Brouwer.
26. Fernando, P. (20 de Diciembre de 2016). Psicologo Educativo. (M. Paredes, Entrevistador)
27. FFontana, D. (2014). *Cuando la presión se vuelve estrés* . México: Manual moderno.
28. Giraldo Arias, R. (2015). *Violencia familiar*. Madrid: Universidad del Rosario.
29. Gómez, E., Cifuentes, B., & Ortún, C. (2012). Padres Competentes, Hijos Protegidos: Evaluación de Resultados del Programa “Viviendo en Familia”. *Proctetora* , 259-271.
30. Gómez, M. (2014). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. España: Limusa.
31. González Jaramillo, M. I. (2014). *Violencia familiar*. Madrid: Esic.
32. González, J., Fernández, S., & Pérez, E. (2012). *Adaptación española del sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes*. Madrid: Tea ediciones.

33. Gouveia, V. V., & Clemente, D. M. (2012). *La medida del individualismo y del colectivismo. La investigación en el campo*. España : Universidad de la Coruña.
34. Guillermo Fraile, O. P. (1965). *Historia de la filosofía I* (2da ed.). España: Católica, S.A.
35. Gutierrez, M. (2014). *grantes y el mismo sistema se pueden encontrar con situaciones de conflicto*. Bogotá: El Buho.
36. Hare, B. (2015). *Sea asertivo: la manera positiva de comunicarse con eficacia*. Argentina: Gestión 2000.
37. Hofstadt , R. (2013). *Competencias y habilidades profesionales*. España: Diez de Santos.
38. Izuzquiza, J. (2012). *Filosofía del presente. Una teoría de nuestro tiempo*. Madrid: Alianza editorial.
39. Jaureguizar, I. I. (2011). *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* (S. d. Murcia, Editor) Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?:* (<http://revistas.um.es/analesps>):
40. Jimenez , B. (2015). *“Los Tuyo Los Míos y Los Nuestros”*. Panama: Leg.
41. Jiménez R, R., & Carrera M, M. (2012). *"Metodología para la investigación en ciencias de lo Humano"*. México: Cruz S.A.
42. Juez Martel, P., & Diez Vegas , J. (2010). *Probabilidad y estadística matemática*. Madrid: Diaz de Santos.
43. Kalil Nieto, A. (2012). *Protocolo de Intervención*. España: EAE.
44. Keith, D. (2014). *Por miedo a que el cliente ordene un producto y que no esté disponible, muchas empresas caen en la tentación de llenar sus anaqueles con inventario; inventario que representa mucho dinero y que puede comerse todo el capital de trabajo y disminuir las util.* México: McGraw Hill.
45. Laing, L. (2012). *Comunicación oral presentada en el 4th National Outlook Symposium on Crime in Australia, Australian Institute of Criminology. VFP*. España: Legales.
46. Lamb, C., Hair, J. F., & McDaniel, C. (2011). *Marketing*. México: CENGAGE learning.

47. Locke, J. (2014). *Pensamientos acerca de la educación*. Barcelona: Humanitas.
48. López Casuso, R. (2010). *Calculo de Probabilidades e Inferencia Estadística con topicos de Econometria (cuarta ed.)*. Venezuela: UCAB.
49. López Matías, I. (2014). *Violencia filio-parental, ¿un nuevo reto para el trabajo social?* España: Universidad de Oviedo.
50. López, E. (2013). La familia, nuevo contexto educativo ante el conflicto y la esperanza. *Revista Complutense de Educación (vol. 9)*, 79-100.
51. López, E. M. (2014). *Familia y sociedad*. España: Rialp.
52. López, F. (2012). *Para comprender la conducta altruista*. Navarra: Verbo divino.
53. López, J. L. (2014). *Instrumentos básicos para la iniciación a la investigación descriptiva*. España: Universidad de Oviedo.
54. Lorber, R., Felton, D. K., & Reid. (2012). *Aprendiendo a aprovechar las oportunidades entre padres e hijos*. España: Jornada educativa.
55. Maccoby, E. (2013). *parentalidad y niños*. N. Jersey : LEA publicaciones.
56. Martínez Cháñez, V. M. (2014). *Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo* . España: Vertice.
57. ME, M. (2015). *Distributivo para la aplicacion de la evaluacion estudiantil*. Ecuador: Regulación de Educación.
58. Medina Mora, M. E., Gómez-Mont, F., & Campillo , C. (2014). *Estudio de validación de la escala VFP*. España: Toronto.
59. Minzi, R. (2012). Estilos parentales y estrategias de afrotamiento en niños. *Latinoamericana de Psicología*, 47-58.
60. Morales, N. (2014). *Las crisis en las familias, infancia y juventud en el siglo XXI*. Madrid: Dykinson.
61. Moreno, X. (2012). *Los problemas de comportamiento en el contexto escolar*. España: UBM.
62. Musitu, G., Martínez , B., & Murgui, S. (2014). Conflicto marital, apoyo parental y ajuste escolar. *Anuario de psicología*, 249-261.
63. Naghi , M. (2014). *Metodología de la investigación*. España: Limusa.
64. Nieto Morales. (2012). *La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto*. Madrid: Dykinson.

65. Nieto Morales, C. (2014). *La intervención con familia*. España: Dykinson.
66. Nieto Morales, C., & Pereira. (2016). *La intervención comparada con menores en desprotección y en conflicto*. Madrid: Dykinson.
67. Nitola Betancourt, N. A. (2014). Del conflicto a la violencia en las relaciones de padres y madres con los hijos adolescentes. Colombia: UNC.
68. Octavio Ianni, O. (2014). *La sociología y el mundo moderno*. Argentina: Siglo XXI.
69. Oliva, P. &. (2012). Estilos relaciones parentales y ajuste del adolescente. *Infancia y aprendizaje*, 93-106.
70. Olson, D. H., & Gorall, D. M. (2012). *¿Qué pasa con los muchachos? Una revisión bibliográfica sobre la*. New corck: Guilford.
71. Paulussen, & Stams. (2015). Cambio y estabilidad en los factores que fac. *Psicothema*, 31-36.
72. Pereira, R. (2012). *Psicoterapia de la violencia filio-parental. Entre el secreto y la vergüenza*. Madrid: Morata.
73. Pereira, R. (2014). *Psicoterapia de la violencia filio-parental*. España: Morata.
74. Pereira, R. (2014). *Psicoterapia de la violencia filio-parental*. Argentina: Morata.
75. Pereira, R., & Bertino, L. (2012). *Una comprensión ecológica de la violencia filio-parental*. Ecuador: avntf.
76. Pereira, R., & Bertino, L. (2014). *“La violencia filio-parental: contexto,*. Valencia: Seafis.
77. Pérez Cruz, L. (2015). *Sociología*. Peru: Patria.
78. Perez, C. (2010). *Muestreo estadístico*. México: Pearson Education.
79. Plazaola, J., Ruiz, I., & Montero, D. M. (2015). *Grupo de Estudio para la Violencia de Género*. Barcelona: Gac sanit.
80. PNBV. (2017). *Plan Nacional del Buen vivir*. Ecuador.
81. Quesada Paloma, V., & García Pérez, A. (2009). *Lecciones de cálculo de probabilidades*. Madrid: Díaz de Santos.
82. Ramos, N. (2015). *La intervención social con menores. Promocionando la práctica profesional*. España: Dukinson.
83. Reguera, A. (2016). *Metodología de la investigación lingüística: prácticas de escritura*. España: Brujas.

84. Rodríguez, E. (2015). *Metodología de la Investigación*. México : Pearson.
85. Roman, A. (2012). Practicas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, 76-82.
86. Romero, F., Melero, A., & Cánovas, C. (2012). *Violencia de los jóvenes en Argentina: Justicia y sociedad*.
87. Ruiz, J. M. (2014). *Cómo hacer una evaluación de centros educativos*. España: Narcea.
88. Schnabel. (2008). *Bienestar social*. Alemania: Instituto estatal pedagogico de Munich.
89. Srijana Rico, P. (2014). *El Trabajo Social en la prevención de la violencia Filio- Parental*. España: U Valladolid.
90. Tobeña, R. (2012). *Niños y adolescentes que agreden a sus padres: Análisis*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
91. Torío , S., & Peña , C. (2012). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 85-94.
92. Trujillo Ampuero, C. (2015). *Todo Es Prologo*. Argentina: Ediciones nuevo espacio.
93. Urra, J. (2015). *El pequeño dictador crece: Padres e hijos en conflicto*. Madrid: La esfera.
94. Vázquez , J. (2012). *Cuando los hijos mandan: Cómo querer y educar con límites*. México: Penguin.
95. Vera, J. (2014). Estimulación y practicas de crianza. *Desarrollo sustentable*, 62-70.
96. VIOLENCIA, L. O. (s.f.). LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA. Ecuador.
97. Z, D. R. (2014). *Metodologia de la Investigacion* (Vol. I). Mexico: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 11 de enero de 2018

LINKOGRAFÍA

1. Adolescencia, C. d. (2008). *Código de la niñez y adolescencia*. Obtenido de http://www.igualdad.gob.ec/doc_biblioteca-lotaip/1252--44/file.html
2. Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Obtenido de <http://www.marisolcollazos.es/Sociologia-complemento/Alberdi/Resumen-la-nueva-familia-espanola.pdf>
3. Ander-EGG, E. (2012). *Diccionario de Educacion* (Vol. 5ta). Quito: Viladia Sanchez.
4. Andres, T. (16 de Abril de 2015). *Las denuncias por violencia de hijos contra padres en España se duplican desde 2007*. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de http://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/familia/las-denuncias-por-violencia-de-hijos-contra-padres-en-espana-se-duplican-desde-2007_jYz2msr6QUHb7IvIFVHpi2/
5. BBC MUNDO. (7 de Marzo de 2015). *Violencia de hijos padres, va e aumento*. Recuperado el 4 de Octubre de 2016, de www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/03/01/nota/4602736/violencia-hijos-aumento
6. CONADIS. (2016). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. Recuperado el Abril de 2016, de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
7. Cottrel, B. (2012). *Parent abuse: The abuse of parents by their teenage children*. España: Esic. Recuperado el 5 de Enero de 2017, de http://www.canadiancre.com/parent_abuse.htm
8. Diario el Unievrso. (01 de Marzo de 2015). *"Violencia de hijos a padres, en aumento"*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/vida-estilo/2015/03/01/nota/4602736/violencia-hijos-padres-aumento>
9. Ecuador, C. d. (2008). *Constitución del Ecuador*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
10. escolar, C. d. (2012). *Código de convivencia escolar de Ecuador*. Ecuador.
11. ESPERANZA, T. L. (2015). *LAS TÉCNICAS TEATRALES PARA DISMINUIR LOS PROBLEMAS DE CONDUCTAS SOCIALES*. LA LIBERTAD ,

- eCUADOR. Recuperado el 11 de ENERO de 2018, de <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/2953/1/UPSE-TEB-2015-0243.pdf>
12. Ferrando, M. (12 de Enero de 2015). *Informes nacionales sobre violencia filio-parental: España*. Obtenido de <http://www.rcpv.eu/74-rcpv-spain-country-report-spanish/file>
 13. Girnenez, G. (1996). Recuperado el 10 de enero de 2018, de http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/cristina_palomar/1.pdf
 14. Izaskun Ibabe, J. J. (2012). *VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: CONDUCTAS VIOLENTAS DE JÓVENES HACIA SUS PADRES* (Gráficas Varona, S.A. ed.). (1. d. 2007, Ed.) Vasco: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia c/ Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz. Obtenido de http://www.euskadi.eus/contenidos/documentacion/violencia_filio_parental/es_vifilpar/adjuntos/Violencia_Filio-Parental.pdf
 15. Izuzquiza, J. (2012). *Filosofía del presente. Una teoría de nuestro tiempo*. Madrid: Alianza editorial.
 16. Jaureguizar, I. I. (2011). *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?* (S. d. Murcia, Editor) Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de *¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional?:* (<http://revistas.um.es/analesps>):
 17. López, M. T. (2009). *Impreso en Morelia, Michoacán, 2009*. (T. M. Lopes, Editor) Recuperado el 10 de Enero de 2018, de <http://educacion-holistica.org/notepad/documentos/Derecho%20y%20legislacion/Introducci%C3%B3n%20al%20derecho%20%285%29.pdf>
 18. Lorente, A. P. (5 de Enero de 2018). *LA CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL EN LA FAMILIA*. Obtenido de <http://www.equipoagora.es/La-identidad-personal-Sub80.html>
 19. Maeztu. (21 de Agosto de 2015). *Maeztu alerta de que las sentencias por violencia de hijos a padres suben un 60% en cinco años*. Recuperado el 29 de Noviembre de 2016, de [Lainformacion.com: www.lainformacion.com/asuntos-sociales/problemas-sociales/maeztu-alerta-](http://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/problemas-sociales/maeztu-alerta-)

de-que-las-sentencias-por-violencia-de-hijos-a-padres-suben-un-60-en-cinco-anos-en-andalucia_qBYbuoCPQEpDGQ9URNceF7/

20. Reyes, A. L. (2016). *El protocolo: ¿Qué es, qué abarca y para qué sirve?* (e. p. hombre, Editor) Recuperado el 1 de enero de 2018, de <http://www.elportaldelhombre.com/estilismo/item/505-protocolo-que-es-que-abarca-para-que-sirve>
21. Ribes, E. (Junio de 2008). *Revista Mexicana de Psicología*,. Recuperado el 11 de Enero de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/2430/243016300003/>
22. Saborido, J. (10 de Octubre de 2012). *Sociedad, Estado, Nación: Una aproximación conceptual*. Obtenido de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/5469_13848.pdf
23. USFQ. (2016). *El telegrafo*. Obtenido de : <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/la-relacion-de-padres-e-hijos-se-desequilibrio-a-favor-de-los-menores>
24. Vaquero, A. (Mayo de 2015). *Escala de funcionamiento parental (EFP): validación de un instrumento de medida para padres que sufren violencia filio-parental en sus familias*. Obtenido de <https://violenciafilioparental2016.wordpress.com/>